



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

**Año 2008**

**IX Legislatura**

**Núm. 2**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ**

**Sesión plenaria núm. 2**

**celebrada el martes, 8 de abril de 2008**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno:**

— Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Número de expediente 080/000001.) . . . . .

**4**

## SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	Página
<b>Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno . . . . .</b>	<b>4</b>

El señor **Rodríguez Zapatero**, candidato a la Presidencia del Gobierno, comparece ante la Cámara, para solicitar su confianza, según lo establecido en el artículo 99.1 de la Constitución, conforme a la propuesta realizada por el Rey.

Pide la confianza de la Cámara para impulsar una clara idea de España como país próspero, eficiente, unido y diverso, comprometido con la paz y en la lucha contra el cambio climático y la pobreza. Para proseguir durante los próximos cuatro años el crecimiento y la prosperidad de España, para traducir el crecimiento económico en crecimiento social, para generar más y mejor empleo, para alcanzar la definitiva igualdad entre hombres y mujeres. Pide su confianza para lograr entre todos una Administración eficiente, al servicio de los ciudadanos, para forjar las instituciones que garanticen la unidad y encaucen la diversidad de un país unido y diverso como es España. Pide la confianza de la Cámara para alcanzar mediante la unidad la victoria de la democracia frente al terrorismo, para disfrutar de una España más segura en sus calles, en las carreteras, en los centros de trabajo, una España que plante cara al delito, a la imprudencia en la conducción, a los accidentes laborales. Pide su confianza para alcanzar las cotas de educación y cultura que merece una gran potencia como es España, para ahondar en el empeño europeísta, para defender la legalidad internacional, combatir en primera línea contra el cambio climático, la pobreza y a favor de la paz. Y para llevar adelante esta idea de España desea gobernar para todos, en diálogo con todos y con respeto a todos.

A continuación expone exhaustivamente los ejes fundamentales de su programa de Gobierno relativos a economía, política social, políticas de igualdad, inmigración, justicia, reforma de la Administración General del Estado, terrorismo, Administración Local, política europeísta, educación, infraestructuras, cambio climático y energía.

Finaliza señalando su voluntad de ofrecer y lograr un clima político sereno caracterizado por la voluntad de diálogo y consenso, diálogo y consenso dirigido a todos por igual, pero con particular énfasis al principal partido de la oposición que ostenta una representación muy estimable, y la fórmula personalmente a su líder, al señor Rajoy.

Se suspende la sesión a la una y veinticinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **Rajoy Brey** fija la posición del Grupo Parlamentario Popular en torno a la investidura del señor Rodríguez Zapatero como presidente del Gobierno señalando desde el principio que su voto será negativo. Expone que ante el proyecto político presentado para esta legislatura siente una profunda desconfianza tanto por los precedentes de la pasada legislatura como por las palabras del señor Zapatero esta mañana.

Se refiere a la situación económica, respecto de la que ha faltado rigor tanto en el diagnóstico como en las soluciones, como ha faltado también claridad en su exposición sobre el terrorismo. Otro tanto ocurre respecto al descontrol de la inmigración o con el problema de la inseguridad ciudadana, un problema real que cada vez preocupa más a los españoles. En cuanto a la política exterior, pesamos mucho menos que anteriormente. En materia de agua estamos peor que nunca, con el colofón que vivimos estos días en Cataluña. Tampoco ha visto voluntad ni ideas para que los problemas de la Administración de Justicia se corrijan, a pesar de la creciente alarma social. Pasando al capítulo de los acuerdos, recuerda que personalmente ha estado proponiendo acuerdos y aceptándolos casi toda su vida política, por lo que lamentó muchísimo que en la pasada legislatura se cerrara la puerta a los mismos. Ahora bien, los pactos de Estado o acuerdos nacionales deben ser al menos entre quienes representan a la inmensa mayoría de la nación. Además, para llegar a ellos, se deben detallar con toda claridad los fines y procedimientos que se proponen. Cualquiera que comparta estos principios lo tendrá muy fácil para coincidir con el Partido Popular.

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replica el señor **Rajoy Brey** y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

El señor **Duran i Lleida**, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), inicia su intervención refiriéndose a la pasada campaña electoral y a la gran bipolarización de la misma entre el PSOE y el PP, con una clara reducción del pluralismo que sin duda ha sido bueno para los partidos mayoritarios pero malo para el resto, manifestando sus dudas de que sea positivo para el conjunto de la sociedad.

Pasa a exponer la visión de su grupo respecto a tres temas: económico y social; las prioridades de CiU en esta legislatura y la posición de CiU ante la propuesta de investidura del presidente Rodríguez Zapatero. Todo indica que algunas características de la eco-

nomía española pueden agravar nuestra particular coyuntura y se refiere a la crisis inmobiliaria, a la elevada y permanente inflación, a nuestra dependencia del ahorro exterior y al déficit de nuestra balanza de pagos. Pregunta si el Gobierno va a reconocer esta realidad o va a seguir ignorándola. En su opinión el Gobierno debe abandonar su genético optimismo.

Manifiesta que las prioridades de CiU en esta legislatura, a grandes rasgos, son tres: Cataluña; urgir y apoyar cambios en la política económica y prioridad por el compromiso social de las políticas públicas.

Se refiere a la publicación de las balanzas fiscales, a la financiación autonómica, al déficit fiscal y mayor coste de la vida, a la supresión del impuesto sobre sucesiones y a la reducción del impuesto sobre sociedades. Igualmente se refiere a la política energética, a la política laboral, a la educación e investigación, al pacto del agua, a la familia, a las pensiones, a la vivienda, a la inmigración y a seguridad y justicia, entre otras.

Finaliza señalando que la posición de CiU ante la propuesta de investidura del presidente Zapatero no puede ser de apoyo, manifestando las razones por las que su grupo no puede otorgarle su confianza.

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replica el señor **Duran i Lleida** y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

El señor **Ridao i Martín**, en nombre de Esquerra Republicana de Catalunya, comienza aludiendo a la enorme decepción que para su grupo fue la pasada legislatura, ante las muchas promesas incumplidas por el Gobierno, la aprobación de un Estatut de Cataluña mutilado y un proceso de paz en el País Vasco hoy reducido prácticamente a una cuestión de orden público. Quizá por ello son hoy más escépticos que en 2004 y ya no se fían. En esta situación lógicamente no le van a otorgar su confianza. En esta legislatura Esquerra va a ejercer de izquierda catalanista exigente, dada la existencia de un paisaje catalán dominado por el desánimo.

De cara a la nueva legislatura piden un trato justo y equitativo, que concluya con el actual y sangrante déficit fiscal, así como la publicación de la balanza fiscal, no renunciando al concierto económico en un horizonte temporal a medio plazo. En el tema del agua y como solución de emergencia piden la potenciación de las infraestructuras de desalación y el aprovechamiento de los acuíferos existentes.

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replica el señor **Ridao i Martín** y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

El señor **Llamazares Trigo**, en representación de Izquierda Unida, manifiesta que no pueden votar a priori a favor del señor candidato porque se les

propone simplemente una adhesión y, en segundo lugar, porque no coinciden con el programa del Partido Socialista. Alude al bipartidismo y la deriva presidencial como signos de empobrecimiento de la democracia y también de la izquierda y, como consecuencia, a la necesidad urgente de reforma del sistema electoral y la revitalización de nuestra democracia parlamentaria. Se trata de un sistema electoral que califica de escandaloso y fraudulento al negar el principio de una persona un voto.

En materia económica se les propone una gestión de la crisis que no comparten y que considera incompatible con los necesarios cambios económicos y sociales. Espera que las anunciadas medidas de choque no sean medidas para que nada cambie, porque la crisis no la pueden volver a pagar los de siempre, los trabajadores y los menos favorecidos.

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replica el señor **Llamazares Trigo** y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

El señor **Herrera Torres** manifiesta, en nombre de Iniciativa per Catalunya Verds, que hoy existe una aritmética parlamentaria posible que hace viable, si el señor candidato quiere, que todos los días sean de izquierdas pactando políticas sociales, ambientales y económicas con su grupo, como por ejemplo en materia de derechos y libertades. Otro elemento es el cambio de ciclo económico, pues mientras los beneficios empresariales en los últimos siete años crecieron un 73 por ciento, los salarios lo hicieron en un 3,7. No coincide con las prioridades del candidato, señalando que no cree que lo prioritario sea el cheque de los 400 euros o la supresión del impuesto del sobre el patrimonio. En su opinión lo prioritario es doblar las pensiones mínimas no contributivas y conseguir escuelas universales de 0 a 3 años.

Otro reto que abordar es el referido al cambio climático.

Finaliza su intervención solicitando al candidato sus respuestas hacia Cataluña, así como en materia de agua, donde opina que el Gobierno debe dar respuestas concretas, efectivas, solventes y viables.

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replica el señor **Herrera Torres** y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

El señor **Jorquera Caselas**, en representación del Bloque Nacionalista Galego, manifiesta que su grupo tiene la mano tendida para llegar a acuerdos desde posiciones razonables, aunque ve algunos signos preocupantes en los movimientos del Partido Socialista que arrancan de la pasada campaña electoral, entre ellos el intento de empobrecer el pluralismo, de instaurar un bipartidismo de facto. Opina que en una

*democracia parlamentaria, sin mayorías absolutas, las minorías son necesarias para la gobernabilidad y en un Estado plurinacional es lógico que muchas de esas minorías sean fuerzas nacionalistas. Buscar acuerdos con ellas no es someterse a chantajes sino demostrar capacidad de diálogo y de articulación de consensos.*

*Finaliza defendiendo justicia para Galicia, porque considera de justicia que si Galicia fue marginada durante años en la política de inversiones del Estado en materia de infraestructuras es lógico que ahora se corrija. Expresa la disposición del BNG para llegar a acuerdos en política exterior que contribuyan a unas relaciones internacionales basadas en la paz, la cooperación y el respeto a la soberanía de los pueblos.*

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replica el señor **Jorquera Caselas** y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

*El señor Erkoreka Gervasio, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), manifiesta que en su opinión hoy estamos donde estábamos hace cuatro años. Su grupo se abstuvo en aquella investidura, pues no tenía motivos especiales para apoyar al candidato, ya que no vieron en su oferta de diálogo sin compromisos un auténtico compromiso para el diálogo. Su grupo no se ha sentido defraudado por los incumplimientos porque siempre fue realista y nunca se hizo demasiadas ilusiones, por lo que señala que votar a favor del candidato a la Presidencia es difícil en este momento.*

*Pasa a formular algunas reflexiones sobre la incierta situación económica y las previsiones de evolución a medio plazo, resaltando que se debe abordar este asunto con ponderación, seriedad y rigor. La política social es otro de los principales focos de preocupación de los ciudadanos y critica el modo en que el Gobierno que presidía el hoy candidato intenta paliar estas deficiencias. Se refiere también a la normalización política de Euskadi posibilitando un diálogo orientado a la búsqueda de un nuevo marco político de convivencia que cuente con el mayor consenso y sirva de cauce de expresión al derecho democrático de la sociedad vasca de intervenir decisivamente en la construcción de su futuro.*

*Finaliza reiterando el apoyo de su grupo en todo lo que vaya a redundar en beneficio del desarrollo económico del país, del bienestar y de la prosperidad.*

Contesta el señor **Rodríguez Zapatero**.

Replica el señor **Erkoreka Gervasio** y duplica el señor **Rodríguez Zapatero**.

*Se suspende la sesión a las once y veinte minutos de la noche.*

**Se abre la sesión a las doce del mediodía.**

— **DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 080/000001.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión.

Señorías, el único punto del orden del día lo constituye hoy el debate de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. El debate se va a desarrollar conforme a lo dispuesto en los artículos 99 de la Constitución y 170 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados y, en lo que a la votación se refiere, lo dispuesto en el artículo 85.2 y 86. De acuerdo con el Reglamento, se procederá en primer lugar a la lectura de la propuesta del candidato a la Presidencia y, a continuación, el candidato expondrá el programa del Gobierno que pretende formar y solicitará la confianza de la Cámara. Finalizada la intervención del candidato, la sesión se interrumpirá para continuarla esta tarde. De conformidad con lo manifestado en la Junta de Portavoces de hoy mismo, la sesión por la tarde no se iniciará hasta que no hayan transcurrido, al menos, dos horas desde que haya acabado el señor candidato. Por ello, cuando sea la hora de cerrar esta sesión anunciaré la hora exacta de inicio de la sesión de la tarde. Ruego, en consecuencia, al señor secretario primero que proceda a dar lectura a la propuesta de candidato a la Presidencia del Gobierno que ha remitido Su Majestad el Rey.

El señor **SECRETARIO** (Barrero López): Con la venia, presidente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 99.1 de la Constitución, tras celebrar consultas con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, vengo en proponer al excelentísimo señor don José Luis Rodríguez Zapatero como candidato a la Presidencia del Gobierno. Lo que comunico a Vuestra Excelencia para que se formule al Congreso de los Diputados la oportuna propuesta. Madrid, 4 de abril de 2008. Juan Carlos, Rey. El presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario.

Ahora, para la exposición del programa político del Gobierno que pretende formar y para solicitar la confianza de la Cámara, tiene la palabra el candidato, don José Luis Rodríguez Zapatero. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, hoy nos sentamos en esta Cámara porque mañana hace un mes los españoles nos dieron su apoyo para representarles durante los próximos cuatro años. Al depositar su voto nos encomendaron misiones distintas: a quien les habla y al Partido Socialista nos otorgaron una posición mayoritaria para responsabilizarnos del Gobierno de España, a otras fuerzas políticas les encargaron ejercer la función de oposición y control del Gobierno. Por esa razón, comparezco hoy ante esta Cámara para solicitar su confianza, cumpliendo lo dispuesto en nuestra Constitución y conforme a la propuesta realizada por Su Majestad el Rey. Acudo a solicitar su confianza no solo para formar un gobierno y presidirlo, sino para impulsar una clara idea de España: un país próspero y a la vez decente, un país eficiente, un país unido y diverso, un país comprometido con la causa de la paz y en la lucha contra el cambio climático y la pobreza. Pido su confianza para proseguir durante los cuatro próximos años el crecimiento y la prosperidad de España y para superar de la mano de empresarios y trabajadores la fase de desaceleración económica que atraviesa nuestra economía en el contexto mundial. Pido su confianza para traducir ese crecimiento económico en crecimiento social, para generar más y mejor empleo, para alcanzar la definitiva igualdad entre hombres y mujeres, también en los salarios. Pido su confianza para lograr entre todos una administración eficiente, enteramente puesta al servicio de los ciudadanos para resolver sus problemas con agilidad. Pido su confianza para forjar las instituciones que garanticen la unidad y encaucen la diversidad de un país unido y diverso como es España. Pido su confianza para alcanzar mediante la unidad la victoria definitiva de la democracia frente al terrorismo, para disfrutar de una España más segura en sus calles, en las carreteras, en los centros de trabajo, que plante cara al delito, a la imprudencia en la conducción, a los accidentes laborales. Pido su confianza para alcanzar las cotas de educación y cultura que merece una gran potencia como es España. Pido su confianza para ahondar en nuestro empeño europeísta, para defender la legalidad internacional, para combatir en primera línea contra el cambio climático, la pobreza y a favor de la paz. Pido su confianza para llevar adelante esta idea de España, y para hacerlo, sumando el mayor número posible de voluntades, gobernando para todos, en diálogo con todos, con respeto a todos.

Señor presidente, señorías, en el discurso de investidura de 2004 comprometí una acción de Gobierno orientada a la modernización y el impulso de nuestra economía. En los últimos cuatro años hemos crecido más y hemos creado más empleo que cualquier país de nuestro entorno, hemos sabido ser fieles al compromiso de estabilidad presupuestaria, hemos sido capaces de ahorrar y de disminuir la deuda pública, y por todo ello en 2008 España tiene una economía más fuerte que en 2004. Es cierto que desde hace algún tiempo muchos

españoles se interrogan por el futuro de nuestra economía y sienten incertidumbre. Son conscientes de que en un mundo globalizado el cambio en la situación económica internacional deja sentir sus efectos en todos los rincones del mundo, también entre nosotros. Viven la dificultad del crédito y las subidas de algunos precios, incluso algunos han visto en riesgo sus empleos, especialmente en un sector, el de la construcción, sujeto hoy a un acusado ajuste.

Sus señorías saben que la información disponible apunta a que el signo de la economía mundial, y también de la economía española, será durante la primera fase de esta legislatura distinto del que hemos conocido en los últimos cuatro años. Las fortalezas de nuestra economía son un buen amortiguador, pero no son un muro que nos aisle de las turbulencias de la economía mundial. Vinculados como estamos con el resto de la economía global, la crisis que soporta Estados Unidos, las dificultades de los mercados financieros internacionales y la llamada crisis de liquidez, la escalada de los precios del crudo, que se han multiplicado por cuatro en los últimos cuatro años, y de muchas materias primas y alimentos en los mercados internacionales dejan sentir sus efectos entre nosotros, y esos factores se conjugan en España con las dificultades del sector de la construcción de vivienda y con la acumulación a lo largo de los últimos lustros de algunos desequilibrios, fundamentalmente el déficit por cuenta corriente y el diferencial de inflación. Ello dibuja un panorama para la primera fase de esta nueva legislatura con tasas de crecimiento inferiores a las del pasado cuatrienio, y un comportamiento del empleo menos favorable que el de los últimos años. Ese es el panorama más inmediato para nuestra economía, pero no es un horizonte prolongado sino transitorio. Por eso los españoles deben tener la seguridad de que superado ese paréntesis, se restablecerán las constantes de la pasada legislatura y, conforme anuncian todos los organismos internacionales, retornaremos a elevadas tasas de crecimiento y reanudaremos con vigor la generación de empleo.

La repercusión de la crisis mundial sobre nuestra economía está amortiguada porque nuestro país afronta esta coyuntura en buena situación, con unos fundamentos económicos robustos. Tenemos además la oportunidad de utilizar este reto para reforzar nuestra capacidad de crecimiento y mejora del bienestar de los ciudadanos. Lo lograremos si somos capaces de articular las políticas y respuestas adecuadas. Para ello todos —Gobierno, oposición, comunidades autónomas, entes locales, sindicatos, organizaciones empresariales, agentes económicos en general— tendremos que estar a la altura; deberemos apoyarnos en la fortaleza de nuestra economía y desarrollar una política económica que contribuya al crecimiento; deberemos ser aún más exigentes en un nuevo entorno en el que la demanda interna jugará un menor papel y donde los factores de crecimiento dependerán del incremento de la productividad y de nuestra competitividad.

Señorías, esto va a ser tarea de todos y estamos en condiciones de conseguirlo. Para ello, la política económica del Gobierno irá dirigida a reforzar las capacidades de crecimiento de nuestra economía, y lo haremos guiándonos por tres principios esenciales: primero, una política fiscal y presupuestaria cauta y prudente; segundo, una política económica que refuerce la competitividad de nuestro aparato productivo y reduzca de forma paulatina nuestro diferencial de inflación; y tercero, un diálogo permanente con los agentes económicos que involucre a todos quienes tenemos responsabilidades en el devenir económico de nuestro país.

En el ámbito de la política presupuestaria, los superávit acumulados en los últimos años permitirán absorber el impacto que una menor actividad en la economía pudiera tener sobre los ingresos públicos, y el aumento de algunos gastos ligados a la protección social sin necesidad ni de subir impuestos ni de imponer recortes sociales. También será imprescindible seguir capitalizando nuestra economía en sus tres vertientes: capital físico, capital humano y capital tecnológico. Es una apuesta a largo plazo, fundamental para acelerar el aumento de la productividad y, por tanto, de nuestra capacidad de crecimiento futuro, y seguiremos comprometidos con la estabilidad macroeconómica y fiscal, conscientes de la importancia del valor que han aportado al desarrollo de la economía española en los últimos años.

Este es el marco en que se inscribirá la acción económica del Gobierno a lo largo del conjunto de la legislatura, pero de una forma inmediata el Gobierno adoptará, en la misma semana de su constitución, medidas para hacer frente a la desaceleración económica. Ante todo pondremos en marcha la deducción de 400 euros en el IRPF para pensionistas, asalariados y autónomos. Supondrá una ayuda importante para las familias españolas y un impulso a nivel agregado para nuestra economía. En segundo lugar, se favorecerá a las empresas con un adelanto de las devoluciones del IVA, que les permitirá recuperar el impuesto soportado con mayor celeridad. Asimismo, adoptaremos un conjunto de medidas concretas en el sector de la construcción que serán objeto de una inmediata conferencia sectorial de vivienda. Se reducirá la carga fiscal de la rehabilitación de vivienda. Se acelerará la licitación de otra pública. Se promocionará la rehabilitación de edificios y el aumento de su eficiencia energética. Se ampliará el aval público para los bonos de titulización que tenga como subyacente créditos para la adquisición de vivienda de protección oficial. Se pondrá en marcha un plan especial de recolocación de parados del sector de la construcción y un refuerzo de la cobertura de desempleo para trabajadores en situación de mayor necesidad. Se facilitará la ampliación del plazo de la hipoteca sin coste adicional para las familias en situación de especial dificultad. Sin embargo, señorías, este conjunto de medidas a corto plazo no debe distraernos de los retos a medio plazo, principalmente el reto de incrementar la productividad y reforzar el potencial productivo español. No son desafíos nuevos. Los

diagnosticamos en 2004, aunque ya entonces advertimos que requerían una acción de Gobierno que además de enérgica fuera persistente, y por eso debía extenderse durante un periodo prolongado. El sector de la investigación, del desarrollo y de la innovación recibirá un nuevo impulso, pues consolidaremos lo ya logrado en el programa Ingenio 2010, evaluando de forma exigente sus resultados, y reforzaremos de nuevo la inversión pública, al tiempo que procuramos movilizar también la máxima inversión privada en investigación y desarrollo.

Continuaremos elevando la inversión en infraestructuras, en línea con lo previsto en el Plan estatal de infraestructuras del transporte, velando a la vez por el impacto medioambiental de transporte y por su aportación a la cohesión territorial y a la competitividad de nuestras empresas. Promoveremos el aumento de la competencia en el sector servicios, a través de una trasposición exigente y eficaz de la Directiva Europea de Servicios, a la que se sumarán otras medidas de flexibilización de la actividad profesional con actuaciones selectivas en el ámbito de los transportes y de las telecomunicaciones. Este aumento de la competencia debe impulsar el dinamismo y la eficiencia en estos sectores, lo que además de atenuar las presiones inflacionistas puede hacer que absorban parte de los recursos productivos que libere la construcción. Junto a ello, comprometemos una reducción de un 30 por ciento de las cargas administrativas para las empresas, con el fin de dar todas las facilidades en su relación con la Administración, tanto en el momento de su creación como a lo largo de toda su actividad ulterior.

En materia de capital humano, intensificaremos el esfuerzo presupuestario en educación, con atención primordial al sistema de becas que continuaremos incrementando en número y cuantía, y dotando los recursos necesarios para satisfacer al completo la demanda de plazas de los menores de 0 a 3 años. El marco fiscal conocerá una nueva puesta al día que comportará la desaparición del impuesto de patrimonio y la actualización del impuesto de sucesiones y donaciones que soportan, sobre todo, las clases medias en nuestro país. Un segundo plan de lucha contra el fraude deberá mejorar los buenos resultados obtenidos en la legislatura anterior. Impulsaremos en el marco del diálogo con los agentes sociales nuevas reformas en el ámbito laboral y en el ámbito de la Seguridad Social. Promoveremos también medidas para favorecer las actividades generadoras de empleo, persistiremos en la promoción del empleo femenino y juvenil y articularemos políticas para reducir la temporalidad de nuestro mercado laboral hasta el 25 por ciento, que es nuestro objetivo en esta legislatura. **(Aplausos.)** Es decir, señorías, se mantendrán los planes de inversión productiva y de cohesión social y lo haremos, además, sin aumentar impuestos. Antes bien, se reducirán dentro de los márgenes que permita la estabilidad presupuestaria a lo largo del ciclo. Es una opción que pocos países se pueden permitir.

Señorías, en los últimos cuatro años hemos sentado las bases para un cambio de modelo de crecimiento de nuestra economía que nos acercará a los países más avanzados del mundo. Los acontecimientos de los últimos meses, no solo hacen este cambio de modelo más necesario, lo hacen más acuciante. Esa es una tarea que no corresponde solo al Gobierno sino a todos los agentes económicos, y solo puede tener éxito en un entorno de entendimiento, diálogo y colaboración. Por todo ello, nos proponemos establecer un gran acuerdo económico y social que abarque al mercado de trabajo, pero que incluya también a los asuntos que influyen en la competitividad de nuestro tejido productivo. Un acuerdo para el cual convocaremos de manera inmediata a las organizaciones empresariales y a las centrales sindicales representantes de los trabajadores. Esa es, señorías, mi idea de España, un país próspero que genera la riqueza duradera que es la que brota de la inteligencia y no de la explotación de la naturaleza ni de la mano de obra barata y descualificada. Un país próspero y además un país decente que distribuye con equilibrio la riqueza que genera. Decente porque sus ciudadanos son solidarios con quienes más necesidades tienen. Decente porque en él todos los ciudadanos y ciudadanas de cualquier condición cuentan con los mismos derechos, no solo sobre el papel sino en el día a día. Y decente porque regula con rigor y trata con respeto a quienes vienen legalmente para labrar entre nosotros y junto a nosotros un futuro mejor para sí mismos y para sus hijos. **(Aplausos.)**

Señorías, mi idea de España es la de un país ejemplar por sus políticas sociales, una nación admirada por sus políticas de igualdad entre hombres y mujeres, una sociedad que destierra cualquier discriminación. Debemos afrontar con realismo un período de desaceleración económica que se extenderá a lo largo de la primera parte de la legislatura, pero el Gobierno que aspiro a presidir no sacrificará sus políticas sociales ni abdicará de su afán de progreso social. **(Aplausos.)** No tengan ninguna duda, señorías, si alguien merecerá atención especial durante el período en que nuestra economía crezca menos serán quienes carezcan de empleo, serán quienes vivan de una pensión, serán los discapacitados, serán los trabajadores con salarios bajos, serán las víctimas de la violencia de género. Esos serán los colectivos que merecerán una atención especial del Gobierno. **(Aplausos.)** Es sabido que ante coyunturas económicas adversas existen dos caminos: uno busca la salida en los recortes sociales, otro en la solidaridad. Creo resueltamente en el segundo camino, el de la solidaridad. **(Aplausos.)** Mi idea de España es la de un país que supera unido las dificultades; una sociedad que no abandona a nadie en el infortunio. No, señorías, no habrá recortes en derechos sociales; al contrario, seguiremos ampliando derechos y políticas sociales en nuestro país. Elevaremos el salario mínimo a 800 euros, desde los 600 euros que alcanzamos en la pasada legislatura, y lo haremos en diálogo con los empresarios y los sindicatos.

Mi idea de España es la idea de un país en el que sus mayores viven con dignidad; un país decente respeta y dignifica a sus mayores. Es también mi compromiso para la legislatura aumentar las pensiones mínimas de jubilación con cónyuge a cargo hasta los 850 euros al mes y hasta los 700 euros las pensiones de viudedad para mayores de 65 años. **(Prolongados aplausos.)** En la pasada legislatura pusimos los cimientos legales del cuarto pilar del Estado del bienestar: la atención a la dependencia. Esta legislatura será la de su pleno desarrollo. Atenderemos a 650.000 personas dependientes y a sus familias y seguiremos aportando solidariamente recursos para hacerlo posible. Ya están dotados 871 millones en 2008 y, en 2009, serán 1.200 millones de euros. Un país decente, señorías, asiste a quienes no pueden valerse por sí solos y ampara a sus familias.

Mi idea de España es la de un país que no frustra las expectativas de quien necesita acceder a bienes básicos como una vivienda. Es una exigencia que asumo con decisión: aunar los intereses de los promotores y constructores en reactivar el sector inmobiliario con los intereses de cientos de miles de ciudadanos que quieren sencillamente disfrutar de un hogar, bien sea en propiedad o en alquiler. Construcción de vivienda protegida, alquiler y rehabilitación serán las tres líneas para conjugar ambos intereses. Reitero mi compromiso de fomentar la construcción de un millón y medio de viviendas protegidas en diez años. Seguiremos impulsando las políticas de alquiler y dando continuidad a la renta de emancipación que ya este año podrá beneficiar a 360.000 jóvenes en nuestro país, y fomentaremos la rehabilitación de casas, edificios y barrios, que genera empleo y es respetuosa con el medio ambiente. Señorías, en mi idea de España quienes viven en nuestros pueblos no están condenados a ser ciudadanos de segunda y sus derechos deben ser tan reales y efectivos como los de los habitantes de las ciudades. Por ello, y en desarrollo de la Ley de Desarrollo Rural, promoveremos el primer Plan nacional de desarrollo rural sostenible. **(Aplausos.)**

Señorías, la igualdad es también una de las señas de identidad del país que con ustedes quiero seguir construyendo. Además de una exigencia constitucional, la igualdad debe ser una seña de identidad de la España sólida y cohesionada. Presentaré a la Cámara una ley integral de igualdad de trato que elimine la discriminación en todos los ámbitos y por cualquier motivo en nuestra sociedad. Acabaremos, señorías, con la discriminación por la orientación sexual. Integraremos plenamente a las personas con discapacidad para verlas por fin trabajando y viviendo con normalidad. Erradiquemos cualquier discriminación por razones religiosas o de ideología en nuestro país. **(Aplausos.)** Añadamos esta ley de igualdad de trato a las leyes ya aprobadas de Igualdad entre Hombres y Mujeres y contra la Violencia de Género, que han situado a España en la vanguardia internacional en derechos.

Mi idea de España es también la de un país en que izquierda y derecha pueden impulsar juntas avances en

derechos y libertades. Les espero para tal objetivo. Un país digno, señorías, no tolera que el género decida la suerte de una persona. Un país decente no consiente que las mujeres queden un peldaño por debajo de los hombres en ningún ámbito de la vida: ni en el trabajo, ni en la política, ni en el ocio, ni en la familia; en ninguno. Por eso, la lucha contra la violencia de género, contra todo tipo de violación de los derechos de las mujeres; el apoyo al empleo femenino; las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar; el apoyo a la corresponsabilidad en las cargas familiares y la promoción de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social y política seguirán siendo nuestros objetivos prioritarios en los próximos años. **(Aplausos.)**

El país que quiero no puede tolerar que cada semana muera una mujer por la violencia machista. La política desarrollada en la legislatura pasada ha servido para mejorar la situación de las mujeres víctimas de violencia y para salvar vidas **(Rumores.)**, pero no ha sido suficiente. Ahora tenemos que mejorar la coordinación de las administraciones para detectar con prontitud los casos, prevenir y proteger a las mujeres en cualquier rincón de España. Quien se atreva a agredir a una mujer ha de saber que caerá todo el peso de la ley sobre él y que hacia él se dirigirá el desprecio y la reprobación de toda la sociedad. Cualquier cobarde que levante la mano a una mujer deberá saber que no tiene enfrente a un ser desprotegido sino a 44 millones de personas dispuestas a plantarle cara. **(Aplausos.)** Pondré también mi empeño y el del Gobierno para que las mujeres que sufran sepan que estamos todos de su lado; que no han de tener miedo; que la denuncia no traerá más desvelos sino más tranquilidad; que no hay razones para resignarse sino motivos para rebelarse en defensa de la dignidad propia y de la dignidad de todos.

El Gobierno no puede abordar este problema en solitario. Necesitamos a las comunidades autónomas. Por eso, una primera iniciativa será la convocatoria de una conferencia de presidentes para abordar el problema en toda su dimensión y con visión de Estado.

Para erradicar la violencia a largo plazo se exige trabajar intensamente por una sociedad que trate por igual a hombres y mujeres. Nos vamos a implicar así activamente en la puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas, para lo que contaremos con empresarios y con trabajadores. Vamos a combatir especialmente la más irritante de las discriminaciones laborales: la salarial. Un país digno, señorías, la España que ambiciono, no permite que una mujer cobre un solo euro menos que un hombre por hacer el mismo trabajo. **(Aplausos.)** Vamos a seguir apoyando el empleo femenino, especialmente para las mujeres en la madurez, entre los 45 y los 64 años. Ellas sufren dificultades añadidas para encontrar empleo, en muchos casos después de haber dejado pasar oportunidades por atender a sus hijos. Trataremos de reducir en al menos un tercio la inactividad de estas mujeres. Para ello me propongo que sepan qué oportunidades de trabajo tienen, que puedan recibir

buna formación para el empleo y que los empresarios que les den trabajo tengan bonificaciones adecuadas.

Mi idea de España es la de un país que fomenta la corresponsabilidad en la vida familiar; hombres y mujeres que compartimos tareas. Desde el Gobierno intentaremos ponerlo más fácil. Ampliaremos de dos a cuatro semanas el permiso de paternidad. Generaremos prestaciones de Seguridad Social para los padres de menores hospitalizados. Permitiremos que las jornadas laborales sean más cortas para quienes cuidan de sus hijos, no solo hasta que tengan ocho años, como hasta ahora, sino hasta los doce. Y ayudaremos a las empresas a que creen escuelas infantiles para llegar a las 300.000 plazas que nos hemos propuesto como objetivo para que las parejas más jóvenes puedan conciliar su vida laboral y su vida familiar. **(Aplausos.)** En la España a la que aspiramos, señorías, nadie ha de verse obligado a elegir entre un empleo o un hijo.

Debemos también, señorías, dar garantías plenas a las mujeres que deciden, conforme a los derechos que les reconoce la ley actual, recurrir a la interrupción voluntaria del embarazo. La ley dice lo que no pueden hacer ni ellas ni sus médicos, pero también dice lo que pueden hacer, con pleno respeto a su intimidad y a su salud. **(Aplausos.)**

Señor presidente, señorías, hay quienes en la inmigración ven solo un problema. En mi idea de España la inmigración regulada y ordenada es una oportunidad. Por eso, desde 2004 definimos como elemento clave en la política migratoria la relación laboral, el trabajo. Es el trabajo lo que posibilita la integración del inmigrante, lo que le permite convertirse en un componente más de una colectividad provista de derechos y de obligaciones. Por eso, desde hace cuatro años quienes vienen a vivir entre nosotros han de hacerlo con empleo y de manera legal, y sostengo que ese es el caso de la inmensa mayoría de los inmigrantes. Y mantengo, además, que con su trabajo contribuyen a nuestra riqueza económica, social y cultural. **(Aplausos.)** Los análisis de los expertos coinciden en que la inmigración se ha convertido en España en un fenómeno estructural y no coyuntural, que juega un papel fundamental en nuestro crecimiento económico y en la sostenibilidad de nuestro modelo social, hasta el punto de contribuir a hacer sostenible nuestro sistema de pensiones. Buscaremos también en esto el acuerdo; el acuerdo para cifrar nuestra capacidad de acogida, el acuerdo con los países de origen para que la contratación se haga allí preferiblemente; el acuerdo para asegurar la legalidad en la entrada y, también, el acuerdo para garantizar que quien aquí vive disfruta de iguales derechos y está sujeto a iguales deberes que cualquier otro ciudadano. Esa es precisamente la política de inmigración que hemos hecho durante los últimos cuatro años y es la que haremos en los próximos cuatro, si cabe con mayor rigor y convicción, de acuerdo con las comunidades autónomas y especialmente con aquellos que con más fuerza viven el impacto del fenómeno. La Comunidad Autónoma de Canarias es el mejor exponente.

Seguiremos reclamando y obtendremos la solidaridad de la Unión Europea. Quien llama a nuestra puerta también está pidiendo entrar en la Unión Europea. Por eso, la protección de nuestras puertas concierne a toda Europa. Seguiremos mejorando los controles de entrada y las expulsiones y repatriaciones; desplegaremos más medios para controlar las fronteras; combatiremos las redes de tráfico de personas. Tendremos, en fin, que promover fórmulas nuevas que incentiven a los inmigrantes que puedan perder su trabajo a volver a su país para desarrollar allí definitivamente su vida. La capitalización de la prestación de desempleo que hayan generado o la concesión de microcréditos son vías que el Gobierno va a explorar con carácter inmediato. También intensificaremos la cooperación con comunidades autónomas y ayuntamientos para que ni un solo ciudadano se vea privado de cualquier derecho o ayuda social por la llegada de inmigrantes. Allí donde surjan nuevas necesidades sociales deberán suplementarse los medios; los servicios educativos, sanitarios y de toda índole serán redoblados allá donde se incremente la demanda. **(Aplausos.)**

Señor presidente, señorías, la prosperidad sostenida de España y la consolidación de nuestro sistema de bienestar tienen un requisito esencial: la eficacia de nuestras administraciones, el buen funcionamiento de nuestros servicios públicos. Esa es, desde luego, mi idea de España; un país con una Administración pública atenta al servicio de los ciudadanos, eficiente y ágil. Señorías, nuestro modelo constitucional de Estado de las autonomías atribuye a las instituciones centrales del Estado competencias y responsabilidades muy importantes. No debemos olvidar que la Administración General del Estado y la Seguridad Social asumen, y seguirán haciéndolo, más de la mitad del gasto público en España y, precisamente para seguir ejerciendo sus responsabilidades y del mejor modo posible, mi Gobierno abordará una reforma de nuestra Administración. Una reforma que estimule su capacidad de respuesta ágil a los ciudadanos, de impulso del resto de administraciones en políticas y esfuerzos conjuntos y de propuesta e intervención en los marcos supranacionales, que hoy son fundamentales.

Señorías, esa reforma es necesaria, en primer lugar, en el ámbito de la Administración de Justicia. La reforma de la justicia se ha convertido en un objetivo crucial e inaplazable. No puede haber razón alguna ni interés alguno, ni resistencia alguna que prevalezca sobre el clamor de los ciudadanos que piden, con todo derecho, una justicia ágil, transparente, responsable y plenamente conforme a los valores constitucionales. **(Rumores.—Aplausos.)** El diagnóstico sobre sus deficiencias está claro; ahora hay que poner en juego la voluntad política para corregirlas y, además, con el mayor consenso posible.

Para empezar, es preciso gobernar mejor el Poder Judicial y gobernar mejor el Poder Judicial significa asegurar el trabajo eficiente, independiente y responsable

de los jueces y tribunales. Es al Consejo General del Poder Judicial a quien corresponde constitucionalmente velar por que así se haga; le corresponde eso y no convertirse en escenario de una confrontación partidista que tiene su lugar —y muy legítimo— en otros foros, empezando por este Parlamento. No nos vale de nada preguntarnos quién es el responsable de la imagen que los ciudadanos tienen de la justicia y de su órgano de gobierno, pero sí seremos todos responsables si no atacamos juntos los problemas desde su raíz. Lo primero que hay que evitar, que todos debemos evitar, es que se produzcan situaciones de bloqueo institucional como la que hemos vivido en la pasada legislatura. Por esta razón, como remedio excepcional, aseguraremos el cese efectivo del Consejo cuando concluya su mandato si esta Cámara lo estima conveniente **(Aplausos.)**, y promoveremos, en todo caso, una elección de sus vocales transparente, avalada por la garantía democrática de su idoneidad y capacidad. Desarrollaremos los Consejos de Justicia en las comunidades autónomas, de conformidad con el principio constitucional de unidad del Poder Judicial. Con ello, será posible un conocimiento más próximo de los problemas de la Administración de Justicia en cada territorio. Es voluntad del Gobierno retomar, buscando el mayor apoyo parlamentario posible, las reformas de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de las leyes procesales que no vieron la luz en la pasada legislatura, y hacerlo con el objetivo fundamental de introducir en la Administración de Justicia un modelo de gestión propio de nuestros tiempos, con los medios técnicos, personales y materiales que resulten necesarios. La reforma de la oficina judicial es un instrumento clave al respecto.

Una justicia más ágil, accesible y transparente requiere una distribución racional de las cargas del trabajo. Por ello, promoveremos también la modificación de la Ley de Planta y Demarcación, y lo haremos de acuerdo con las comunidades autónomas. Será preciso, igualmente, seguir invirtiendo en un ambicioso Plan de nuevas tecnologías, que facilitará los trámites y notificaciones, la interconexión integral de la información entre todos los responsables y el acceso de la ciudadanía a los asuntos judiciales. Será necesario el fortalecimiento de los Tribunales Superiores de Justicia y, paralelamente, la modernización del recurso de casación para que el Tribunal Supremo pueda ser el máximo órgano de unificación de doctrina y, por tanto, garantía máxima de la igualdad de todos los ciudadanos en la aplicación de la ley. Señorías, me propongo, pues, si obtengo la confianza de SS.SS., impulsar la reformas orgánicas y procesales necesarias para poner el servicio público de la justicia, al menos, a la altura del nivel de bienestar que ha alcanzado nuestro país y reitero, más allá de cualquier retórica exhortación al uso, mi voluntad de contar en esta tarea, de innegable envergadura y trascendencia, con todos los grupos de la Cámara, empezando por el mayor de la oposición, así como con la colaboración de un Consejo General del Poder Judicial plenamente consciente de su

designio constitucional. Porque no tengo ninguna duda, señorías, de que nadie escatimará su colaboración leal para evitar la impotencia y el dolor que hemos vivido en estos días ante trágicos fallos del sistema que han permitido hechos que nunca debieron ocurrir y por los que todos nos sentimos deudores con quienes los han padecido **(Aplausos.)** Tengo, desde luego, una idea clara y en esa idea no caben fallos judiciales clamorosos, procedimientos que se eternizan y un gobierno de la justicia que desatienda el derecho de los ciudadanos para ocuparse de asuntos corporativos o de controversias partidistas.

Señorías, también estoy decidido a introducir reformas en la Administración General del Estado. En la anterior legislatura iniciamos ya este camino con la aprobación del nuevo Estatuto básico del empleado público, de la Ley de Agencias o de la Ley del acceso electrónico de los ciudadanos a las administraciones públicas; pero ahora hay que ir más allá. Anuncio mi propósito de revisar la Ley del Gobierno, la Ley de la organización y funcionamiento de la Administración General del Estado y la Ley que regula el régimen de la Administración y el procedimiento administrativo común. Si las dos primeras nos permitirán adecuar sus estructuras a las nuevas realidades, la última estará destinada a revisar los procedimientos para ofrecer a los ciudadanos la respuesta más rápida y fundada posible a sus peticiones y reclamaciones.

Señorías, la idea de España que defiendo es la de un país seguro. Un país donde los hombres y mujeres ejerzan su libertad protegidos por la seguridad pública; un espacio en el que los derechos de ciudadanos, de peatones, de conductores queden amparados frente a los irresponsables.

En la anterior legislatura el Gobierno se comprometió a mejorar la seguridad de la sociedad española. Hemos aumentado en ese periodo el número de policías y guardias civiles, y vamos a seguir incrementándolo para llegar a los 140.000 efectivos estables en nuestro país. Como resultado, las tasas de delincuencia de los delitos más graves han descendido en España. En esta línea de mejora de nuestra seguridad, el Gobierno propondrá una estrategia nacional de seguridad, que remitiremos a esta Cámara, para definir objetivos, señalar prioridades, cuantificar dotaciones, asegurar colaboración y planificar los esfuerzos organizativos y presupuestarios. Nuestro proyecto de seguridad se extiende también a la protección frente a las catástrofes naturales y al cambio climático. Vamos a impulsar una nueva Ley de Protección Civil que canalice la solidaridad entre las distintas administraciones y la acción efectiva y ágil, con todos los medios disponibles, ante emergencias. La Unidad Militar de Emergencias se desplegará por completo y se integrará en el sistema global de protección civil. En la España que quiero, señorías, no hay lugar para las disputas ni disquisiciones por competencias en medio de una emergencia. **(Aplausos.)**

Si ha existido una preocupación del Gobierno a lo largo de la pasada legislatura en el ámbito de la seguridad ha sido detener el derroche de vidas humanas en nuestras carreteras. Los esfuerzos han dado fruto, aunque el balance no sea satisfactorio mientras se pierda una sola vida. Los cambios en el Código Penal y el nuevo carné por puntos empiezan a dar resultados. Persistiremos en esta línea y dedicaremos una atención específica a la seguridad de los motoristas impulsando la instalación de vallas seguras en todas las carreteras. También queremos promover con decisión la atención a las víctimas de los accidentes, para lo cual las oficinas de atención existentes ampliarán sus funciones, a fin de ofrecer servicios integrales. La España por la que trabajamos, señorías, seguirá poniendo límites a esa sangría lamentable que sufrimos cada semana en nuestras carreteras.

Señor presidente, en mi idea de España caben todas las ideologías imaginables; caben también todas las identidades. Lo que no cabe es el recurso a la coacción y al crimen para defender ninguna idea, ninguna identidad. **(Aplausos.)** Gracias a la tenacidad de la democracia en estos treinta años ETA está más débil que nunca, por mucho que todavía tenga capacidad de matar como demostró hace tan solo unas semanas al asesinar a Isaías Carrasco. Antes que él, también perdieron sus vidas, a manos de asesinos desalmados, Diego Armando Estacio, Carlos Alonso Palate, Raúl Centeno y Fernando Trapero. Todos merecen nuestro homenaje, al igual que todas las víctimas del terrorismo. **(Aplausos.)**

Quiero, en este momento solemne, agradecer la entrega y dedicación de jueces, fiscales, policías y guardias civiles, y también la cooperación decisiva de Francia en la lucha contra el terrorismo. Señorías, estamos, pues, más cerca del final de ETA, pero no lo hemos logrado todavía. La organización terrorista ha decidido continuar su brutal historia. Ha desaprovechado las oportunidades que la democracia —sin renunciar ni a uno solo de sus principios ni a una sola de sus reglas— les ha ofrecido en la legislatura que acaba. Con ello hacen aún más negro su destino. Han desafiado la buena fe de una sociedad democrática, firme en sus convicciones y con coraje acreditado para defenderse de sus desafíos homicidas. ETA solo tiene un destino: poner fin a su barbarie criminal definitiva e incondicionalmente. Confirmada la voluntad de ETA, debemos reafirmar la nuestra. Agradezco una vez más el apoyo que las fuerzas políticas parlamentarias dispensaron al Gobierno en la pasada legislatura y ahora lo reclamo para diseñar una estrategia antiterrorista compartida por todos los grupos de la Cámara; insisto, quiero que sea de todos los grupos.

Señorías, la España que defiendo es una España que extrae su riqueza de su diversidad; es un país unido por su pasado pero, sobre todo, unido por su futuro. En mi idea de España nadie tiene más derechos que otro por nacer en uno u otro lugar, pero tampoco nadie ve amenazada su identidad ni existe una forma única y obligatoria de ser y sentirse español. En la legislatura anterior sentamos las bases de la actualización del marco norma-

tivo de las comunidades autónomas; se aprobó la reforma de seis estatutos de autonomía y se inició la modificación de otros. En los próximos cuatro años las comunidades que lo deseen y que no lo hayan proyectado aún podrán culminar este proceso en sus respectivos ámbitos territoriales. Se ha trazado ya, pues, el proceso de modernización y actualización de las comunidades autónomas, con el que todos debemos cumplir lealmente. Y cumplir lealmente, para el Gobierno, significa contribuir a la aplicación y desarrollo de los estatutos de autonomía en un marco de respeto, diálogo y cooperación institucionales. Estas serán nuestras pautas de actuación.

En materia de cooperación multilateral, me propongo seguir impulsando la Conferencia de Presidentes, regulando la figura y comprometiéndome a convocar, para alcanzar acuerdos concretos con las comunidades, al menos tres conferencias: sobre prevención y atención a las víctimas de violencia de género, mejora de nuestro sistema educativo y lucha contra los efectos del cambio climático. Señorías, una de las tareas más exigentes, complejas y necesarias en esta legislatura, que afecta al Estado en su conjunto, es la aprobación de una reforma del sistema de financiación autonómica. El Gobierno abordará la revisión del sistema por las razones que ya he expuesto en más de una ocasión y por dar leal cumplimiento a las previsiones contenidas en los nuevos estatutos. Para esa negociación el Gobierno parte de algunos principios esenciales: garantizaremos la nivelación de educación, sanidad y servicios sociales básicos en toda España; aumentaremos la cesión de impuestos y compensaremos las pérdidas en recaudación derivadas de la decisión del Gobierno de suprimir el impuesto de patrimonio y de revisar el impuesto de sucesiones y donaciones; potenciaremos la corresponsabilidad fiscal de las comunidades, permitiendo espacios fiscales propios que posibiliten las decisiones de mayor gasto que una comunidad pueda adoptar por encima del mantenimiento de esos niveles de servicios mínimos comunes a todos; aseguraremos la suficiencia financiera de las comunidades, pero también del Estado, que mantendrá al menos el 50 por ciento del gasto público y, para asegurar la unidad de mercado, se reservará en exclusiva los recursos provenientes del impuesto de sociedades. Son medidas necesarias para que esté en condiciones de satisfacer el mandato constitucional de suficiencia para el ejercicio propio de sus competencias, para la garantía de un mismo nivel de prestación de los servicios públicos fundamentales y para la expresión efectiva de la solidaridad.

Señorías, además del nuevo sistema de financiación autonómica es necesario abordar la discusión de la situación financiera de las entidades locales y su necesaria reforma. En la anterior legislatura hicimos un esfuerzo de mejora de la financiación de los municipios incrementando en un 34 por ciento las dotaciones al respecto, compensando a los ayuntamientos por la supresión del IAE y creando el Fondo de Solidaridad Municipal para garantizar una financiación mínima a los municipios con

menos de 20.000 habitantes. Pero es evidente que la situación financiera local requiere una reforma más estructurada, vinculada a la del sistema general de financiación autonómica, que permita una financiación suficiente para los servicios que asumen los ayuntamientos y que permita también que, mediante su integración en los grandes planes nacionales, esos servicios garanticen su capacidad de atender a todos los ciudadanos y la mejora constante de su calidad. Si alcanzamos ese acuerdo financiero, podremos también proceder a una reforma general del marco normativo local, que permita clarificar su ámbito competencial, potenciar la cooperación entre entidades locales y agilizar su acción administrativa diaria.

Señor presidente, señorías, mi idea de España es la de un país inequívocamente europeo y europeísta, puente de Europa con Iberoamérica, defensor de la paz y la solución multilateral de los conflictos, solidario y generoso en la lucha contra la pobreza. Seguiremos trabajando por una Europa más eficaz, más integrada, más solidaria y más próspera, que actúe con mayor relevancia en el mundo y que promueva la paz y la estabilidad. En el primer semestre de 2010, en el que ocuparemos la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, se nos presenta una oportunidad única para demostrar nuestro compromiso con este proyecto europeo. Seguiremos cumpliendo con los objetivos de la estrategia de Lisboa para hacer de España una economía más moderna y competitiva, orientada a la creación de empleo, a la sostenibilidad, a la cohesión social. España apostará firmemente por la innovación tecnológica de nuestra economía y preservará la financiación de las políticas agrícolas y de cohesión y el Estatuto de Canarias como región ultraperiférica. El Gobierno seguirá participando también activamente en el desarrollo de la política europea contra el cambio climático y contribuyendo a definir la nueva política europea de la energía.

Si, como antes dije, necesitamos proteger nuestras fronteras, que son también fronteras europeas, seguiremos reforzando la Agencia de Fronteras Exteriores, conocida como Frontex. Queremos que en esta legislatura y muy en particular en nuestra Presidencia, Europa gane peso e influencia en la escena internacional. Europa debe actuar como un factor de estabilidad y prosperidad en el área del Mediterráneo, a través de la iniciativa del Proceso de Barcelona, que deberá dotarse de instituciones eficaces y de los recursos necesarios. Iberoamérica ocupará una posición relevante entre nuestras prioridades; trabajaremos para consolidar allí la democracia, para fortalecer la cohesión social y para luchar contra la desigualdad y la pobreza en esa región.

Con Estados Unidos quisiéramos abrir un capítulo nuevo en nuestras relaciones, mirando al futuro, desde el respeto mutuo, para encarar juntos los retos comunes e intensificar nuestra cooperación. En el ámbito del Mediterráneo, seguiremos trabajando también para garantizar la seguridad, combatiendo el terrorismo y aumentando la cooperación policial y judicial y fomen-

tando el intercambio de la sociedad civil y creando un espacio compartido de educación, investigación e innovación. Tras situarla en el primer plano de nuestra política exterior, me propongo en esta legislatura consolidar al África subsahariana como nuevo eje de nuestra acción exterior, aprobando un nuevo Plan África 2008-2012, que produzca nuevos avances en los objetivos de consolidación de la paz y de la democracia, cooperación para el desarrollo, política institucional, cultural y económica, y cooperación en materia migratoria. Nuestra política exterior seguirá promoviendo la solución multilateral de los conflictos. Preferimos la cooperación a la imposición, defendemos la legalidad internacional frente a la arbitrariedad, promoveremos la solidaridad y el respeto frente a los abusos hegemónicos.

Mi idea de España, señorías, es un país generoso y solidario en la lucha contra la pobreza. Por eso dedicaremos ya en 2012 el 0,7 por ciento de nuestro producto interior bruto a la ayuda oficial para el desarrollo, después de haber sido el país que en los últimos cuatro años ha avanzado más en la ayuda oficial de los países desarrollados. **(Aplausos.)** La Organización de Naciones Unidas será nuestra inspiración en la política de cooperación, a través de sus objetivos del desarrollo del Milenio. La ONU también va a ser nuestra guía en la acción exterior de España, marcando nuestro apoyo a operaciones en mantenimiento de la paz en el mundo. Para ello espero contar con la colaboración estrecha de este Congreso, a quien corresponde, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, autorizar el envío de misiones al exterior; en ellas, nuestros soldados, que cumplen una ejemplar tarea, nos engrandecen a todos. Por otra parte, y en aplicación de dicha ley, impulsaré el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, asegurando la mejora de sus condiciones profesionales y la dotación de los mejores medios.

Señor presidente, señorías, déjenme que termine hablando de los retos futuros de nuestro país. Durante largo tiempo el objetivo al que aspiró nuestro país no pudo ser otro que el de tratar de recuperar el terreno perdido durante varios siglos. Ahora hemos avanzado rápidamente en pocas décadas y hoy nuestro empeño no está fijado en el pasado, sino proyectado hacia el futuro. España puede competir ahora de verdad y puede hacerlo con buenas bazas y en buenas condiciones. Los españoles podemos aspirar a estar entre quienes afrontan y lideran los cambios sociales, económicos y medioambientales. El primero de los retos, porque es el primero de los recursos disponibles para ganar el futuro, es el aprovechamiento del talento personal y el atesoramiento del capital humano. En la sociedad del conocimiento nada es más estratégico que contar con un sistema educativo de primer nivel. Nadie puede sensatamente imaginarse que España sería lo que hoy es si su sistema educativo se correspondiera con la caricatura que en ocasiones se traza de él. España debe mucho a sus escuelas, a sus educadores, a sus universidades y a sus científicos. Nuestra educación no va, pues, por detrás del

país. Pero eso no basta, necesitamos claramente ponerla por delante. Necesitamos elevar el nivel de competencia de nuestros alumnos, proporcionar calidad equivalente para todos, hacer de la formación y de la formación profesional una actividad permanente, disponer de más inversión y recursos.

No son necesarias más leyes. Sí son necesarios más esfuerzos para igualar a nuestros jóvenes con los de los países líderes en habilidades básicas. Vamos a combatir decididamente el abandono temprano. Nuestro horizonte es que cuatro de cada cinco jóvenes continúen su formación después de la enseñanza obligatoria, bien en bachillerato o en formación profesional. Vamos a poner en marcha programas específicos para superar el nivel que hoy tenemos en el dominio de la lengua, en la competencia matemática, en el conocimiento del inglés. Son cuestiones, todas ellas, que quiero proponer para su examen en una Conferencia de Presidentes próxima. En el ámbito universitario, completaremos la adaptación al espacio europeo de Educación Superior y, por medio de la Estrategia Universidad 2015, acordada entre las administraciones educativas y las universidades, destinaremos la financiación necesaria para lograr universidades de excelencia que se sitúen entre las más activas y competitivas de Europa. El compromiso con la educación de todos los niveles quiere ser efectivo para todos. Por eso anuncio que ya desde este año se incrementará el esfuerzo presupuestario para promover la igualdad de oportunidades y favorecer el éxito de la capacidad y el esfuerzo. En la convocatoria de becas que aprobaremos la próxima semana —si obtenemos la confianza de la Cámara— subirá el número de becas y un 26 por ciento el umbral de renta exigido para disfrutarlas. **(Aplausos.)**

El esfuerzo en la formación de recursos humanos va indisolublemente unido a la capacidad para generar conocimiento e innovación, a la intensificación de la apuesta por consolidar un sistema de investigación, desarrollo e innovación de dimensión equivalente a nuestra potencia económica real y a nuestras exigencias para progresar en el futuro. En la pasada legislatura multiplicamos casi por tres los recursos del Estado dedicados a mejorar su impacto sobre nuestra sociedad. En los próximos cuatro años doblaremos de nuevo los recursos para ciencia e innovación, situándonos por primera vez en toda nuestra historia por encima de la media europea. Cuatro años ante todo de apoyo e impulso a las empresas de base tecnológica y especialmente a los sectores como el biotecnológico, el de las tecnologías de la información, los nuevos materiales, la nanotecnología o la aeroespacial. La innovación, señorías, es el único camino para garantizar la competitividad de nuestra economía y hoy disponemos de una generación de emprendedores tecnológicos que están en disposición de actuar como líderes del cambio empresarial en nuestro país y en el resto de economías mundiales.

Aprobaremos asimismo un estatuto del personal investigador público e incorporaremos 50.000 personas

al sistema de ciencia y tecnología, la mitad de ellos, al menos, en el sector empresarial. En el campo específico de las tecnologías de la información y del conocimiento, extendemos hasta 2012 la vigencia del Plan Avanza, con una continua actualización de objetivos y actuaciones. Aplicaremos, conforme a lo previsto, el llamado apagón analógico o, si se prefiere, el encendido digital en 2010, con la extensión definitiva de la televisión digital terrestre, y aprobaremos la ley destinada a regular el sector audiovisual, la ampliación de sus posibilidades y los medios para asegurar la tutela de la infancia y de los valores constitucionales de sus contenidos. Este conjunto de reformas alcanzará también a la ordenación del sistema científico, con la aprobación o la reforma de una Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Esta es mi idea de España, un país volcado en la educación de los jóvenes, volcado en la investigación, abierto a la innovación.

Señorías, España no tendrá que esperar a 2012 para ser el primer país del mundo en kilómetros de tren de alta velocidad. Lo será en 2010. No tendremos que esperar a ser el país europeo con más kilómetros de autovías y autopistas. Lo somos ya. La pasada legislatura aprobamos el Plan estratégico de infraestructuras del transporte 2005-2020, que compromete una inversión total de 250.000 millones de euros, que se extiende a todas las modalidades de transporte y que nos convertirá en un país excelentemente comunicado. En el ámbito más urbano, aprobaremos la ley de movilidad urbana y ejecutaremos a corto y medio plazo ambiciosos planes de cercanías para las grandes ciudades de nuestro país. Mi idea de país contempla una España en red, donde cualquier punto pueda considerarse central, próximo a los demás. Una España abierta al mundo, cohesionada por intereses comunes y animada por idéntico dinamismo y ambición de progreso.

El mundo, señorías, necesita cambiar aceleradamente el modelo de desarrollo con el que hemos venido operando. El cambio climático constituye una amenaza cierta para nuestra forma de vida y para los recursos naturales, pero también es una gran oportunidad para poner en marcha una nueva fuente de recursos naturales a favor de un cambio de modelo de desarrollo. Podemos y debemos convertirnos en aliados del cambio necesario, abrir oportunidades a una economía que se aleje del carbono, de la dependencia del petróleo, e incorpore más fuentes alternativas y renovables. Tenemos que actuar con decisión, y vamos a hacerlo. Habrá incentivos a las empresas que hagan público su compromiso de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Habrá apoyos a la movilidad sostenible. Se dispondrán ayudas para aplicar los requisitos establecidos para nuevos edificios por el código técnico integral de edificios ya construidos, que alcanzará hasta 2012 a un total de 500.000 viviendas y a edificios públicos y escuelas públicas, en las ciudades de más de 50.000 habitantes. Presentaremos pronto un proyecto de ley sobre eficiencia energética y energías renovables. Habrá, por tanto, fomento de la eficiencia y

apoyo a la investigación y uso de tales energías, campo tecnológico en el que estamos en la vanguardia mundial. Se intensificará la investigación en captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub>. El desarrollo de las nuevas tecnologías, la evolución del mercado de combustibles fósiles, la cooperación transfronteriza y la disponibilidad de recursos hidráulicos serán los referentes a los que acudirá el Gobierno para resolver los problemas de provisión de energía exigida por nuestra voluntad de crecimiento. También lo serán, junto con las decisiones que adopte la Unión Europea, para determinar la posición española sobre la energía nuclear.

Señorías, en 2004 propuse a los ciudadanos y a las administraciones una nueva política social en relación con el agua, basada en la garantía de su disponibilidad y calidad, en su gestión sostenible y eficiente, en el fomento de la investigación y la incorporación de nuevas tecnologías, en la potenciación de fórmulas de regeneración y reutilización, en la modernización de regadíos y en la creación de nuevos recursos, con la desalación como tecnología prioritaria y segura de cara al futuro. De acuerdo con estos principios, aprobamos el programa AGUA, destinado a asegurar el suministro suficiente a todos los territorios de España, a modernizar y a fortalecer las infraestructuras hídricas. Lo hemos puesto en práctica. Han sido, hasta ahora, más de 7.700 millones de euros de inversión del Estado. Y ha merecido la pena, porque, pese a la dura sequía de estos años, no ha faltado agua para consumo humano en ninguna parte del territorio nacional y no ha habido necesidad de restricciones, como sí se produjeron anteriormente. **(Aplausos.)** Lo pueden testimoniar en Andalucía, en Murcia o en la Comunidad Valenciana, donde toda la política ha estado destinada a garantizar el consumo básico. Y esto mismo ocurrirá en Cataluña. El Gobierno está decidido a ejercer su papel de coordinador de las políticas de agua y su papel de garante de la solidaridad y la cohesión territorial. Mi idea de España es la de un país comprometido con el medio ambiente y la preservación de su paisaje, de sus riquezas naturales, de sus mares, porque solo en la conservación de esos recursos reside justamente su esperanza de futuro.

Señor presidente, concluyo aquí la exposición de los ejes fundamentales de mi programa de Gobierno. Pero esta exposición no resultaría completa si, con toda solemnidad en mi tono y con toda sinceridad en mi propósito, no reiterase algo que ya he mencionado a lo largo de mi intervención. Inició mi acción de Gobierno en esta legislatura con la voluntad de ofrecer, primero, y lograr, después, un clima político sereno, caracterizado por la voluntad de diálogo y consenso. Se lo debemos a los españoles. **(Aplausos.)** De acuerdo con ello, me empeñaré en alcanzar un compromiso democrático contra el terrorismo que podamos compartir e impulsar todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria y en el que los ciudadanos puedan verse colectivamente reflejados y amparados. La Presidencia española de la Unión Europea en 2010 es sin duda un objetivo de Estado, en

el que todos debemos implicarnos y cuyo éxito debemos compartir todos. Quiero consensuar los objetivos a alcanzar en nuestra Presidencia y así incrementar el grado de coincidencia entre nosotros sobre el desarrollo futuro de la Unión Europea, pieza clave de nuestra política exterior.

En otro orden de cosas, quiero proponerles dos acuerdos concretos que deberíamos alcanzar en el plazo más breve posible. El primero, sobre la renovación urgente de dos de nuestros órganos constitucionales más relevantes: el Tribunal Constitucional y el Consejo General del Poder Judicial. Es un acuerdo que posibilitará y facilitará la consecución de otros acuerdos sobre la urgente reforma de la justicia. El segundo, sobre el sistema de financiación autonómica. Es —lo he dicho ya— pieza clave para la estabilidad de nuestro sistema institucional. Esta voluntad de acuerdo, de consenso, de pacto, tiene interlocutores singulares fuera de esta Cámara. Reitero mi intención de proponer a los sindicatos y a las organizaciones empresariales un nuevo compromiso de diálogo social para impulsar la economía, para modernizar el mercado de trabajo, asegurar la igualdad salarial entre hombres y mujeres y combatir la siniestralidad y para asegurar la intangibilidad y sostenibilidad de nuestro sistema de protección social.

Y a todos los ciudadanos, a sus organizaciones y representantes, a todas las administraciones y a todas las instituciones, les propongo un compromiso activo en apoyo de la Expo de Zaragoza, de la Copa América de Valencia, de la candidatura olímpica de Madrid, de los actos de conmemoración de los hechos ocurridos en España y en América entre 1808 y 1812 y, más en general, en la defensa y difusión de nuestra mayor riqueza: nuestra cultura, nuestras culturas, nuestra lengua, nuestras lenguas. Pero mi oferta de consenso se refiere fundamentalmente a ustedes, señorías, que ostentan la representación de más de 44 millones de españoles. Se dirige a todos ustedes por igual, pero con particular énfasis al principal partido de la oposición, que ostenta una representación muy estimable, y la formulo personalmente a su líder, a usted, señor Rajoy. Es cierto que los españoles no le han conferido con su voto la tarea del Gobierno, pero también lo es que con su voto le han confiado una importante responsabilidad. Culminar con éxito nuestros retos colectivos es una misión que corresponde, en primer lugar, al Gobierno, y el Gobierno sabrá estar a la altura de las circunstancias, pero es muy deseable que la oposición contribuya en los asuntos de Estado al logro de los grandes afanes colectivos de los españoles. Confío en que así sea, señor Rajoy, y para eso cuente conmigo. **(Aplausos.)**

Señoras y señores, señorías, uno solo es responsable cuando es libre. Los españoles vivos somos responsables de treinta años de España, los treinta años de democracia en los que hemos sido libres. Muchos de los que hicieron posible nuestro presente ya no están; cada día se abren más claros en las filas de la generación de nuestros padres. Es mucho lo que les debemos. Cada uno puso lo

que pudo: unos pusieron la memoria, otros, el olvido, y entre todos, la reconciliación. El brillo de la España de hoy, su libertad, su prosperidad, hunde sus raíces en los esfuerzos de esa generación que conoció los años oscuros y que en la oscuridad supo soñar lo que hoy somos. Ellos imprimieron a nuestra democracia sus rasgos más pronunciados: la libertad individual y la solidaridad social. Otras generaciones, más jóvenes, tuvieron el honor y el acierto de expresar esos rasgos en la prosa de nuestra Constitución y de nuestras leyes. Hace tres décadas los españoles envidiábamos la libertad y el bienestar de nuestros vecinos; hace poco más de una década esos mismos vecinos europeos celebraban la rapidez de nuestros avances; ahora admiran nuestros logros. Hoy mostramos con orgullo la modernidad de nuestras infraestructuras, nuestra capacidad para la innovación, la vitalidad de nuestra vida cultural y la libertad de nuestras costumbres. Nuestro reciente pasado es un motivo para el optimismo y una razón para la esperanza. No niego que las dificultades existen y que, una vez superadas éstas, aparecerán otras nuevas. Al fin y al cabo, ¿qué sociedad no las tiene? Lo que sí afirmo es que seremos capaces de afrontar con éxito los contratiempos que se nos puedan presentar.

Esa es mi idea de España, señorías, un país orgulloso de sus logros y capaz de aprender de sus errores, para no repetirlos; un país que avanza unido y diverso, guiado por la experiencia de sus mayores y por el empuje de sus jóvenes; un país de mujeres y hombres libres.

Para gobernar ese país durante los próximos cuatro años, para plasmar ese proyecto y para esa idea de España solicito su confianza.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Vamos a interrumpir ahora la sesión, que continuará esta tarde a las cuatro, no sin antes saludar a las señoras y señores senadores y al señor presidente del Senado, que nos honran con su presencia.

Se suspende la sesión.

**Era la una y veinticinco minutos de la tarde.**

**Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.**

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, se reanuda la sesión.

A continuación, intervendrán los distintos grupos parlamentarios, haciéndolo en primer lugar el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, tiene la palabra don Mariano Rajoy. **(Aplausos.)**

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, me corresponde establecer la posición de mi grupo en torno a la investidura del señor Rodríguez Zapatero como presidente del Gobierno, y a ese objetivo me voy a atener. Vengo a fijar la posición de nuestro partido, a quien el respaldo de más de diez millones de nuestros compatriotas le otorga la responsabilidad principal de control del Gobierno, en torno a los puntos que el candidato ha desarrollado, el programa de gobierno que ha presentado y las ofertas de acuerdo que ha formulado.

Para disipar las dudas cuanto antes, adelanto ya que nuestro voto será negativo. **(Aplausos.)** Nos opondremos a la investidura del candidato. Ni las iniciativas que hemos conocido ni sus palabras de hoy nos permiten otra actitud. Si he de ser sincero, señorías, no sé bien cómo interpretar el discurso de esta mañana. Por una parte, el señor Rodríguez Zapatero parece arrepentido de alguno de sus errores en la pasada legislatura y dispuesto a la enmienda, pero, por otro lado, muestra una inquietante obstinación en continuar por la misma senda y repetir parecidas equivocaciones. Tal vez no he sido capaz de captar todas las sutilezas del discurso, pero bien pudiera ser que S.S. se haya mostrado deliberadamente oscuro e impreciso.

Ha planteado usted dos asuntos a los que quiero prestar una especial atención. Me refiero a su proyecto político para esta legislatura y a sus propuestas de acuerdo, que ya le adelanto tomo en consideración. En cuanto a su programa político, permítame que le diga con todo respeto, pero con la necesaria franqueza, que siento una profunda desconfianza y que su discurso de esta mañana no me ayuda a corregirla. ¿Por qué? Por tres motivos: su pasado, el crédito que podemos otorgarle a su palabra, y el análisis que S.S. nos ha hecho de la situación. Usted no es nuevo, viene con un pasado; ya le conocemos, le hemos visto gobernar durante cuatro años en los que, como le he repetido muchas veces, se ha ocupado de todo menos de lo más importante. Esas son sus credenciales. ¿Por qué hemos de pensar que ahora las cosas serán de otra manera? Al menos concédame que para creer que algo pueda cambiar espere a que los hechos lo demuestren.

De momento no contamos más que con sus palabras de esta mañana. ¿Qué valor podemos darle? ¿Qué nos dijo en su discurso de investidura de hace cuatro años? Citaré solo dos ejemplos. Dijo de manera enfática y rotunda que no aumentaría la presión fiscal. ¿Qué hizo? Aumentarla, y aumentarla hasta tal nivel que le ha costado de media a cada familia española 5.604 euros en ese período, casi un millón de las antiguas pesetas. ¿Qué nos dijo de sus tratos con ETA? Nada, ni los mencionó. Es decir, señoría, que si hemos de juzgarlo por su primer discurso de investidura es perfectamente posible que usted prometa una cosa para hacer la contraria; es muy posible, ha ocurrido. También es posible que se guarde en el bolsillo cosas que piensa hacer y prefiere no anunciarlas; también es muy posible, también ha ocurrido. Valore usted mismo con estos precedentes qué crédito

tengo que dar a sus palabras de esta mañana. Está escrito: por sus obras los conoceréis. Nos atenderemos a esta máxima y estaremos atentos a sus actuaciones y a las de su Gobierno.

Con todo, señoría, lo que suscita más desconfianza es el análisis de la situación que ha hecho usted esta mañana. Me ha dejado usted la impresión de que sigue sin preocuparse adecuadamente de aquellos problemas que más inquietan a los ciudadanos, y que exigen una actuación inmediata del Gobierno. Parece más preocupado por disimular la gravedad de la situación que por aplicar los remedios adecuados. Le cuesta reconocer que los problemas existen, pero, señoría, si no los reconoce, y si no los reconoce en toda su gravedad, ¿cómo podemos confiar en que los remedie? Por ejemplo, ¿qué ocurre con la economía? Esta mañana ha dedicado buena parte de su exposición a referirse a ella. Le ha dedicado tiempo, eso es verdad, pero le ha faltado rigor tanto en el diagnóstico como en las soluciones. Ya no estamos en campaña electoral, señor Rodríguez Zapatero, ahora puede usted decir la verdad. ¿Qué teme? Yo desde luego no le voy a llamar antipatriota por ello. Se ha pasado cuatro años diciendo que éramos la admiración del mundo y los campeones de la *Champions League*. Durante toda la campaña electoral, pese a que ya no se podían ocultar ni el incremento de los precios ni el aumento del número de parados, por poner solo dos ejemplos, no ha dejado de decir a los españoles que las cosas no podían estar mejor. ¿Qué nos dice hoy? Que existe alguna dificultad, pero que no es grave; que estamos ante unas turbulencias pasajeras, que no hay que alarmarse. ¿De qué nos está hablando? ¿Por qué tiene tanto miedo a la verdad? ¿Se han disparado los precios en España, sí o no? Sí. ¿Tenemos la tasa de inflación más alta de los últimos trece años? Sí. ¿Se han encarecido los productos de primera necesidad? Sí, han duplicado e incluso triplicado la cifra de inflación. ¿Se ha reducido la competitividad de la economía española en los últimos años? Sí, hemos perdido un 15 por ciento de nuestra cuota de mercado internacional. ¿Lo ha reconocido usted en algún momento? No. En diciembre, con la que ya estaba cayendo, dijo usted que los precios empezaban a bajar con el comienzo del año. Bien es cierto que no precisó el año, pero desde luego yo le aseguro que no es 2008. **(Risas.—Aplausos.)** ¿Y qué pasa con los salarios? Muy sencillo: que están subiendo por debajo de los precios. ¿Es cierto, por lo tanto, que la mayoría de las familias españolas tienen cada vez más dificultades para llegar a final de mes? Sí. ¿Han subido los tipos de interés? Desgraciadamente, sí. El euríbor, que es el que más importa a las familias españolas que pagan hipotecas, no ha querido hacer caso de las predicciones de S.S. y ha crecido más del doble de lo que representaba en 2004. ¿Y qué podemos decir de ese crecimiento del PIB, que ha sido la gran baza de su discurso económico en estos años? Lo que podemos decir es desalentador, que ha iniciado una cuesta abajo y que resulta difícil saber cuándo y dónde se detendrá. Las previsiones de

S.S. eran que en 2008 creceríamos el 3,3 por ciento. Sobre esta base se hicieron los Presupuestos Generales del Estado. En diciembre reconocieron ya que no pasaríamos del 3,1 por ciento, y ahora el Banco de España lo ha dejado en el 2,4. Dígame usted cómo estaremos en diciembre y qué posibilidades hay de crear empleo neto en estas condiciones.

¿Qué consuelo nos queda? ¿Estamos en mejores condiciones que otros países para afrontar esta crisis, como usted dice? No. ¿Por qué no? Primero, porque el déficit de nuestro sector exterior nos exige demandar fuera una inyección de liquidez de unos 9.000 millones de euros al mes para mantener nuestros niveles de inversión y de consumo. Excuso decirle que, con la que está cayendo, esa tarea se presenta cada vez más complicada. Segundo, porque la brusca y profunda crisis de la construcción, sector en el que las suspensiones de pago aumentan de manera preocupante, se traslada de forma directa e igualmente brusca al empleo. Desde junio, son más de cien mil las personas del sector de la construcción que se han incorporado a la lista de parados, sin contar los que ustedes alojan en ese limbo de demandantes de servicios previos al empleo. Fíjese si en esta materia, la del incremento del paro, estamos mejor o peor que otros países comunitarios. En los últimos doce meses, de los que tenemos información homologable, la tasa de desempleo descendió en la zona euro del 7,6 al 7,1. En España, en cambio, subió del 8,1 al 9. No somos más fuertes, señorita, somos más vulnerables. Lo somos porque nuestras familias y nuestras empresas están muy endeudadas, porque España tiene el segundo déficit exterior más alto del mundo, y porque nuestro diferencial de inflación con la zona euro se ha triplicado en los últimos ocho meses. Una mayor vulnerabilidad que usted no reconoce cuando afirma que las bases de la economía española son muy sólidas para afrontar lo que denomina una situación pasajera. Señor candidato, una cosa es tener confianza en la economía española, en sus trabajadores, en sus empresarios, en sus innovadores y emprendedores —como la tengo yo— y otra es no reconocer que España es hoy el país del Unión Europea más vulnerable ante la crisis. Se lo resumo en cuatro palabras. Estamos —y convendría que usted lo reconociera con franqueza— ante un escenario de alta inflación, pérdida de competitividad, destrucción de empleo y graves dificultades financieras para las familias y las empresas. Llame a esto como quiera: crisis, desaceleración o desfallecimiento, pero creo que no es bueno esconderlo. Diga a los españoles, que sufren en sus carnes, en su empleo y en su bolsillo, la verdad. Los españoles necesitan saber a qué atenerse; tienen derecho a saber a qué atenerse. A todos nos importa antes de salir de casa saber si llueve o hace sol para adaptarnos mejor a las circunstancias. Aquí pasa lo mismo con mucha más razón. Diga la verdad. Y esa es la realidad, aunque le cueste reconocerlo. Comprendo que le cueste hacerse a la idea porque, además de heredar una economía boyante, ha gozado usted de un ciclo internacional envidiable; los cuatro mejores años de la

economía mundial después del final de la Segunda Guerra. Pero esto se ha acabado, y hay que hacer frente a este cambio de escenario. Y no hemos visto voluntad por su parte para adoptar decisiones, aplicar las reformas estructurales precisas, reforzar la unidad de mercado y propiciar con ello un crecimiento sostenido y estable de nuestra economía. Ya sé que esto no es fácil, pero se puede hacer. Ahora bien, si no se reconoce la realidad, la tarea es imposible. Y no se reconoce la realidad si se responsabiliza de nuestra actual situación exclusivamente a lo que viene de fuera. Se lo diré de forma gráfica. Con crisis *subprime* o sin crisis *subprime* nosotros nos encontraríamos en un escenario muy difícil. Usted mismo ha reconocido el agotamiento de un modelo de crecimiento que no da más de sí; la pena es que lo haga tarde y que no lo afronte con toda su magnitud. Huyendo de la realidad ha anunciado esta mañana una serie de medidas que no son más que parches; una especie de tranquilizantes que no atacan de raíz el fondo del problema. Ni los famosos 400 euros, ni las devoluciones anticipadas del IVA, ni las claramente insuficientes medidas que ha anunciado para el sector de la construcción, ni las propuestas genéricas y un tanto retóricas que propugna para el cambio de modelo económico de crecimiento, pueden tranquilizarnos. Señorita, la palabra clave en economía es confianza, y esta se basa en la credibilidad, algo de lo que carecen —en mi opinión— sus propuestas de esta mañana. **(Aplausos.)**

Quisiera decir algo más. Siempre es bueno contar con el concurso de los agentes económicos y sociales, pero el gran acuerdo económico y social al que los ha convocado no es una panacea ni puede servir de coartada al Gobierno para diluir sus responsabilidades. Ha pedido la colaboración del conjunto de la sociedad, de sus fuerzas políticas, de trabajadores y empresarios, para ayudar a salir de esta situación. Nosotros vamos a dar prioridad a esta materia y pondremos de forma inmediata sobre la mesa y ante esta Cámara una sucesión de medidas que esperamos sean recibidas y debatidas con atención por el Gobierno.

Señorías, no quisiera terminar esta parte de mi intervención sin hacer una muy breve referencia —tengo el tiempo que tengo— a la política social. Le hemos escuchado esta mañana un buen número de iniciativas que podemos compartir: la dependencia, el incremento de las pensiones u otras, pero es mi obligación advertirle que estas iniciativas solo se sustentan en una buena política económica. Sin una política que genere riqueza y empleo corremos el serio riesgo de que la política social no pase de ser un mero catálogo de buenas intenciones.

Señorías, me he extendido con la economía porque las circunstancias así lo exigen, pero no teman ustedes que abuse de su paciencia, porque no pretendo pormenorizar del mismo modo los demás aspectos del discurso del candidato. El reloj no me lo permite. En líneas generales, señor Rodríguez Zapatero, incurre usted en todos los apartados de su exposición en el mismo fallo: dis-

fraza la realidad y, en consecuencia, se ata las manos para ponerle remedio.

No me voy a extender con el terrorismo, luego volveré a él cuando hable de los acuerdos. Sobre el terrorismo le ha faltado claridad. Estamos ante una amenaza muy seria, agravada por una cadena de errores, que no ha tenido más remedio usted que empezar a rectificar. No ganamos nada con ocultar la realidad y perseverar en las actitudes equívocas. Espero sus rectificaciones para que podamos entendernos. Todo el mundo sabe que estoy predispuesto a ello. De hecho, no me he movido de los postulados del Pacto antiterrorista. Cualquier acuerdo que vaya en la misma dirección, es decir, que cancele toda esperanza para los asesinos, que tenga en cuenta a las víctimas, y que asegure inequívocamente que no se van a volver a producir cambios en esta política hasta la derrota definitiva de la banda, contará con nuestro apoyo. **(Aplausos.)**

Con el descontrol de la inmigración ocurre lo mismo. Le hemos escuchado decir esta mañana lo siguiente: desde hace cuatro años, quienes vienen a vivir entre nosotros han de hacerlo con empleo y de manera legal. Y añadió que así viene la inmensa mayoría de los inmigrantes. Esto solo lo dice usted. Pero lo que más me ha preocupado es que nos ha anunciado que piensa seguir con la misma política que ha dado tan magníficos frutos. No le extrañará luego que la cosecha sea igual de magnífica. Estamos hablando de uno de los asuntos que más preocupan a los españoles y nada hemos escuchado en su intervención de esta mañana sobre las medidas que piensa usted adoptar para controlar la inmigración ilegal y lograr la integración efectiva de los inmigrantes que ya se encuentran en nuestro país.

Las dificultades de acceso a la vivienda no tienen más que una solución eficaz y en el medio y largo plazo, que, como usted sabe perfectamente, es la política del suelo, pero no le veo dispuesto a dar un solo paso en esa dirección.

Tampoco le he escuchado a S.S. esta mañana nada nuevo sobre seguridad ciudadana. Este es un problema real, que cada vez preocupa más a los españoles y, además, vivimos en una sociedad que presenta desafíos nuevos en este terreno. Las amenazas a la seguridad se presentan no solo de las formas conocidas, sino revestidas de otras formas más temibles. El crimen organizado es más violento, dispone de más recursos, se apoya en la tecnología más avanzada y supone, por tanto, una amenaza mayor. Formas de criminalidad especialmente odiosas, como la violencia contra las mujeres, requieren, señor candidato, algo más que leyes o algo más que declaraciones. Algo más. **(Aplausos.)** Es preciso gobernar y habilitar más recursos humanos y más medios técnicos para atajarlo. Y lo mismo podemos decir de la pederastia.

En cuanto a la política exterior, ha estado S.S. mucho más parco de lo que estuvo en su debate de investidura hace cuatro años, con muy buenas razones para esa parcidad. Ninguna de las apuestas que entonces realizó se

ha cumplido. Pesamos internacionalmente mucho menos que antes. La mezcla de idealismo y confusión que ha guiado nuestra acción exterior ha desembocado en aislamiento, como todos hemos podido ver en fechas muy recientes. La política internacional se sustenta en valores, pero también en intereses, y para España la mejor manera de defenderlos está en reforzar nuestros lazos con quienes comparten nuestros valores. Sabe usted perfectamente que el Partido Popular ha apoyado al Gobierno en los temas internacionales que ha traído a esta Cámara, como la Constitución europea y los distintos envíos de tropas al exterior. Lo que nos gustaría en estos cuatro años es poder apoyarle en una rectificación a fondo de su política exterior, guiada así por los valores democráticos que todos compartimos, pero orientada también por el realismo en la defensa de los intereses de los ciudadanos y de las empresas españolas.

No puedo extenderme mucho más, señorías, pero permítanme subrayar la escasa atención que el candidato ha prestado esta mañana a la educación. Repetiré lo mismo que vengo señalando como regla general: cuando no se reconocen los problemas, no se pueden aplicar las correcciones adecuadas.

En definitiva, señoría, no le veo con voluntad de cambiar nada sustancial, y los acontecimientos de estos últimos días parecen confirmarlo. ¿Qué es lo que nos ofrece para que en España tengamos agua, aparte de que no consumamos tanto? No ha dicho nada de este asunto, señor presidente. Cuando usted llegó al Gobierno su única preocupación fue liquidar —unilateralmente— el Plan Hidrológico Nacional, que había tenido un apoyo muy mayoritario, para sustituirlo por prácticamente nada. El resultado a la vista está: estamos peor que nunca; no ha resuelto usted problema alguno, especialmente en Aragón y en el Levante español; ha dejado insatisfechos a todos y ha provocado el desconcierto generalizado. El colofón a este conjunto de despropósitos lo estamos viviendo estos días en Cataluña. Estamos asistiendo a un esperpento en el que el Ebro se desborda, mientras en Barcelona crece la inquietud por la falta de agua. Ahora resulta que quienes le arrastraron con más vehemencia a bloquear el plan hidrológico son los que hoy le exigen un trasvase para Barcelona, mientras ustedes improvisan y anuncian fórmulas... **(Aplausos.)** Señor presidente, es verdad —y usted lo sabe—: improvisan y anuncian fórmulas —por cierto, muy costosas— para transportar agua desde diversos puntos de España o de Europa mediante los sistemas más sorprendentes y variados. Sinceramente todo este debate parece un sainete del que los grandes perjudicados son los ciudadanos. ¿Vamos a perder otros cuatro años antes de reconocer lo que es evidente? Señor candidato, estamos ante un problema principal en España y no le veo a usted hoy, no le he visto esta mañana ni en estos cuatro años a la altura de las circunstancias. Espero —y yo trabajaré para ello— que no perdamos otros cuatro años.

¿Qué quiere que le diga del espectáculo que ofrece la Administración de Justicia? No utilizaré calificativos,

sería incapaz de encontrar alguno. Lo que digo es que no he visto en su discurso ni voluntad ni ideas para que las cosas se corrijan. No sé si esto le preocupa o lo único que le inquieta es la renovación del Consejo General del Poder Judicial. **(Aplausos.)** Los problemas de la Administración de Justicia en nuestro país se están manifestando con la máxima crudeza en estas últimas semanas. La huelga de los funcionarios tendrá unas consecuencias negativas que van a tardar meses o años en repararse. Asistimos a una creciente alarma social sobre fallos en cadena del sistema, pero es importante que no equivoquemos el diagnóstico. Puede haber fallos en la administración de la justicia, errores humanos graves, pero, desde la responsabilidad política, no se trata sólo de reparar esos errores, sino de poner los medios para que sea más difícil que los mismos se reiteren. Eso quiere decir que hay que dotar a la Administración de Justicia de los recursos materiales y tecnológicos precisos. No se entiende que en pleno siglo XXI la justicia opere materialmente como si estuviéramos en el siglo XIX; no se entiende que no haya mecanismos para garantizar el cumplimiento de las sentencias; no se entiende que la comunicación, tanto dentro del sistema judicial como entre este y las fuerzas de seguridad, no se apoye en los recursos tecnológicos de los que hoy se dispone.

Desde el Gobierno se puede hacer mucho, respetando por completo la independencia del Poder Judicial y, por supuesto, se pueden adaptar las leyes a situaciones que exigen una mayor severidad en el tratamiento penal y penitenciario de aquellos individuos que representan mayor peligro para la sociedad: los españoles lo están demandando. Y una sociedad en la que se pierde el respeto a la justicia es una sociedad cuya calidad democrática desaparece, y en la que afloran actitudes como la venganza o la tentación de tomarse la justicia por la propia mano. Sabe S.S., y si no se lo digo yo, que contará con el máximo apoyo de este grupo en todo cuanto contribuya a mejorar este asunto, pero debe ser un planteamiento global, dispuesto a devolver al Poder Judicial la independencia que la Constitución proclama y a dotar a su Administración de los medios que requiere. No se trata de resolver solo lo único que parece que les preocupa: la renovación del Consejo General del Poder Judicial, sino de un conjunto más amplio de medidas de toda índole para resolver problemas mucho más profundos. **(Aplausos.)**

Voy a comenzar la última parte de mi intervención —la he dejado para el final, como ha hecho usted esta mañana—: el capítulo de los acuerdos. Ha hablado usted de diálogo, de entendimiento y de pactos, y yo se lo agradezco; reconozco que el sonido de sus palabras me ha gustado, porque yo creo en esas cosas. Creo que las sociedades civilizadas se construyen y avanzan mucho mejor por el camino del entendimiento. A mí no hay que convencerme. He estado proponiendo acuerdos y aceptándolos casi toda mi vida política. Lo hice en la oposición —aquí hay algunos que participaron en acuerdos conmigo— y lo hice en el Gobierno. He participado en

los pactos autonómicos, con el señor Eguiagaray, con el señor Caballero o con el señor Benegas; en el Pacto antiterrorista, con el señor Rodríguez Zapatero; en el Pacto de la justicia, en los pactos de Toledo. No necesita convencerme. Estoy convencido y, le digo más, predispuesto. Por eso lamenté muchísimo en la pasada legislatura que cerrara usted la puerta a cualquier clase de acuerdo, por razones que ya hemos comentado muchas veces y es bueno recordar aquí, para afrontar el futuro como debemos hacerlo. Prefirió entenderse con otros y prescindir del Partido Popular. Fue usted quien enterró el Pacto antiterrorista. Fue decisión suya que por primera vez en la historia de nuestra democracia se aprobara un estatuto de autonomía sin acuerdo de las dos grandes fuerzas políticas parlamentarias. Fue usted quien impuso sus decisiones unilaterales sobre el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional. Fue usted quien ha querido imponer su propia idea de España a todos los españoles, su propia idea de la educación, su propia versión de la historia. No fui yo quien rechazó toda posibilidad de entendimiento. No inventé yo el Pacto del Tinell contra el Partido Popular. **(Aplausos.)** Ahora dice usted que desea volver al acuerdo. Yo aplaudo esa rectificación y le tomo la palabra. Además, ¿cómo no voy a aplaudir los acuerdos si me he pasado la campaña electoral anunciando mi voluntad de realizarlos? ¿Acaso no dije que si yo fuera el ganador lo primero que haría sería convocarle para ponernos de acuerdo en una serie de materias fundamentales? **(Varios señores diputados hacen signos negativos.—Aplausos.)** Lo dije. Lo dije. ¿Acaso no he manifestado yo siempre mi plena disposición a colaborar en la obtención de grandes acuerdos nacionales o pactos de Estado? Pero, señor Rodríguez Zapatero, me gustaría hacerle algunas consideraciones sobre este asunto. ¿Qué debemos entender por pactos de Estado o por grandes acuerdos nacionales? Un pacto de Estado es un acuerdo sobre materias que por su propia naturaleza afectan a la esencia misma del Estado, como puede ser su organización territorial o la aprobación de los estatutos de autonomía. Un pacto de Estado es un acuerdo sobre políticas en las que no es bueno ni conveniente que haya discrepancias entre el Gobierno y la oposición, como sucede, por ejemplo, en el caso de la política antiterrorista. Un pacto de Estado es un acuerdo que se proyecta sobre otros poderes del Estado, como puede ser el Poder Judicial —parece lógico que su regulación sea pactada o convenida—. Un pacto de Estado es un acuerdo que afecta de manera muy especial al bien común o al interés general del Estado, como pueden ser nuestro sistema de protección social o la política exterior y de seguridad. Sobre estas materias, y algunas más que convengamos, estoy dispuesto a hablar cuando usted lo desee. En estos casos, o en otros, los dos grandes partidos nacionales, que son los que razonablemente se alternan en el Gobierno del país, deben buscar soluciones consensuadas y estables en el tiempo. Y naturalmente nada se opone a que otras fuerzas políticas aquí representadas se sumen a estos acuerdos con sus aportaciones, pero en

ningún caso pueden sustituir a quienes deben ser sus protagonistas imprescindibles. Dicho de otra manera, los pactos de Estado deben ser acuerdos entre ustedes y nosotros en todo caso, y si después se suman otros y aportan, mejor. **(Aplausos.)** Pero condición indispensable para que podamos hablar de un pacto de Estado, y por tanto de una solución estable en el tiempo, es que estemos en ese pacto los dos grandes partidos que representamos al 92 por ciento de los diputados de esta Cámara. Así sucedió, por ejemplo, cuando a iniciativa suya acordamos el Pacto por las libertades y contra el terrorismo, año 2000.

Primera consideración: los acuerdos nacionales se hacen, al menos, entre quienes representan a la inmensa mayoría de la nación, están en condiciones de gobernar porque son alternativa de Gobierno y pueden ser garantes de la estabilidad política. Segunda consideración: es preciso concretar qué se quiere hacer, señoría. No me hable de conceptos vaporosos o meras declaraciones de buenas intenciones porque sobre estas materias no se sustancian los pactos. El consenso político, como usted sabe, se forja sobre objetivos y sobre procedimientos; hay que concretarlos y evitar las vaguedades y los propósitos evanescentes. Todos los grupos de esta Cámara, por ejemplo, son partidarios de acabar con ETA y con sus crímenes, todos. Pero resulta que algunos grupos deseamos la derrota de ETA, mientras que otros no desean en absoluto que el final de ETA sea una derrota. En el fondo no quieren ver derrotadas sus pretensiones, sus objetivos políticos. **(Aplausos.)** Todos los grupos de esta Cámara —por poner otro ejemplo— quieren que funcione mejor la Justicia, todos. Sin embargo, unos desean que, cuanto antes, se divida en diecisiete parcelas estancas, y otros preferimos que todos los españoles seamos iguales ante la ley. **(Aplausos.)** Lo importante, señoría, es saber su posición. Y así con todo. Necesitamos conocer el camino que vamos a recorrer. Si usted quiere acuerdos nacionales, lo primero que debe hacer es detallar sus pretensiones con toda claridad, indicarnos qué fines son los que persigue y cuáles son los procedimientos que propone.

Señorías, el tiempo se nos acaba y hemos de concluir. En resumen, señor Rodríguez Zapatero, contemplamos con mucha reserva su candidatura. Después de lo que hemos visto durante los pasados cuatro años y de lo que hemos escuchado hoy, tiene usted pendiente la tarea de ganarse nuestra confianza y la de muchos millones de españoles. Ya se comprende que esto nos obliga por coherencia a votar en contra de su investidura. De otro modo estaríamos defendiendo al mismo tiempo una cosa y su contraria. No puedo decir que usted no inspira confianza, pero que le voy a apoyar. Y no puedo sostener que existe otra forma mejor de hacer política y otro programa político al mismo tiempo que definiendo los suyos. Creo que esto se puede entender sin esfuerzo.

Usted cuenta con 169 diputados, que son menos de los que necesita para sacar adelante sus proyectos. Tendrá que buscar apoyos complementarios. No tengo

nada que objetar a eso, nada. Usted sabrá con quién se pone de acuerdo para aprobar los presupuestos o su Plan de Carreteras, por poner un ejemplo. Es usted quien va a gobernar. Lo que sí quiero dejar claro es que para todas las materias que afecten directamente a los derechos de los españoles, a su libertad, a su igualdad o a su unidad, es decir, todo lo que pueda afectar en mayor o menor grado a la Constitución, a la estructura del Estado, al reparto de poderes o al derecho a una justicia igual, debe contar —esa es mi opinión, como ya le he explicado antes— con el consentimiento de esa casi media España que nosotros tenemos el orgullo de representar. **(Aplausos.)**

No sé si esta legislatura será fértil en encuentros o en desavenencias, porque eso depende de lo que usted haga o deje de hacer en el Gobierno. Con nosotros será muy fácil encontrarse **(Rumores.)** porque el Partido Popular va a estar siempre en la defensa de los intereses españoles. Se lo diré de nuevo para que no haya malos entendidos: Estamos y estaremos en defensa de la igualdad de todos los españoles vivan donde vivan, en defensa de sus derechos y en defensa de la unidad de la nación española. Cualquiera que comparta estos principios lo tiene muy fácil para coincidir con nosotros. Cuanto más coincidamos en ese punto de encuentro, en mi opinión, mejor irán las cosas para España.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias, señor Rajoy.

He visto que en su intervención ha prescindido prácticamente del análisis del resultado electoral, de por qué estamos aquí, de por qué se celebra esta sesión de investidura y a quién ha correspondido constitucionalmente la propuesta como candidato a presidente del Gobierno por Su Majestad el Rey. Le digo esto porque he visto que usted —en un acto de coherencia notable, en función de lo que dijo en la campaña sobre que si el resultado era favorable para usted, si hubiera obtenido esa mayoría, pediría la abstención al Partido Socialista— ha cuestionado las credenciales que tengo para pedir la confianza a la Cámara. **(Protestas.)** Se ha planteado cuáles son las credenciales —ha dicho textualmente— en función de mi pasado, de mi crédito y de mi análisis. **(Protestas.)** Le voy a explicar, señor Rajoy, cuáles son mis credenciales: son las credenciales de la democracia, son más de 11 millones de votos de los españoles a nuestro programa electoral y a nuestro proyecto político. **(Prolongados aplausos.)** Es probable que haya sentido nostalgia del debate electoral... **(Un señor diputado: ¡Oh!)** y que haya tenido la tentación de recuperar lo que ha sido un

debate en la campaña electoral intenso, apasionado, que ha dado como resultado una amplia participación electoral de los ciudadanos españoles, quienes han otorgado una mayoría, la responsabilidad de Gobierno, y una tarea —como esta mañana he reconocido— importante: la tarea de oposición. Ha fundado su voto contrario —insisto— en la confianza y el crédito que juzgan en primer lugar los españoles en democracia. Los españoles en democracia juzgan la confianza de los responsables políticos. **(Aplausos.)** Juzgan la confianza. **(Aplausos.)** Es probable que algunos piensen de otra manera, pero eso es de otro sistema político, de otro régimen político. **(Aplausos.)** La confianza en democracia la atribuyen los ciudadanos.

Ha partido de la idea del análisis sobre la situación de España. Es verdad que el señor Rajoy se ha remontado también... Ha hecho un discurso más bien de pasado y, desde luego, sin una sola propuesta de futuro ante la Cámara; sin una sola. **(Rumores.—Aplausos.—El señor López Águeda: ¡Ni una!.)** Ni en economía, ni en educación, ni en inmigración, ni en política de agua, ni en infraestructuras, ni en vivienda... Ni una sola. Inédito. Ha partido del análisis de una situación remontándose a hace cuatro años, al debate de investidura. Permítame que, al amparo de ese recuerdo, yo me remonte también al análisis de la situación económica. En aquel debate usted me retó a que la economía española en los cuatro años siguientes, es decir, en los cuatro años que han correspondido a la legislatura pasada, creciera al menos al 3 por ciento y ha crecido de media al 3,7 por ciento. Me retó a que creáramos dos millones de empleos, y hemos creado tres millones de empleos. **(Rumores.)** Me retó a mantener el equilibrio en las cuentas públicas, y tenemos dos puntos y medio de superávit en las cuentas públicas. Ese es el balance de sus retos hace cuatro años. Y ahora, cuatro años después, vuelve usted a hacer el mismo ejercicio al pronosticar qué va a pasar con la evolución de la economía española, que he descrito esta mañana en términos de objetividad y de realismo. Estamos en una fase de desaceleración después de un crecimiento de cuatro años, que ha sido un crecimiento superior a la media europea. No solo hemos estado instalados en un ciclo económico internacional favorable. No; hemos crecido por encima de la media europea, cada año al menos un punto por encima de crecimiento de la media europea. Hemos creado más empleo que ningún país de la Unión Europea, de aquellos que se pueden comparar a los de nuestro entorno. Por tanto, no hemos ido igual que el ciclo de la economía internacional; hemos ido mejor. No hemos ido igual; hemos ido mejor. **(Aplausos.)** Por eso somos uno de los tres países que más superávit público tiene de la Unión Europea, que nos va a permitir —de ahí que yo dijera esta mañana que teníamos buenas condiciones— afrontar las consecuencias de una desaceleración de la economía que estamos viviendo y que se va a vivir en 2008 y 2009; que —no lo dice el Gobierno, no lo dice este candidato— va a tener una fase de recuperación, como acaba de hacer

público el informe del Fondo Monetario Internacional, a partir de 2010 y 2011 donde se sitúa el crecimiento de España por encima del 3 por ciento, crecimiento por encima también de la media de la Unión Europea.

¿Qué va a hacer el Gobierno si obtiene la confianza de esta Cámara? Va tomar medidas urgentes a corto plazo, como he expuesto esta mañana: medidas en el ámbito fiscal que afectan al IRPF, que afectan al IVA, que afectan a la vivienda, que afectan al sector inmobiliario para dar un empuje y un respaldo a las familias, al consumo, al sector inmobiliario, a la posibilidad de adquirir una vivienda, a la necesidad de ampliar la vivienda de protección oficial, a la necesidad de potenciar el alquiler y una política económica a largo plazo para que España mejore su potencial de crecimiento, cuando el ciclo vuelva a tener un horizonte favorable. ¿Cómo se mejora el potencial de crecimiento de la economía española? Profundizando en las cosas que hemos hecho en estos cuatro años, la principal: triplicar el gasto público en investigación, desarrollo e innovación, hacer un Plan de Infraestructuras y ejecutarlo para favorecer el crecimiento y la economía. Por cierto, señor Rajoy, España junto con Alemania son los dos únicos países de la Unión Europea que han mantenido cuota de mercado internacional. **(El señor Arias Cañete: ¿Cuáles?)** Señor Arias Cañete, estoy respetando, con todos mis respetos... **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Arias Cañete, no tiene la palabra y debe cumplir con sus obligaciones como diputado.

Prosiga, señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Yo no descarto que haya más miembros del Grupo Popular a los que les gustaría hacer este debate de investidura. Me sorprende que también a usted, señor Arias Cañete. **(Risas.—Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

Hemos mantenido cuota de mercado internacional junto con Alemania —los dos países de la Unión Europea que lo han mantenido— porque hemos mantenido competitividad y hemos aumentado la productividad. En los últimos cuatro años la productividad de nuestra economía crecía al 0,3 por ciento, y ahora crece prácticamente al 1 por ciento gracias al esfuerzo no solo del Gobierno, sino de las empresas que tienen un empuje a favor de la innovación, que se enriquecen tecnológicamente y que están abriendo espacios a una economía innovadora, a una economía moderna. Esa es la realidad, señor Rajoy, y no lo que usted ha dicho aquí sobre competitividad y productividad; igual que usted ha olvidado la situación de las cuentas públicas, el superávit que nos permite afrontar ese clima de desaceleración con respuestas, con medios y con recursos para mantener los objetivos de política social y los compromisos sociales que hemos adquirido en materia de pensiones, en materia

de sanidad y en materia de educación. Por cierto, señor Rajoy, ya veo que usted no me escuchó esta mañana, porque he dedicado una parte importante de mi discurso a hablar de educación. **(Aplausos.)** Una parte importante... **(El señor Rajoy Brey hace gestos negativos.)** Sí, sí, una parte importante. He hablado de la educación de 0 a 3 años con el compromiso de 300.000 plazas; he hablado de elevar hasta cuatro de cada cinco el número de jóvenes que han de proseguir sus estudios más allá del bachiller y de la formación profesional... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): He hablado del aumento de las becas y del umbral de la renta de las becas; he hablado de potenciar las habilidades en inglés, en nuestro idioma y en matemáticas, y he establecido una serie de compromisos para la política universitaria, para el espacio de educación europea, para la formación profesional, para el estatuto de los investigadores, para recuperar investigadores para nuestro sistema tecnológico... En fin, un amplio paquete de medidas en materia de educación, tanto de educación primaria como secundaria y de universidad, y por supuesto de todo lo que afecta al sistema de investigación, desarrollo e innovación. Quien no ha dicho absolutamente nada de educación ni ha hecho ninguna propuesta ha sido usted, señor Rajoy. Quien lo ha hecho ha sido el candidato que hoy se somete a la investidura, respondiendo a la expresión de la voluntad popular. **(Aplausos.)**

Ha hecho referencia también en el análisis de la situación económica a la evolución de los precios, de la inflación. Al menos podríamos hacer un análisis que fuera objetivo y ponderado. La elevación de la inflación en nuestro país responde a factores externos, que son... **(Varios señores diputados: ¡Ah!)** Sí, ya sé que no les gusta, pero es así. **(Rumores.)** A mí no me gustan las consecuencias que tiene para los ciudadanos; a ustedes no les gusta escuchar cuáles son las razones para poder hacer un debate ponderado, objetivo y sereno. Las razones del incremento de la inflación —que, por cierto, se ha producido también en toda Europa y mantenemos el mismo diferencial de inflación de 1,1 con la media europea— son muy evidentes: un incremento del precio del petróleo que en los últimos años se ha multiplicado por cuatro, y un incremento de los precios de la materias primas, de los cereales, como consecuencia de una gran demanda especialmente en los países asiáticos. Y sí, el Gobierno mantiene la expectativa de que se va a producir una moderación, un descenso por tanto, de las subidas de los precios y de la inflación en los últimos meses. El Gobierno y este candidato son conscientes de lo que representa en las familias, muy especialmente como consecuencia de la subida del euríbor, y por ello hemos propuesto hoy aquí medidas concretas: la devolución de los 400 euros y que el Gobierno se haga cargo de la

ampliación de los plazos de hipotecas para aquellas familias que tienen una situación de mayor dificultad. Son medidas concretas para las familias que más dificultades puedan tener como consecuencia de la evolución de los precios y de la elevación del euríbor.

En definitiva, señor Rajoy, la economía está mejor preparada para una desaceleración hoy que hace cuatro años **(Rumores.)** porque hemos incrementado nuestro crecimiento, porque hemos incrementado el número de personas que trabajan en España en más de dos millones y medio, porque tenemos superávit público y porque cada vez tenemos un sistema de innovación y un sistema de capitalización tecnológica de la economía más poderoso que, desde luego, hace cuatro años.

Se ha referido al empleo, que es la máxima preocupación de los españoles y por supuesto de este candidato a la investidura. Pero quiero recordarle un dato: cuando llegamos al Gobierno hace cuatro años la tasa de paro estaba por encima del 11 por ciento, y ahora está en torno al 8,6 por ciento. En cualquiera de las circunstancias, aunque tengamos por delante un incremento de la tasa de desempleo, estaremos en niveles mucho mejores que cuando llegamos al Gobierno, es decir, que cuando gobernaban ustedes. **(Rumores.)** Por eso me parece poco justo, por no decir muy injusto, que ustedes hagan una crítica a la política de creación de empleo del Gobierno, que ha dado muy buenos resultados. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Qué dices!)** Además, señor Rajoy, debe saber que la tasa de cobertura para los desempleados en este país ha aumentado hasta prácticamente un 80 por ciento, mejorándose las prestaciones, y que con carácter inmediato —ya hemos estado trabajando con sindicatos y con empresarios, con ese gran motor que es la concertación social— vamos a poner en marcha un plan de recolocación de aquellas personas que en el ámbito del sector de la construcción están perdiendo su empleo como consecuencia del ajuste inmobiliario que, sin duda alguna, es el problema singular más claro que tiene nuestra economía. En definitiva, partimos de unas bases sólidas de nuestra economía, tenemos un sistema financiero sólido para afrontar la desaceleración, que por supuesto está originando problemas a las familias y a las personas que puedan perder el empleo. Para ello aplicamos medidas concretas de corto plazo y tenemos una política económica de largo plazo centrada en principios que dan resultados para elevar el potencial de crecimiento de nuestra economía. **(Aplausos.—Rumores.)** Y espero —porque sucederá, al igual que ha pasado con el debate de investidura de hace cuatro años sobre sus retos económicos al Gobierno— que podamos contrastar lo que pase dentro de cuatro años. **(Rumores.)**

Es verdad que nada me ha preguntado sobre la política social. No es de extrañar. Ni sobre la política de igualdad entre hombres y mujeres. No es de extrañar porque en política social normalmente su discurso y sus propuestas están vacías de contenido. Espero que respalde la propuesta que hemos hecho de elevación de pensiones. Espero que esta vez sí respalde la propuesta de elevación

del salario mínimo interprofesional a 800 euros para los trabajadores de menos ingresos, y que por supuesto todos pongamos lo mejor desde todas las instancias de responsabilidad que tenemos para el desarrollo de la Ley de Dependencia.

El señor Rajoy ha hecho referencia a algunos otros temas —es verdad que con menos profundidad, seguramente como consecuencia del tiempo—, algunos de ellos son muy importantes y yo, desde luego, no voy a eludirlos porque creo que es absolutamente conveniente que sean abordados en este debate para que la Cámara y la sociedad conozcan cuáles van a ser los objetivos prioritarios de quien viene aquí a solicitar la confianza a los parlamentarios. Se ha referido a la inmigración, un debate que hemos tenido de manera intensa en la anterior legislatura. No voy a repetir los argumentos de unos y de otros durante cuatro años en los debates en esta Cámara o ante la opinión pública sobre la política en materia de inmigración. Quiero reiterar cuáles van a ser nuestros principios en esta política. Una lucha sin cuartel por la inmigración legal y ordenada. La inmigración vinculada al empleo, a una oferta de trabajo. Una política de integración cada día más ambiciosa, en desarrollo y aplicación del fondo que puso en marcha este Parlamento en la legislatura pasada —el Fondo de integración con comunidades autónomas y ayuntamientos—, en aplicación del Plan de ciudadanía e integración que aprobó el Gobierno, que prevé un importante volumen de recursos para los próximos años. Una política de derechos y deberes en igualdad de condiciones para los inmigrantes en nuestro país. Una política de favorecer el retorno de inmigrantes a sus países de origen a través de dos medidas concretas que el Gobierno va a desarrollar y que esta mañana he anunciado, que son la capitalización de las prestaciones por desempleo para aquellos inmigrantes que hayan podido perder el empleo y la puesta a su disposición de microcréditos para que puedan tener un horizonte de trabajo, de iniciativa, para sus vidas en los países de origen. Eso va a ser una política prioritaria. Vamos a reforzar con la Unión Europea las fronteras, los medios, el número de policías, de guardias civiles, de embarcaciones, de cooperación con los países del África subsahariana como hemos venido haciendo estos años, que ha dado sus resultados, desde luego en Canarias, después de haber pasado años muy difíciles pero que, afortunadamente, ha ido evolucionando gracias al esfuerzo realizado de manera muy positiva. Legalidad, trabajo, integración, derechos, deberes, facilitar el retorno y más medios para el control de la inmigración ilegal. No me voy a remontar más atrás. Simplemente me interesa subrayar esto ante los ciudadanos.

Seguridad ciudadana. También lo ha planteado de pasada. Quiero reiterar cuáles son los compromisos. Ante todo aumentar el número de efectivos de Policía y Guardia Civil que, sin duda alguna, es un elemento decisivo para la lucha contra el crimen y la prevención y garantía de la seguridad ciudadana, hasta llegar a 140.000 efectivos. Este es el Gobierno, que está en

funciones, que más ha incrementado el número de policías y guardias civiles en una sola legislatura. No me voy a remontar a cómo lo encontramos, pero ha sido el Gobierno que más ha incrementado el número de policías y guardias civiles en la lucha contra la criminalidad y es el Gobierno, que está en funciones, que ha puesto más empeño, más interés, más medidas, más incremento de recursos para abordar la primera causa de muerte violenta que sufrimos en nuestro país, cual es la del número de víctimas como consecuencia del tráfico, de la irresponsabilidad de muchos en nuestras carreteras. Hemos hecho un gran esfuerzo. Está dando resultados muy positivos, porque reducir más de mil víctimas mortales al año, como estamos consiguiendo como consecuencia de las medidas en materia de seguridad vial, es ejemplo de eficacia, de determinación para afrontar uno de los problemas más graves de nuestra seguridad, que vamos a incrementar para intentar rebajar aún mucho más los niveles de pérdida de vidas humanas en las carreteras.

Como seguramente ha podido escuchar esta mañana, señor Rajoy, he anunciado a la Cámara que el Gobierno va a elaborar por primera vez —si obtenemos la confianza— una estrategia nacional de seguridad que tiene un enfoque global de cuáles son las amenazas, los riesgos, todos los recursos y los medios que para la seguridad nacional y para la seguridad del Estado hemos de disponer, coordinar, planificar y concertar. Esa estrategia nacional de seguridad será remitida —si obtengo la confianza de la Cámara— a las Cortes Generales para su debate y aprobación. Por tanto, para el concurso de las ideas y de las aportaciones de todos en materia de seguridad.

Quiero referirme brevemente a la violencia de género, porque es sin duda alguna una de las cuestiones más inaceptables y más desgarradoras que afectan a la seguridad, que afectan a la igualdad y que afectan a los derechos de las personas, a los derechos de las mujeres, a los derechos básicos, al terreno de los derechos humanos. Dijo usted que una ley no basta. Estoy de acuerdo; pero la ley es imprescindible, y la hicimos y la estamos aplicando y gracias a la ley hay más mujeres protegidas, gracias a la ley hay más denuncias, pero no hemos conseguido reducir el número de víctimas mortales como consecuencia de la violencia de género. Por eso dije esta mañana —y lo reafirmo— que hay que intensificar los medios y las acciones. Aun así, algún dato quiero darle, porque no hemos hecho solo la ley, sino que hemos hecho muchas otras cosas. El presupuesto para este año es de más de 255 millones de euros en la lucha contra la violencia de género; creamos la Delegación especial del Gobierno contra la violencia de género; un observatorio estatal contra la violencia de género; hemos hecho el Plan nacional de sensibilización y prevención de la violencia de género; hay 1.648 policías dedicados a la violencia de género, con un aumento de 500 efectivos; se ha creado un sistema de seguimiento integral; se han creado 59 unidades contra la violencia

de género en las subdelegaciones del Gobierno; hay protocolos de coordinación entre Estado, comunidades autónomas y ayuntamientos; a través de la teleasistencia móvil se apoya a 12.000 mujeres; se han creado 83 juzgados exclusivos de violencia de género, 398 juzgados compatibles y 83 fiscales, y hoy he anunciado mi intención de convocar una Conferencia de Presidentes de comunidades autónomas para abordar (**Aplausos.**) de manera monográfica la lucha y la prevención contra la violencia de género. Estoy convencido que el señor Rajoy sabe muy bien que las comunidades autónomas tienen competencias determinantes en la prevención, especialmente, pero también en la persecución de lo que representa la amenaza de la violencia de género. Quiero sumar esfuerzos y además estoy plenamente convencido de que todas las comunidades autónomas van a colaborar en esta tarea, que sí es una tarea de Estado, que sí es una tarea colectiva, una tarea en la que todos tenemos el mismo sentimiento y todos tenemos la misma voluntad de respuesta para poner todos los medios y erradicar el machismo criminal, que es inaceptable en cualquier sociedad y más en una sociedad democrática y en una sociedad avanzada.

Se ha referido también a la justicia. Tenemos elementos de coincidencia y espero que esos elementos de coincidencia primen de cara al futuro. Este es un debate ante todo de futuro, es un debate para los próximos cuatro años, es un debate para dar respuestas a los problemas y para los grandes objetivos colectivos. Coincidimos —he querido entender de sus palabras— en la necesidad de una reforma, de una modernización, de una mejora radical del servicio de la justicia. Espero que coincidamos en eso y espero que tengamos la responsabilidad de reconocer que desde la transición democrática hasta aquí, frente a lo que ha sido una mejora general de muchas de las administraciones y de los servicios públicos, a lo que han contribuido gobiernos de distinto signo político, la Administración de Justicia no ha ido —en su capacidad de eficacia y en su agilidad en dar respuesta a ese servicio público que es tan determinante para la ciudadanía— al mismo ritmo de mejora, de transformación, de cambio y de renovación. Yo no voy a entrar en las razones ni en los responsables. Ha habido gobiernos de distinto signo y la situación siempre ha sido mejorable. De hecho, prácticamente todos los gobiernos han anunciado planes, programas, propuestas de reforma y de modernización de la Administración de Justicia.

Planteo —y creo que lo he hecho con crudeza— la situación al día de hoy, mi compromiso como objetivo prioritario, si obtengo la confianza, de cambiar las cosas en la Administración de Justicia, dentro de los límites que constitucionalmente se le atribuyen al Gobierno, y dentro de esos límites, competencias trascendentales tiene el Consejo General del Poder Judicial, que admitamos que lleva un tiempo sin cumplir —como consecuencia de lo que ha sido el proceso de no poderse renovar, en función del mandato legal que tenía— las expectativas que seguramente todos tenemos y los ciu-

dadanos en primer lugar, y esa responsabilidad es nuestra, es nuestra; ni siquiera de los miembros del Consejo General del Poder Judicial: es nuestra porque teníamos que haberlo renovado. Yo no quiero hoy volver a quién ha sido el responsable de que no haya habido renovación. Eso ya pasó. Afortunadamente, la democracia, mucho más cuando hablan las urnas, es siempre una tarea que tenemos por delante. A lo que ahora quiero emplazar a todos, y en primer lugar al Partido Popular y al señor Rajoy, es a que lleguemos a un acuerdo urgente para renovar el Consejo General del Poder Judicial y a un diálogo (**Rumores.**) y, si es posible, en la búsqueda de acuerdo, de medidas legales en materia de modernización y reforma de la justicia. ¿Es posible? Sí. Ya hicimos un pacto por la justicia, ya lo hicimos. (**El señor Astarloa Huarte-Mendicoa: ¡Eso, eso!—Rumores.**) Ustedes quieren volver al pasado, tienen una persistencia por volver al pasado. Ya les digo, es un debate que no nos conduce a ningún sitio. Ustedes dirán que somos responsables nosotros y nosotros, que son responsables ustedes. Yo les hablo del hoy y del mañana. ¿Están dispuestos a llegar a acuerdos en materia de justicia, a renovar urgentemente el Consejo General del Poder Judicial, porque ustedes son imprescindibles? Si están dispuestos, creo que deberíamos hacerlo con la responsabilidad que nos corresponde a cada uno, porque, si no, no mejoraremos el servicio público tan determinante que es la justicia como garantía de los derechos y libertades. Lo vamos a intentar, voy a poner todo mi empeño y espero que ese empeño sea también correspondido con su empeño para mejorar la justicia. Tenemos tiempo por delante, pero hay mucha urgencia para acometerlo.

Quiero referirme a la política del agua, por no dejar ningún punto de los más importantes a los que ha aludido. Señor Rajoy, en esta legislatura ha aumentado la disponibilidad de agua en nuestro país en 763 hectómetros cúbicos. Esos son los recursos hídricos de más disponibles que hace cuatro años: 241 hectómetros cúbicos provienen de la desalación y el resto es como consecuencia de la modernización de regadíos, con aguas subterráneas y con modernización en general. Quiero recordar que a pesar —como seguramente usted puede reconocer, señor Rajoy— de los duros años de sequía que hemos tenido, no ha habido restricciones para el abastecimiento de consumo humano, a diferencia de otras etapas anteriores (**Rumores.**), en las comunidades que habitualmente tienen más problemas, como la Comunidad Valenciana, como Almería o como Murcia. Y por referirme a Cataluña —seguramente no será la última vez que en este debate me refiera al tema del agua en Cataluña—, he de hacer una afirmación con carácter general. Cataluña no necesitará aportes externos de ningún tipo cuando estén en marcha las desaladoras que están en construcción, al igual que en Ceuta, en Melilla, en Alicante, en Murcia, en Málaga, en todos esos territorios. Por tanto, lo que nos queda para estos meses que tenemos por delante, porque esa situación la podremos despejar de aquí a quizá menos de un año, y para muchos

años en Cataluña, es acometer medidas urgentes para afrontar una situación difícil, fundamentalmente a partir del mes de octubre. Esas medidas se van a acometer, las vamos a hacer de manera acordada con la Generalitat de Cataluña. **(Rumores.)** Para ello estamos trabajando y el Gobierno de España garantiza a Barcelona y a su área urbana que a pesar de los riesgos, a pesar de la durísima sequía, vamos a tener la garantía del abastecimiento de agua para el consumo que necesita esa ciudad y su área urbana. Ese es mi compromiso en esta Cámara. **(Aplausos.)**

Por último, para no extenderme más, pasaré a los pactos de Estado, a los que se ha referido, y por ello hablaré ahora, para terminar, de terrorismo y de algunos otros. El señor Rajoy ha hecho una reflexión general sobre lo que representan y quiénes son los protagonistas de los pactos de Estado. Permítame que le haga una reflexión y un recordatorio. El gran Pacto de Estado es el Pacto constitucional. Espero que en esto estemos de acuerdo. **(Rumores.)** Estamos de acuerdo. Me alegro. Le recuerdo que en el Pacto constitucional no solo estuvieron en aquel entonces la UCD y el Partido Socialista, no; estuvieron, afortunadamente, otras fuerzas políticas **(Un señor diputado: El PNV.)** que están hoy en esta Cámara como *Convergència i Unió*, el Partido Comunista o Izquierda Unida y otras fuerzas políticas. **(Rumores.)** Estuvieron en el Pacto constitucional y uno de los éxitos del Pacto constitucional, de los treinta años de democracia, de libertades, de progreso y de desarrollo es que ese pacto fue extraordinariamente incluyente de la sociedad española ideológicamente y de las identidades presentes en nuestro país. **(Aplausos.)** Eso lo hemos pensado siempre nosotros y, como es natural, a la hora de abordar un pacto de Estado, es evidente que aquellas fuerzas políticas mayoritarias tienen una especial responsabilidad; responsabilidad, palabra que habitualmente no está en sus labios. **(Protestas.—Rumores.)** Sí, sí, responsabilidad. ¿Una especial responsabilidad de llegar a acuerdos entre nosotros? Sí, claro, por supuesto **(El señor Astarloa Huarte-Mendicoa: El dinero.)**, pero también de procurar que esos acuerdos y esas políticas comunes que afectan al conjunto de España y al interés del Estado sean lo más incluyentes posible atendiendo a nuestra realidad y a las identidades diversas que conforman el Pacto constitucional y la realidad de España. Eso es tener sentido de la responsabilidad y eso es trabajar para unir el Estado, España y garantizar su futuro. Esa es mi opinión, señor Rajoy. **(Aplausos.)**

En todo caso, señor Rajoy, permítame que le recuerde, respecto a esa afirmación que ha hecho de establecer una graduación entre los dos grandes partidos y el resto —que yo la entiendo en función de la representatividad— a la hora de hacer acuerdos de Estado —ojalá hagamos el mayor número posible de ellos—, que ustedes también han tenido alguna excepción, porque en el año 1996 pactaron un nuevo modelo de financiación autonómica sólo con *Convergència i Unió*, no con el Grupo Socialista, para llegar al Gobierno. **(Protestas.—**

**Varios señores diputados: ¡No, no!**) Ahí sí cabía y no era necesario el Partido Socialista a la hora de ser un gran pacto de Estado y un acuerdo entre todos. **(Aplausos.—Protestas.)** O sea que ustedes, cuando es para tener o complementar una mayoría, como cuando tuvieron la oportunidad, por la voluntad popular, de formar Gobierno uniendo esa mayoría con *Convergència i Unió* y el Partido Nacionalista Vasco, llegando a acuerdos de Estado como la financiación autonómica... **(Varios señores diputados: ¡No, no!**) Sí, y la aprobación de leyes orgánicas de transferencia y delegación... **(Rumores.)** Sí, sí **(Protestas.)**, que son cuestiones de Estado; sí, sí, lo hicieron... Eso, si es para que ustedes complementen la mayoría, es la integración de los nacionalistas en la gobernabilidad de España. Sin embargo, cuando la mayoría es del Partido Socialista y trata de integrar y de llegar a acuerdos desde los principios constitucionales, ya no se pueden hacer pactos de Estado con ustedes, porque no pueden estar otras fuerzas políticas, y representa simplemente que hemos cedido para no sé qué fines o para tener esa mayoría. ¿Sabe cuál es la diferencia entre ustedes y nosotros y mucho más después de la política que han practicado estos cuatro años? Que nosotros, el Partido Socialista Obrero Español, desde el año 1977 hasta hoy, hemos estado siempre, siempre, en los consensos de Estado, estando en el Gobierno o estando en la oposición. ¡Siempre! **(Aplausos.—Rumores.)** ¿Sabe cuál es la segunda diferencia? La segunda diferencia es que siempre, en el Gobierno o en la oposición, como mayoría o como minoría, hemos entendido que desde la lógica necesidad y conveniencia de llegar a acuerdos entre la izquierda y la derecha, también es muy conveniente integrar, dialogar y llegar a acuerdos con las fuerzas nacionalistas o con las fuerzas minoritarias de esta Cámara. Lo hemos hecho en la oposición y en el Gobierno, desde 1977 aquí, porque nosotros sí tenemos una idea de España y una lealtad plena al Pacto constitucional. **(Aplausos.)**

Espero, no obstante, que podamos llegar a acuerdos —esa es mi voluntad— en temas concretos, como la financiación autonómica. Sé que muchos gobiernos de comunidades autónomas del Partido Popular también quieren dialogar y llegar a un acuerdo. Es importante esa reforma. Espero que podamos llegar al acuerdo en materia de justicia. Espero que podamos llegar al acuerdo para definir los objetivos de la política exterior, especialmente de la política hacia Europa, con el horizonte de la Presidencia española en el primer semestre del año 2010. Por cierto, señor Rajoy, sé que ha insistido, aunque hoy es verdad que de pasada, sobre la relevancia de nuestra política exterior. Ya le recordé en algún momento que la relevancia se mide en los hechos y no en lo que algunos quieren ver, y los hechos, por ejemplo **(Rumores.)**, son que los veintisiete países de la Unión Europea encargan a un español, socialista, **(El señor Ayala Sánchez: Viejo.)**, Felipe González, hacer la reflexión sobre los objetivos de la Unión Europea para los próximos veinte años **(El señor Ayala Sánchez: ¡Eso es viejo!—**

**Aplausos.**), y los hechos —y espero que como se ha anunciado hoy, tenga al menos la generosidad de felicitar al Gobierno y a la persona que ha sido elegida— son que hoy se ha anunciado la elección de una compatriota, Inés Alberdi, para dirigir la Agencia de Naciones Unidas en defensa de las mujeres y de la igualdad de las mujeres. **(Aplausos.)** Es la primera vez que un español, en este caso una española, va a asumir la responsabilidad de dirigir una agencia de Naciones Unidas. Me alegro de manera singular de que sea la Agencia en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, y en esa elección hemos competido con los países más importantes del mundo en seis meses, en un proceso de selección, y a ello ha contribuido mucho la política que España hace hoy en defensa de la igualdad de las mujeres y en defensa de los derechos de las mujeres. **(Aplausos.)** Mi enhorabuena para Inés Alberdi y espero que tengamos la colaboración de todos para llevar adelante esa tarea y dejar a España en Naciones Unidas a la altura que se merece.

Quiero llegar a acuerdos en materia de política exterior y sobre todo quiero un compromiso en materia de terrorismo. Los cuatro años anteriores hemos debatido y más que debatido en materia de lucha antiterrorista. Creo que a los españoles les interesan dos cosas ante todo y eso es lo que a este candidato le interesa sobremanera. No voy a volver a replicar a las cosas que se han dicho —es verdad que en un tono distinto al de otras ocasiones— sobre la política antiterrorista, sobre la situación que tenemos y sobre las perspectivas. Lo que me interesa es afirmar ante la Cámara el día que solicito la confianza para ser presidente del Gobierno para los próximos cuatro años que en política antiterrorista vamos a llevar adelante una estrategia compartida, en defensa de nuestros valores y del orden constitucional, poniendo todos los medios a nuestro alcance, los del Estado, los medios de la acción política y de la cooperación internacional, para terminar con ETA, que, como dije esta mañana, solo tiene una expectativa, que es el abandono definitivo de la violencia incondicionalmente, solo tiene esa expectativa. La democracia ya ha ganado a ETA. Ahora solo se trata de saber cuándo la democracia pone fin a la barbarie brutal del terrorismo. Para eso les convoco y estoy seguro que tendré su apoyo. **(Aplausos.)** Por supuesto, señor Rajoy, especialmente para este tema, pero también para aquellos otros acuerdos a los que me he referido tanto esta mañana como ahora en este turno de réplica, mi intención, si obtengo la confianza de la Cámara, es convocarle y mantener un diálogo inmediato, a fondo, empezando por el capítulo de ese compromiso de todos en la lucha contra el terrorismo, en la lucha contra ETA. Estoy plenamente convencido de que su actitud será la de escuchar y aportar. Estoy plenamente convencido de que a pesar de algunas cosas de su intervención, que daban la impresión como de que no hubiera habido elecciones el pasado 9 de marzo —espero que no sea esa su actitud—, todos estemos dispuestos y todos estemos a la altura de nuestra responsabilidad. Si por mi

parte tengo que redoblar los esfuerzos, mejorar los esfuerzos, corregir cosas, estoy dispuesto a corregir y a mejorar, a pesar de lo que han dicho los españoles lógicamente el 9 de marzo en relación con quién ha ganado las elecciones. Yo estoy dispuesto a hacerlo, aunque usted no esté dispuesto a reconocer ni a rectificar —por lo menos no lo ha dicho en su primera intervención— nada de su actitud. Ojalá sea así; ojalá esté dispuesto a rectificar. **(Rumores.)** Sería muy bueno que los españoles escucharan hoy que estamos dispuestos a dialogar, a entendernos, a superar el pasado, a saber rectificar, a escuchar y cada uno estar a la altura de la responsabilidad que tiene. Por supuesto, sí le quiero decir que si obtengo la confianza de esta Cámara, sé muy bien cuál es la responsabilidad de ejercer el Gobierno de España.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor candidato.

Tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY:** Señor presidente, señoras y señores diputados, voy a comenzar esta intervención en turno de réplica felicitando a la señora Alberdi por su nombramiento, puesto que me lo ha pedido el presidente del Gobierno **(Aplausos.)**, y también al presidente del Gobierno, como ya hice el día que se celebraron las elecciones, porque me han resultado sorprendentes sus palabras en el día de hoy imputándome nada menos que yo le haya negado legitimidad para gobernar, diciendo que he cuestionado sus credenciales para gobernar. Por favor, señor Rodríguez Zapatero, yo lo único que hago es cumplir con mi función de oposición. Hay 10.300.000 españoles que están representados por el Partido Popular y que defienden unas posiciones. **(Aplausos.)** Le agradecería que ni se alterase ni malinterpretase mis palabras. Simplemente definiendo unas posiciones en las que algunos españoles creen, como es natural, pero ya le he dicho —es que se lo dije el mismo día de las elecciones— que usted había ganado, y precisamente por eso está usted sentado ahí y se somete hoy a la investidura. Por tanto, le ruego que no se altere, tranquilicémonos todos y vamos a hablar de lo que les importa a los españoles.

Usted ha hablado de la situación económica. Se lo he dicho, y yo he dicho que no estoy de acuerdo ni en su diagnóstico ni en las soluciones que propone, pero eso yo lo puedo decir aunque tenga menos votos que usted. ¿O es que yo no puedo decirlo por el solo hecho de tener menos votos que usted? **(Aplausos.)** Es que no tiene ningún sentido. Yo no he hecho un análisis de las decisiones que ha adoptado el Gobierno en política económica a lo largo de estos cuatro años. Eso ya lo he hecho en los debates de presupuestos, que he tenido cuatro en esta Cámara con el señor Solbes. Yo lo que he dicho es cómo estamos hoy en mi opinión y lo que he dicho es que estoy en desacuerdo con el diagnóstico que usted

hace y con las medidas que plantea, pero eso es algo absolutamente normal en una democracia.

Yo le digo que tenemos los siguientes problemas. Primero, un problema de competitividad muy grave en la economía española, que nada tiene que ver con lo que pasa en el resto del mundo. Hemos perdido seis puestos en el ranking del Foro mundial de competitividad. Los hemos perdido. Son datos objetivos. Usted se ha molestado porque yo he dicho que hemos perdido cuota de mercado en el sector exterior, pero esos datos son los que da el ministro de Industria, Turismo y Comercio, señor Clos. Son los datos que da él y son los que estamos utilizando nosotros cuando intervenimos en este debate. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, yo le digo que tenemos un problema de competitividad de la economía española y es verdad. Tenemos un problema muy grave de endeudamiento de las familias y de las empresas y es verdad. Y además de esos problemas, que son nuestros y que no vienen de ningún lugar, tenemos una crisis de liquidez y tenemos una subida de las materias primas y estamos peor preparados por tanto para afrontar esa crisis. ¿Por qué? Es de puro sentido común. Porque tenemos un déficit exterior del 10 por ciento y por tanto necesitamos para mantener nuestros niveles de inversión y consumo, como le dije antes, 9.000 millones de euros al mes. Tenemos problemas de financiación —lo sabe todo el mundo— y además una gran vulnerabilidad en un sector capital para nuestro crecimiento como es la construcción. Este es el diagnóstico, tal y como lo veo yo, señor Rodríguez Zapatero, y así lo ven muchos españoles. Cito otro organismo oficial, el ICO. Vea los índices de confianza de los españoles en el futuro de la economía. Eso es lo único que quiero decir, señor presidente del Gobierno, señor candidato hoy, que ese es mi diagnóstico y que por tanto no comparto el suyo. Además, le digo otra cosa. En estos meses todo esto ya se está notando y los precios han subido el 4,6 por ciento, la inflación subyacente el 3,5 por ciento, el paro ha aumentado en 300.000 personas y el último dato de la EPA habla de destrucción de empleo. No me hable de lo que pasó hace cuatro años, hableme de lo que está pasando ahora, de los problemas crediticios que tienen hoy los españoles, de los indicadores. Lo que le pido —es mi obligación hacerlo— es un análisis más realista. El Banco de España ha reducido la previsión de crecimiento al 2,4 por ciento, pero hoy —no he querido mencionarlo para citar solo organismos oficiales— los servicios de estudios de uno de los bancos más importantes del país hablan de una previsión de crecimiento del 2,2 por ciento o menos para este año 2008. Por tanto, le digo, haga el diagnóstico bien y, a la vista del diagnóstico y si lo hace bien, podrá tomar las decisiones adecuadas.

Usted me reprocha que no plantee aquí mi programa de Gobierno. Ya me gustaría hacerlo a mí **(Risas.)**, porque estaría en su lugar **(Aplausos.)**, pero no he ganado. Si yo hubiera ganado, estaría aquí planteando mi programa de Gobierno y además sería feliz porque

tendría todo el tiempo del mundo, pero desgraciadamente para mí, no se da ninguna de las circunstancias. Ahora, ya he anunciado que en los próximos días presentaremos un paquete de medidas económicas por si a ustedes les sirve y, si no les sirve, tampoco pasa nada, pero desde luego creo que es un buen momento para bajar el impuesto sobre sociedades, para bajar, como recogía nuestro programa electoral, el impuesto sobre la renta de las personas físicas, para incrementar la base de deducción por adquisición de vivienda habitual hasta 10.000 euros, para incrementar el tipo temporal de deducción hasta el 25... Es muy importante también hablar de disciplina fiscal, señor presidente. El gasto público debería crecer en mi opinión por debajo del crecimiento de la economía y creo que deberíamos establecer, acordándolo, un techo de gasto para comunidades autónomas y corporaciones locales. Deberíamos devolver el prestigio y la independencia a los organismos reguladores, potenciar los medios y la independencia de los órganos de Competencia, vigilar los precios por parte de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, crear instituciones y legislación para el fomento de la unidad de mercado... Yo voy a presentar un amplio paquete, pero, claro, con el tiempo que tengo en el día de hoy, no me parece lo más razonable explicarlo con todo lujo de detalles.

Señor presidente del Gobierno, por tanto, no estoy de acuerdo con el diagnóstico que ha hecho de la economía española ni estoy de acuerdo con las medidas que usted propone, pero no pasa nada. No está escrito en ningún sitio que yo tenga la razón, como tampoco está escrito en ningún sitio que usted la tenga, pero sí le recuerdo que a lo largo de estos años yo advertía: las cosas van bien, pero no se puede practicar la política del don Tancredo. Le pedí muchas veces reformas económicas. No las hizo. Me calificó de profeta de la catástrofe y de antipatriota y por eso estamos ahora en la situación en la que estamos, señor presidente del Gobierno. **(Aplausos.)**

Ha hablado usted también de la política de inmigración. Yo voy a hacerlo con brevedad. Yo manifesté —en realidad fue prácticamente lo único que hice porque no he tenido tiempo de hacer más cosas, y de esto hemos hablado, y mucho, como usted recuerda, en la campaña electoral— mi inquietud por algo: porque usted haya dicho esta mañana —porque lo dijo y, además, luego lo he leído en el texto— que va a mantener la misma política de inmigración que ha mantenido a lo largo de estos años. Sinceramente, eso es para echar a correr; es decir, no puede usted mantener esa política porque va a generar problemas muy graves a la sociedad española. Le he dado muchos datos a lo largo de la campaña electoral. Eurostat: 2.600.000 extranjeros han entrado en España en los últimos cuatro años. ¿Cómo puede decir usted que en España todos entran legalmente y que son minoría los que entran ilegalmente? Eso no es verdad. Pronto presentaré también un paquete de medidas sobre este asunto, que además están perfectamente diseñadas en

nuestro programa electoral, pero me gustaría darle tres ideas. Primero, diga usted o —mejor— haga una ley para prohibir las regularizaciones masivas, porque eso supone dar un toque de atención, una llamada, que sin duda produce efectos. Yo también propuse, y va en mi programa electoral, que aquel que cometa un delito en nuestro país debería ser expulsado, como ya fue establecido legalmente por el último Gobierno del Partido Popular y eliminado —no sé por qué— por ustedes. Y, luego, he propuesto un contrato de integración para mejorar la integración de quienes vienen a España. Usted puede no estar de acuerdo, pero no me diga, por favor, que va a mantener su política de inmigración de estos años, porque esto va a generar muchísima preocupación a muchos ciudadanos.

Señor presidente del Gobierno, sobre seguridad ciudadana, sobre violencia de género, sobre educación y sobre otras muchas cosas de las que usted ha hablado aquí, tengo que decirle una cosa. No pongo en tela de juicio sus esfuerzos ni que haya hecho lo imposible ni medidas ni más medidas, leyes —es usted una máquina de hacer leyes—, pero a los políticos y a los gobernantes se les juzga por los resultados. Por eso le he dicho que no basta solo con una ley en materia de violencia contra las mujeres. Es que nosotros aprobamos esa ley; la aprobamos nosotros, pero advertimos: se necesitan medios. Este no es un tema de hacer una ley, este no es un tema de declaraciones genéricas, este es un tema de gobernar, igual que la seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana no se arregla con leyes, que a lo mejor son necesarias; se arregla sobre todo con policías en la calle, con policía de proximidad. Y eso es lo que se le exige al Gobierno: eficacia. **(Aplausos.)**

Hay otro asunto, señor presidente del Gobierno. Yo no quiero que me malinterprete usted. Estoy dando mi opinión sobre su candidatura a la presidencia del Gobierno y creo que lo estoy haciendo en términos bastante correctos. Lo del agua no tiene nombre. Aquí, en su día, había algo que se llamaba el Plan Hidrológico Nacional aprobado por el 80 por ciento del Consejo Nacional del Agua; entre otros, por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, presidida entonces por quien nos preside hoy, por la Comunidad Autónoma de Extremadura, presidida por el señor Rodríguez Ibarra, por la Generalitat de Cataluña, presidida por el señor don Jordi Pujol. El 80 por ciento de los miembros del Consejo Nacional del Agua apoyaron aquel plan hidrológico. Usted lo liquidó unilateralmente sin consultar con nadie. Tenía derecho a hacerlo y lo hizo, pero ahora algunos tenemos derecho a exigirle responsabilidades y a decirle: Oiga, ¿qué va a hacer usted ahora? **(Aplausos.)** Yo le pido que no se moleste, pero no ha resuelto el problema del agua ni en Aragón ni en Cataluña ni en la Comunidad Valenciana ni en la Región de Murcia ni en Andalucía ni en Castilla-La Mancha. Y podía entrar en detalles: en Aragón no se ha avanzado nada en la resolución de los problemas; Castilla-La Mancha y Madrid siguen igual, sin saber cuál es su futuro a corto plazo; hay incerti-

dumbre respecto al Tajo-Segura; se ha modificado el trasvase Júcar-Vinalopó, creando problemas gravísimos a la gente; hay problemas con la sobreexplotación de acuíferos y no vamos a poder cumplir la directiva; hay grandes pérdidas para los agricultores; se ha generado una enorme tensión. Usted dice que no ha habido cortes de agua, pero en este momento en Barcelona existen restricciones para el uso del agua en el riego de jardines, piscinas, lavado de coches; el servicio de bomberos tiene previsto utilizar agua de mar; se anuncian restricciones en gimnasios y hoteles y ya se han puesto multas por estos motivos; en Lleida se están produciendo restricciones del 75 por ciento en los riegos del Alto Aragón y en el Canal de Aragón y Cataluña; en Murcia se han tenido que abandonar cultivos de temporada y arbolado; en Almería, desde hace un mes, existen restricciones de riego en el norte de la provincia. Tengo un sinfín de datos que me han trasladado desde las distintas comunidades autónomas. Yo le pido que, en lugar de tomar decisiones parciales y parches, haga un planteamiento de conjunto para resolver el problema del agua en toda España, porque lo que ha pasado en Barcelona, señor presidente del Gobierno... Creo que debemos decirle a la gente la verdad, y es que hay ocho trasvases desde el Ebro, que abastecen incluso al Gran Bilbao, que el Gran Bilbao se abastece desde el Ebro, que Barcelona se abastece en un 50 por ciento por un trasvase y que hay un minitrasvase del Ebro a Tarragona. Es que hay algunos trasvases que parece que son buenos y otros que, por razones ideológicas y partidistas, por lo visto, no son buenos. **(Aplausos.)**

Y ahora, señor presidente del Gobierno, como no hay un plan ni hay un criterio, tenemos un debate que todos los días recogen los medios de comunicación entre personas que forman parte del mismo partido y de las mismas coaliciones. Y mi obligación —porque yo sí que tenía, y mi grupo también, una alternativa— es exigirle aquí, cuando usted se somete a la investidura, que nos diga qué va a hacer para arreglar el problema del agua en Cataluña y en el resto de España, porque en Murcia, en Valencia o en Almería nos están oyendo y quieren que yo le pregunté a usted, que se somete a la investidura, si tiene alguna alternativa después de liquidar el Plan Hidrológico Nacional. **(Aplausos.)**

Voy terminando. Señor presidente del Gobierno, seguro que he cometido muchos errores, probablemente muchos más que usted, pero le digo una cosa: yo creo en los acuerdos y en los pactos de Estado. Ahora, agradecería que no se manipulasen mis palabras para hacerse el simpático. Yo he dicho que en los pactos de Estado mejor que estén todos, pero que no puede haber un pacto de Estado si falta ese partido o ese partido. Entonces no hablamos de pacto de Estado, hablamos de otra cosa. **(Aplausos.)** Yo quiero un pacto para derrotar a ETA y cuando alguien quiere echar, como usted, a la alcaldesa de Mondragón, yo digo que sí, sin pedir nada a cambio. **(Aplausos.)** Y quiero pactar con usted el modelo de Estado y quiero que en los Estatutos, como se hizo

siempre en España, no se excluya ni a ustedes ni al Partido Popular. Y quiero hablar de la justicia, pero tengo que recordarle algo. No vale decir: Partido Popular, hablo con usted, porque la ley dice que tengo que hablar con usted. Usted ha modificado la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, sin acuerdo con el Partido Popular, o la forma de hacer los nombramientos el Consejo General del Poder Judicial, sin acuerdo del Partido Popular. Estoy dispuesto a hablar de terrorismo, de España, de financiación autonómica, de justicia, de pacto de Toledo y de política exterior, pero estoy dispuesto a hablar en serio, y si usted me llama yo iré, pero usted tiene una gran responsabilidad, porque para eso es el presidente del Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, me quedo con sus palabras finales de que tiene disposición al diálogo. Mi interés en este debate no es hacer una revisión, un repaso de quién tuvo más voluntad de acuerdo o menos voluntad de acuerdo. La historia de la democracia desde la transición aquí es bastante conocida por todos nosotros. Solamente reitero un dato objetivo y es que el Partido Socialista ha estado en todos los consensos de Estado, en todos los pactos de Estado, fuera mayoría o minoría y estuviera en el Gobierno o en la oposición. Ustedes no han hecho lo mismo en estos treinta años de vigencia de la democracia. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡No es verdad!)** Esa es la única diferencia. Usted conoce bien que, en esas etapas de Gobierno y oposición, el Partido Socialista en política antiterrorista ha sido ejemplar. **(Rumores.)** Ejemplar en su comportamiento de apoyo al Gobierno de la nación en la lucha contra el terrorismo. No valoro ni juzgo la actuación de los demás, ni siquiera voy a valorar su actuación en la lucha antiterrorista en la pasada legislatura; no la voy a valorar. Me interesa ante todo que en las próximas semanas, cuando tengamos el diálogo para buscar ese compromiso en política antiterrorista —que deseo que sea de todos los grupos parlamentarios—, pesen más las ganas de futuro y de acabar con ETA y con el terrorismo que los reproches que unos y otros podamos hacer del pasado. **(Aplausos.)** Eso es lo que me importa, eso es lo que me interesa y eso es lo que quieren los españoles.

Ha vuelto a hacer un análisis, un diagnóstico y una valoración de la situación económica. Yo he explicado que hace cuatro años usted hizo un análisis económico en el debate de investidura y nos puso unos retos. Ya he visto que este año no se ha atrevido a ponernos retos

porque, como hace cuatro años se quedó por debajo en todas las exigencias de resultados económicos, tanto en crecimiento como en creación de empleo, como en superávit público, hoy no se ha atrevido. Simplemente le digo que nuestro análisis, nuestro diagnóstico, es objetivo y ponderado; objetivo y ponderado. Estamos en un proceso de desaceleración, que en España además afecta de una manera singular al sector inmobiliario, que provoca una pérdida de empleo, que vamos, por tanto, a crecer menos y a crear menos empleo que en la legislatura pasada —donde tuvimos grandes resultados en un contexto internacional favorable, pero mejorando a la mayoría de los grandes países europeos y del mundo— y nos proponemos que en esta legislatura, a pesar de la desaceleración, también estemos por encima de la media europea y mantengamos nuestras capacidades y las mejoremos potencialmente.

Ahora bien, señor Rajoy, pierde credibilidad su análisis y su diagnóstico sobre la situación económica y sobre las necesidades coyunturales en el corto y en el medio plazo para España, porque usted parece ignorar que las consecuencias de la desaceleración —las consecuencias evidentes de la desaceleración— vienen fundamentalmente de la situación económica de Estados Unidos, de la situación creada en el sector financiero como consecuencia de las crisis de las hipotecas *subprime* y que es una desaceleración que afecta a todos nuestros socios de la Unión Europea. Eso es hacer un análisis objetivo. Y dentro de esa desaceleración general, internacional, España tiene problemas específicos, a los que me he referido y a los que hay que dar respuesta, como el incremento de la inflación o el déficit exterior, pero tenemos activos propios que otros no tienen, como el superávit público, al que usted no se ha referido, y que nos permite mantener inversión productiva, inversión en infraestructuras, mantener políticas de cohesión social, de estímulo del empleo y, por supuesto, estar más preparados para afrontar lo que será el próximo ritmo de la economía. En todo caso, señor Rajoy, he de decirle que, sobre economía, no sé que análisis es el que mece la cuna a la hora de establecer lo que ha dicho aquí. Si es el del señor Arias Cañete, el del señor Costa, el del señor Pizarro o el del señor Montoro, porque ha tenido tantos portavoces en materia de economía **(Aplausos.)** que, ciertamente, es muy difícil saber cuáles son los análisis de los que parte el diagnóstico que tiene y las previsiones de futuro. **(Rumores.)** Ha tenido usted un récord notable de portavoces en materia económica. En todo caso, lo que interesa a los españoles y lo que a este candidato le interesa resaltar es que nuestra economía es fuerte para atender los retos de la desaceleración, que tenemos recursos para favorecer y ayudar al sector inmobiliario, para dar una respuesta también de compromiso y apoyo a las familias que tengan más necesidades y, a la vez, persistir en mejorar nuestro crecimiento competitivo y nuestro crecimiento tecnológico. Por cierto, he de decirle, señor Rajoy, que España tiene una cuota de exportación de alrededor del 1 por ciento, equivalente a

nuestro peso en el mundo. España junto con Alemania ha sido el único país grande de la Unión Europea que no ha perdido cuota de mercado en los últimos años. Todos los demás, Francia, Reino Unido e Italia, han perdido al menos un punto porcentual, a pesar de la apreciación del euro y de la aportación de nuevos competidores internacionales como China o India. En 2007 nuestras exportaciones han crecido al 5,3 por ciento, por encima del 3,7 por ciento de 2003, que era el año último que ustedes estaban en el Gobierno. Y además en este 2007 hemos tenido el mejor dato de inversión directa extranjera y un dato extraordinariamente positivo de inversión española en el extranjero. Por tanto, no hemos perdido cuota de mercado, no hemos perdido competitividad, sino que hemos ganado productividad —a eso no ha hecho referencia—, del 0,3 al 0,9 por ciento de la productividad, a pesar del fuerte incremento del desempleo en nuestro país, y gracias a la acción política de este Gobierno por invertir en I+D+i, por invertir en infraestructuras mucho más que en su etapa.

Haré una referencia al agua. Sobre la política del agua hay una cosa evidente. Ustedes estuvieron ocho años en el Gobierno y no solucionaron nada ni aportaron un hectómetro cúbico más de agua para los españoles. Punto uno. **(Aplausos.)** Punto dos. En esos ocho años hubo restricciones para el consumo humano de agua. En 2003 hubo graves restricciones de agua para el consumo humano en Murcia, y se acordarán bien los murcianos. Nosotros en cuatro años de Gobierno hemos incrementado, como antes le dije, en 1.162 hectómetros cúbicos la disponibilidad de agua. Hemos invertido 7.700 millones de euros y, si obtenemos la confianza de la Cámara en este proceso de investidura, cuando cumplamos seis años de Gobierno, es decir, en 2010, tendremos 833 hectómetros cúbicos más, y será un avance prácticamente cercano al definitivo para los problemas de agua en España. Y en 2012 habremos llegado a mil hectómetros cúbicos más de agua en España, con lo cual tendremos resueltos los problemas de todas las comunidades autónomas gracias al programa AGUA que se puso en marcha por este Gobierno, que ha invertido 7.700 millones de euros y que, por cierto, no se opuso, porque no derogamos el Plan Hidrológico Nacional, derogamos el trasvase del Ebro, que era una parte del Plan Hidrológico Nacional, que ustedes solo habían ejecutado en un 15 por ciento y que ahora lleva un ritmo de ejecución mucho más alto. **(Aplausos.)** Esto queda en el «Diario de Sesiones» de la Cámara. Ustedes, en ocho años de Gobierno, no solucionaron el problema del agua ni aportaron más hectómetros cúbicos y yo, desde aquí, me comprometo a que dentro de dos, es decir, después de seis años de gobierno y especialmente después de ocho, al final de esta legislatura, tendremos solucionado el problema del agua en todas las comunidades autónomas. Esa va a ser la diferencia entre su Gobierno y nosotros en materia de agua, a pesar de la demagogia que han hecho y de la hipocresía que han tenido. **(Aplausos.)**

Es verdad que la seguridad ciudadana ha de ser una política prioritaria en garantía de las libertades, pero usted viene a dar lecciones y a hacer exigencias cuando usted fue ministro del Interior en un Gobierno que se caracterizó por reducir el número de policías, y lo hace frente a un Gobierno que se ha caracterizado por incrementar el número de policías y guardias civiles como ningún otro del periodo de la democracia en España. Eso no es creíble, no es serio, no tiene rigor. **(Aplausos.)** Por eso le hablo de su responsabilidad, porque parece que le cuesta reconocer responsablemente los hechos objetivos, como son que este es el Gobierno que ha incrementado el número de policías y guardias civiles y que ustedes fueron un Gobierno que redujo el número de policías y guardias civiles, y así pasaban las cosas que pasaban. Si usted dijera que desean que se incremente el número de policías y guardias y civiles, estaría bien, pero no nos lo reproche, cuando nosotros lo hemos hecho y usted no, porque además —lo hemos debatido muchas veces— fue especialmente poco cuidadoso en incrementar el número de policías y de guardias civiles.

En materia de inmigración ha dicho que le preocupa la política que hoy he anunciado. Estoy dispuesto al diálogo. Tenemos una subcomisión en materia de inmigración que funcionó en la última parte de la legislatura anterior. El Grupo Socialista tiene la intención de reactivar esa subcomisión y seguir trabajando en materia de inmigración para ver si tenemos un espacio de acuerdos. Simplemente quiero darle algún dato y recordarle algún compromiso que he establecido hoy en materia de política de inmigración. Entre 2004 y 2007 han sido repatriadas en nuestro país 370.000 personas, que representa un 43 por ciento más que en la legislatura 2000-2004. Por tanto, hemos incrementado la capacidad, los medios y la eficacia de repatriar, porque hemos incrementado los medios de la lucha contra la inmigración ilegal. Yo no he dicho que todos los inmigrantes que llegan a España lleguen legalmente con un contrato de trabajo; no lo he dicho. He dicho que la mayoría están vinculados a un contrato de trabajo. Y hemos hecho grandes esfuerzos con los países de origen, del África subsahariana, de Latinoamérica y de otras regiones del continente. Hoy he afirmado que vamos a extremar el rigor en la legalidad; que vamos a extremar los medios y la voluntad en la integración, y que para ello queremos contar con todos; y que vamos a hacer una política de incentivar el retorno de inmigrantes a través de capitalizar las prestaciones por desempleo y de una política de microcréditos. Son medidas concretas que, seguramente, usted ha obviado en su discurso. Pero esa es la realidad de la inmigración. Y le llamo a que coopere en esa materia porque sería, sin duda alguna, muy importante para todos; le llamo a eso y al principio de responsabilidad, como antes le comenté.

Señorías, señor Rajoy en concreto, es absolutamente legítimo que su fuerza política, que representa un programa, que representa una opción distinta, exprese su voto contrario en la investidura, a pesar, insisto, de lo

que usted dijo en la campaña electoral sobre la abstención. Parece bastante lógico que el principal partido de la oposición dé un voto contrario a la investidura. Solamente quiero decirle al respecto que hoy empezamos los cuatro años que tenemos por delante. Hoy no terminamos los cuatro años anteriores. Esa es mi posición como candidato a la presidencia del Gobierno de España, como candidato que ha recibido un apoyo mayoritario, que tiene motivos, al haber obtenido ese apoyo mayoritario, al haber tenido más apoyo que hace cuatro años, motivos razonables, desde la humildad, para entender que ha obtenido un respaldo, un aval, a su política y a la gestión que llevamos haciendo durante los cuatro años pasados, con la voluntad —como siempre he expresado— de corregir errores y redoblar los esfuerzos para encontrar consensos y espacios de diálogo desde la confianza plena en el futuro de España, desde la confianza plena en la capacidad que tiene la sociedad española, en su energía, en su fortaleza de innovación y en la voluntad que este Gobierno ha expresado —y hoy reitera— de mantener sus compromisos de cohesión social, de bienestar, de convivencia y de identidad compartida en ese proyecto común que cada día tiene más fuerza en el mundo, que se llama España. Más fuerza por su grandeza económica, por su grandeza cultural, por su ambición de futuro, de modernidad, de afán por la igualdad. Y espero, señor Rajoy que en esos afanes, en esas metas que vamos a conseguir para este país, para que nos sigan admirando nuestros vecinos europeos, podamos contar, esta vez sí, con su concurso, a pesar de la intervención de hoy que, en algún momento, señor Rajoy, ha podido ser la primera intervención de una nueva legislatura que creo, sinceramente, en lo que respecta al debate y a la confrontación política, no deberíamos repetir. Debemos a los españoles cuatro años de calma, de serenidad, de más diálogo, de más entendimiento, de más confianza y de más responsabilidad. Desde luego, mi compromiso ante toda la Cámara y ante toda la ciudadanía es firme: Trabajaré por esos cuatro años de serenidad, de diálogo, de entendimiento y de progreso.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Le corresponde ahora el turno al Grupo Catalán (Convergència i Unió). Tiene la palabra el señor Duran i Lleida, como portavoz del mismo. (**Rumores.**)

Señorías, quien tenga deseo de salir del hemiciclo puede hacerlo, para que podamos escuchar al portavoz del Grupo Catalán con sosiego y atención. (**Rumores.**) Vamos a esperar, señor Duran. (**Pausa.**)

Cuando quiera, señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, señor candidato, señoras diputadas, señores diputados, no es mi intención abordar este debate con acento retrospectivo. Nos interesa el futuro, aunque solo sea porque es donde vamos a pasar más tiempo, no obstante, quiero dedicar, señor candidato, unas palabras a las últimas elecciones, que son las que al fin y al cabo le dan legitimidad para postularse y, de hecho, para ser el futuro presidente del Gobierno de España.

Si una característica dominante y determinante ha tenido la última campaña electoral ha sido un cierto planteamiento plebiscitario, es decir, de aprobación o de rechazo de cada uno de los dos partidos mayoritarios. Un plebiscito ora planteado entre estar con o contra el presidente Zapatero, ora, como fue el caso de Cataluña, planteado entre admitir un posible Gobierno del PP o votar contra el PP. Como resultado de ello se han dado dos consecuencias. De una parte, una gran bipolarización de la campaña entre el PSOE y el Partido Popular, con una clara reducción del pluralismo, que sin duda ha sido buena para los partidos mayoritarios, mala para el resto y tengo mis dudas de que sea positiva para el conjunto de la sociedad. Esta bipolarización se vio además agigantada por el reduccionismo de los debates electorales entre usted, señor candidato a la investidura, y el candidato del principal partido de la oposición, algo que con todo respeto —si me lo permite, señor presidente— debo afearle directamente. Usted, al ser investido en la anterior legislatura, se comprometió a someterse en las sesiones de control a las preguntas de todos los grupos parlamentarios y no solo a las del líder del Partido Popular. Su voluntad, que después transformó en hechos, era el reflejo de un novedoso respeto hacia la pluralidad de esta Cámara que le he agradecido públicamente en varias ocasiones. Pues bien, señor candidato, este respeto no lo ha demostrado a lo largo de la campaña electoral y ello ha contribuido, por tanto, a mermar los derechos del resto de fuerzas políticas que concurrían a las elecciones. Espero, pues, señoría, que en estos cuatro próximos años no sucumba a la tentación de reducir la pluralidad de esta Cámara y menos en aquellos temas en los que el resto de minorías tenemos acreditada autoridad y representatividad. Debo decirle, señor presidente, que esta mañana algunos de los anuncios de sus proyectos legislativos han creado en nuestro grupo parlamentario cierta —por no decir notable— preocupación: Plan nacional de desarrollo rural sostenible; Estrategia nacional de seguridad y unidad de emergencias; trasposición de la Directiva europea de servicios; políticas de vivienda; rentas de emancipación; inversión en barrios; becas y lucha contra el fracaso escolar; leyes de reforma de la justicia; reforma de la financiación autonómica. Muchas de estas materias, señor presidente, son competencia de las comunidades autónomas. El anuncio de alguno de los contenidos de los mismos por parte de usted mañana —reitero— ha creado notable preocupación en nuestro grupo parlamentario.

La segunda consecuencia, señor candidato a la Presidencia, del enfoque maniqueísta de la campaña electoral:

estás conmigo o contra mí, me permite recordar el papel importante que ha tenido el voto en contra en estas elecciones, el voto del miedo. Para unos, miedo a la repetición de un Gobierno Zapatero; para otros, miedo a que vuelva el Partido Popular. Votar por miedo siempre tiene su razón de ser, pero es un voto negativo; no es un voto constructivo, no es un voto a un proyecto de futuro. Jamás se puede construir un país desde lo negativo y lo destructivo. Es más, lo que acostumbra a llevar este tipo de confrontaciones electorales es aquello que Josep Pla denunciaba cuando afirmaba que en España no se gobierna nunca por alguna cosa, sino que se gobierna contra alguna cosa. No se gobierna nunca integrando sino diferenciando.

Permítanme, señorías, que antes de introducirme de pleno en el contenido del debate de investidura haga una referencia final a los resultados electorales que le preceden. Deseo hacer una breve valoración de lo que los electores nos han dicho en Cataluña. A nuestro juicio, más que en ninguna otra parte del Estado, ha vencido el voto contra el Partido Popular. Los electores no han perdonado el uso que con fines partidistas se hizo de nuestro Estatuto. El voto siempre es político, lo es por definición, pero en Cataluña lo ha sido más que nunca, señor candidato a la Presidencia del Gobierno. El miedo ha vencido a los proyectos y a las ideologías, ni promesas incumplidas en el barrio del Carmel, ni el trazado del AVE junto a la Sagrada Familia, que, por cierto, señor presidente, le reitero una vez más la conveniencia de una visita suya para conocer la obra de Gaudí y así percibir las justas razones de quienes solicitan el cambio de trayecto. Decía que ni promesas no cumplidas, ni traspasos prometidos pero no efectuados del servicio de Cercanías, ni apagones de larga duración, ni caos ferroviario, ni retrasos en la llegada del AVE, ni aplazamientos en la nueva terminal del aeropuerto, ni la anarquía en el propio aeropuerto del El Prat. Nada de todo esto le ha pasado factura al candidato a presidente del Gobierno. La ciudadanía ha votado masivamente en Cataluña a José Luis Rodríguez Zapatero. De todos modos sería injusto, señor candidato a la Presidencia, y sobre todo erróneo pensar que solo le han votado por miedo al regreso del PP al Gobierno del Estado. Por eso, pero también porque a lo largo de la legislatura fue usted, junto con el pueblo de Cataluña, uno de los principales receptores de la campaña que el PP organizó contra el Estatuto. Solo así se explica la decantación política que ha habido en Cataluña hacia su persona. Las ciudadanas y los ciudadanos han sustituido en las urnas su enojo por sus informalidades, por sus incumplimientos, y le han apoyado masivamente. Me permitirá, por tanto, señor candidato, que irónicamente recuerde aquello de que un país solo puede salvarse si los ciudadanos es lo que desean, y los ciudadanos en este caso han pensado que usted era la salvación.

En nuestro caso, señorías, Convergència i Unió ha mantenido su representación parlamentaria. Hemos sido de las pocas fuerzas del Estado que, a pesar de la presión bipartidista, ha mantenido su representatividad y además

—muy importante— el voto a Convergència i Unió ha sido un voto positivo. El votante de Convergència i Unió no votaba contra nadie; votaba a favor de Cataluña y votaba a favor de unos planteamientos ideológicos, de unos valores y de un cierto pragmatismo para abordar los problemas económicos y sociales y de desempleo que veníamos prediciendo y que desafortunadamente ahora se nos vienen encima.

Efectuada esta reflexión previa, quisiera plantear ante la Cámara y ante el candidato a presidente nuestra visión sobre tres temas. El primero, dónde estamos desde el punto de vista económico y social. El segundo, cuáles van a ser las prioridades de Convergència i Unió en esta legislatura. Y finalmente, el tercero, cuál va a ser la posición de Convergència i Unió ante la propuesta de investidura del presidente Rodríguez Zapatero.

Sobre la situación actual, el editorial del *The Financial Times* del 10 de marzo —día siguiente a las elecciones— afirmaba en su primer párrafo que el Gobierno socialista dejará de estar pronto para celebraciones. Días más tarde, el 18 de marzo, en el mismo periódico se publicaba un artículo en el que se afirmaba que España, como los Estados Unidos, pasaba por el final de un bum inmobiliario y el principio de una crisis crediticia. Recordaba aquello que tantas veces este grupo parlamentario desde esta tribuna y desde los escaños ha repetido de que el crecimiento español ha venido impulsado por el consumo y la construcción, y que una economía más débil amenaza con destapar problemas no resueltos, como los altos niveles de deuda personal y la baja productividad. Combinando con este análisis, *The Financial Times* afirmaba en ese mismo artículo que los problemas económicos pondrán a prueba la estabilidad de la nueva España y recordaba cómo el bum económico ha significado una llamada para un extraordinario número de inmigrantes de América Latina, de África y de Europa del Este. Tesis parecida defendía este domingo pasado el ex presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Alan Greenspan, en una entrevista en el diario *El País* al hablar del peligro que corre España con el pinchazo inmobiliario y la presunción de mayor vulnerabilidad de nuestra economía. Pero, más allá de lo que pueda decir la prensa anglosajona: ¿cómo lo vemos nosotros? ¿Dónde estamos, señor candidato a la Presidencia? Nuestra economía sigue creciendo, aunque crea menos empleo y ha entrado de lleno en un proceso de desaceleración rápida de la actividad económica. ¿Hasta dónde bajará el ritmo de actividad económica? No lo sabemos. ¿Durante cuánto tiempo seguirá nuestra economía esta evolución? Tampoco tenemos ni idea. Además, todo indica que algunas características de la economía española pueden agravar nuestra particular coyuntura. Me refiero por ejemplo a la mencionada crisis inmobiliaria; la elevada y permanente inflación por encima de la media europea; nuestra dependencia del ahorro exterior, y por último, el déficit de nuestra balanza de pagos, que casi alcanza el 10 por ciento del producto interior bruto, comportando así un desequilibrio que no

tiene paralelismo en los países europeos y que solo resulta comparable al déficit exterior que tienen los Estados Unidos. Este es posiblemente el más grave de nuestros desequilibrios, junto a nuestra baja productividad y la rigidez de algunos de los mercados. En consecuencia, si la pasada legislatura fue benévola con el Gobierno desde la perspectiva económica, me temo que en la presente legislatura la gestión de la política económica será determinante y muy compleja. ¿Va a reconocer el Gobierno claramente esta realidad o bien va a seguir ignorándola?

En septiembre el vicepresidente Solbes presentó un proyecto de Ley de Presupuestos para 2008 con una previsión de crecimiento del 3,8 por ciento. Posteriormente, a final de año, lo rebajó al 3,1 por ciento, y ahora él mismo se reafirma en situar el crecimiento en torno al 3 por ciento. No se trata de ser alarmista, y sabe el señor presidente que este grupo y su portavoz nunca lo han sido, pero el Gobierno debe abandonar su genético optimismo. Sus previsiones son las más optimistas de entre todas las que se han efectuado. Los analistas apuntan que acabaremos el año con crecimientos cercanos al 2 por ciento y el propio Banco de España, en su boletín económico del mes de marzo, prevé un crecimiento medio del 2,4 por ciento para este año. Teniendo en cuenta de dónde venimos, señor candidato —3,8 en 2007—, el frenazo va a ser sin duda contundente. En este contexto económico, ¿qué descripción puede hacerse del ámbito social? De entrada hemos de decir que queda mucho por hacer, y coincidimos, señor candidato, con lo que usted manifestaba esta mañana, pero añadido que lo que queda por hacer tampoco será nada fácil.

En el último padrón municipal correspondiente a 2007 se indica que en el Estado español viven 45,2 millones de personas. Por otra parte, según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 17,7 de los hombres y más del 20 por ciento de las mujeres se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza. Hablamos, por tanto, de casi nueve millones de personas en situación de riesgo. En el ámbito de las pensiones, más de cuatro millones de personas perciben pensiones inferiores a 500 euros al mes. El último padrón también indica que viven en España 4,5 millones de personas extranjeras, el 10 por ciento de la población en España, el 13,5 por ciento de esa misma población en Cataluña. En los últimos años el paro ha descendido, pero seguimos teniendo casi dos millones de personas sin trabajo, y recientemente las cifras vuelven a aumentar. Además, una parte del empleo es precario, el 30,9 por ciento del empleo tiene carácter temporal, porcentaje muy superior al doble de la media europea y al propósito que usted mismo esta mañana se fijaba como compromiso de legislatura. Tenemos problemas con la vivienda. No hemos sabido articular una política de vivienda capaz de apoyarla efectivamente en el reto de hacerla asequible a jóvenes y familias, y tenemos déficits graves en la política educativa o en la financiación de la sanidad. Además en esta legislatura, por todo lo indicado, deberemos afrontar una situación

económica bastante menos favorable de lo que estamos acostumbrados. Es aquí donde el presidente del Gobierno deberá perfeccionar sus dotes de liderazgo. En la pasada legislatura el Gobierno actuó poco en política económica —así lo recordamos reiteradamente desde esta tribuna—, y desde ya mismo y en los próximos cuatro años es imprescindible que adopte medidas para salvar los escollos que amenazan las economías familiares, los empleos y la economía o la actividad productiva.

¿Cuáles van a ser en este contexto, señor presidente, las prioridades de *Convergència i Unió* en esta legislatura? Las hemos explicado ampliamente durante los últimos meses en el periodo electoral. A grandes rasgos son tres: el primer compromiso y prioridad de *Convergència i Unió* es Cataluña, y desde este compromiso y esta prioridad vamos a aportar todo nuestro caudal de propuestas que definen nuestro modelo de Estado y nuestro modelo de sociedad para el conjunto español. En segundo lugar, en esta legislatura, *Convergència i Unió* urgirá y apoyará hasta donde pueda cambios en la política económica. En tercer lugar, señor candidato a la Presidencia, prioridad por el compromiso social de las políticas públicas, sin menospreciar nuestro sabido apoyo a partir del principio de subsidiariedad al estímulo de las iniciativas sociales que emerjan del tercer sector o de la iniciativa privada.

Decía que el primer compromiso y prioridad de *Convergència i Unió* es Cataluña. Esta ha sido nuestra razón de ser a lo largo de la historia de los dos partidos políticos que forman nuestra fuerza parlamentaria y es también nuestro primer compromiso electoral y para esta legislatura. El Estatuto de 2006 ha estructurado un nuevo encaje de Cataluña en España, pero hay que cumplirlo con todas las consecuencias, incluidas las financieras e incluidas también las que comportan relaciones de bilateralidad consagrada en el Estatuto de Autonomía, hoy ley. Este es el marco de actuación y en este contexto a corto —cortísimo— plazo urgimos al Gobierno a la publicación de las balanzas fiscales de manera oficial y de acuerdo con la metodología de cálculo propuesta en el informe del grupo de trabajo creado en el seno del Instituto de Estudios Fiscales. Deberá pues precisar los resultados de la balanza fiscal según los dos criterios de imputación propuestos: el criterio de carga-beneficio y el criterio de flujo monetario. ¿Qué ganaremos con la publicación de las balanzas fiscales? Ganaremos dos cualidades intrínsecas a la democracia: transparencia y criterios para un ejercicio más justo de la acción política.

España ha sido opaca en la definición y explicación de las políticas de solidaridad. Su Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, ha sido opaco con Cataluña en políticas de solidaridad. No hay ni una sola razón, ni una, para seguir así; ni una sola razón para que no se publiquen las balanzas fiscales. Publíquelas. Quede claro, señor candidato, que no deseamos, ni por tanto pedimos, la publicación de las balanzas fiscales como instrumento de confrontación con las comunidades autónomas.

Somos además conscientes de que el nuevo modelo de financiación ya está establecido —y de él hablaré ahora— en el Estatuto. Deseamos las balanzas fiscales simplemente para aportar transparencia y acabar con la opacidad y la fácil demagogia.

El segundo reto que tenemos es el de la financiación autonómica. El compromiso establecido por la Ley Orgánica del Estatuto de Cataluña aprobado por esta Cámara indica que nos corresponde aprobar el nuevo sistema de financiación antes del próximo mes de agosto. Señor Rodríguez Zapatero, el Estatuto es suficientemente explícito en muchos de los aspectos que determinan la financiación. Cumpla pues con el Estatuto y con los plazos allí acordados.

Quiero, no obstante, hacer referencia muy específicamente al artículo 206.5 de ese Estatuto: «El Estado debe garantizar que la aplicación de los mecanismos de nivelación no altere en ningún caso la posición de Cataluña en la ordenación de rentas per cápita entre las comunidades autónomas antes de la nivelación.» La actual opacidad de las políticas de solidaridad en España, solidaridad con la que Cataluña está comprometida y empeñada en mantener, ocasiona, no obstante, que comunidades autónomas consideradas ricas queden sobrecastigadas por dos motivos. El primero, la reducción de sus ingresos netos vía déficit fiscal. El déficit que indican las diversas balanzas fiscales publicadas hasta el momento se sitúa entre el 7 y el 9,5 por ciento del PIB, siendo este lógicamente un impuesto muy elevado para un país. Las regiones europeas, como usted bien sabe, señor candidato, no están tan castigadas como Cataluña. No simplemente hablo de Alemania sino de otras regiones, de otras realidades europeas. El segundo motivo de ese sobrecastigo se deriva del coste de la vida, más elevado en Cataluña que en la mayoría de las comunidades. Déficit fiscal y mayor coste de la vida construyen una combinación explosiva que invalida el tan cacareado principio de igualdad nominal que muchos propugnan. Un ejemplo nos ayudará a explicarlo: el llamado umbral de la pobreza se define como aquel nivel de ingresos mínimos necesarios para subsistir. Pues bien, este umbral no es el mismo en el conjunto del Estado que en Cataluña. Depende del coste de la vida en cada territorio. Es de 453 euros/mes en el conjunto del Estado y de 534 euros/mes en Cataluña. La diferencia es contundente. Así, si lo aplicamos a las personas que perciben pensiones de viudedad, en España el 36 por ciento de las pensiones de viudedad se sitúan por debajo del umbral de la pobreza. Pero si aplicamos el mismo cálculo a Cataluña, observamos que es el 70 por ciento el porcentaje de pensiones situadas por debajo del umbral de la pobreza. El coste de la vida es importante y la igualdad nominal, el simple café para todos, es sencillamente injusto, señor presidente. En tercer lugar, y para dar cumplimiento a los compromisos estatutarios, es preciso ejecutar cuanto antes las inversiones que corresponden a Cataluña y que no han sido contempladas —a juicio de este grupo parlamentario— ni en los presupuestos del

año 2007 ni en el presente ejercicio presupuestario de 2008.

Retomando, señor candidato, el discurso económico generalista, la nueva coyuntura económica internacional y doméstica exige un cambio de las políticas económicas a adoptar. Desde *Convergència i Unió* estamos comprometidos en intentar incidir con el fin de que el Gobierno actúe al menos en seis ámbitos concretos. El primero es frenar la caída del consumo y para este fin tres propuestas concretas, señor candidato a la Presidencia. La primera, reducir las retenciones de los ingresos laborales y de las pensiones y reducir en consecuencia la tarifa del IRPF. Debo decirle además, que este grupo cree que puede conciliarse con la propuesta del PSOE de minorar en 400 euros la fiscalidad de cada contribuyente. Hemos presentado ya una proposición de ley para poder aprobar de inmediato esta medida. La segunda, dentro de la frenada de la caída del consumo, reducir el IVA aplicable al consumo de electricidad y gas. Hay otros países comunitarios que así lo hacen. También podemos aplicarlo en España y serán las economías domésticas las beneficiadas. En este sentido hemos presentado una proposición de ley que permita aplicarlo con celeridad. La tercera, aplicar también IVA reducido para todas aquellas obras de rehabilitación de viviendas incluyendo aquellas que, ejecutadas por particulares, tengan por objetivo la reparación y renovación de las suyas.

El segundo ámbito de actuación es agilizar la inversión. Quisiera decir invertir más, pero me conformaré exigiendo que se gestione mejor la inversión. No puede ser que cada año el 25 por ciento de la inversión del Estado y de sus empresas públicas no se ejecute. Hablando de inversión pública, señor presidente, decía usted esta mañana que en 2010 habrá más trenes de alta velocidad, más autovías en España que en toda Europa. No en toda España, señor candidato. En Cataluña, no. En Girona en particular, tampoco. Hoy mismo, por ejemplo, las comunicaciones viarias entre Barcelona y el Vallès sufrían un monumental colapso a lo largo de toda la mañana con colas de diez, quince kilómetros. Da la impresión de que en este ámbito, como en otros, señor candidato a la Presidencia, hablamos idiomas, lenguajes distintos.

Tercer ámbito de actuación: reformar la política de estabilidad presupuestaria. Apoyamos, como sabe bien el señor Solbes y usted, candidato a la Presidencia, la política de estabilidad presupuestaria que exige Europa. Pero no vamos a seguir admitiendo, como ya advertí en los últimos presupuestos, la política de superávit presupuestario constante y sin el control del Congreso que siguió el Gobierno la pasada legislatura. También hay que estimular el ahorro con propuestas de política fiscal, señor candidato a la Presidencia. Usted habló de algunas de ellas esta mañana en su intervención. Permítame que las complemente. Claro que sí —se lo he pedido en pregunta parlamentaria en la legislatura anterior—, estamos a favor de la supresión del impuesto sobre el patrimonio. Usted lo recordará, señor candidato a la

Presidencia. Algún sentido tendrá que veinticuatro de los veintisiete países de la Unión Europea no tengan ningún impuesto comparable al de patrimonio. Suprimir es la apuesta de *Convergència i Unió* al impuesto de Sucesiones. Es cierto que pudiera hacerse desde Cataluña, pero también lo es que no se ha hecho cuando hay un nuevo sistema de financiación que lo permitiría. Por tanto, para no ocasionar más perjuicios a los ciudadanos que viven en Cataluña y provocar más deslocalizaciones patrimoniales, como no es bueno para nosotros y tampoco es bueno para el conjunto de la sociedad, estimamos y concordamos con usted esa supresión, que usted solo apuntó como adaptación o revisión del impuesto sobre sucesiones. Reducción del impuesto sobre sociedades, señor candidato a la Presidencia, que creo recordar que usted no habló de ello esta mañana. Nosotros tenemos una propuesta de bajar cinco puntos los tipos hoy existentes. Con ustedes compartimos la reforma de la anterior legislatura; con ustedes como Gobierno queremos compartir una nueva reforma que incluya, además, un nuevo tipo impositivo del 15 por ciento para las microempresas. En este caso, reducir el impuesto sobre sociedades responde a una cuestión de competencia en el seno de la Unión Europea; si queremos ser competitivos hay que reducir más el impuesto sobre sociedades, y eso no solo no comporta menos ingresos sino que, al revés, aumentará en el fondo la capacidad de creación de empleo, la actividad económica y, por tanto, los ingresos. Recuerde, señor presidente, aquella cita de quien fuera canciller del SPD, socialista, por cierto, de la República Federal alemana, Helmut Schmidt, cuando decía: Los beneficios de hoy son las inversiones de mañana y los empleos de pasado mañana.

Otro ámbito de actuación, señor presidente, pasa por impulsar reformas estructurales en tres campos concretos. Política energética. La energía es un sector clave. España tiene una dependencia energética del 80 por ciento, porcentaje altísimo; somos muy vulnerables ante las inestabilidades previstas en los mercados energéticos. Se tiende a la liberalización, pero con un desarrollo intervencionista. Es contradictorio. No sabemos qué hacer con la energía nuclear. Por cierto, ¿podríamos enterarnos, señor candidato a la Presidencia, de los problemas de Ascó directamente por los organismos competentes y no por Greenpeace? ¿Qué podemos hacer los próximos años? Le pedimos aquí un pacto de Estado que aborde la política energética.

Política laboral. La necesidad obliga, señor candidato a la Presidencia. Suenan tambores de cambio en la política laboral. Hemos desaprovechado los años de bonanza para hacer las reformas laborales que necesitamos; deberíamos abordarlas ahora, cuando la desaceleración viene acompañada de tensiones sobre el empleo. La Unión Europea apostó en Lisboa por la llamada flexiseguridad. Eso significa más seguridad para los trabajadores en su puesto de trabajo y, ante un potencial cambio de empleo, más flexibilidad para las empresas para ajustarse a las diferentes coyunturas laborales. Este país ha jugado al

filibusterismo de mantener un mercado de trabajo rígido para los contratos indefinidos y crear un segundo mercado de trabajo absolutamente a precario. Además, tenemos un sistema perverso, señor candidato a la Presidencia, que acepta ampliamente la jubilación anticipada de las personas más experimentadas y útiles, cuando el sistema de pensiones requiere todo lo contrario, al mismo tiempo que hay necesidad de definir políticas pasivas, no solo para seguros de paro, acompañadas de políticas activas que faciliten al parado encontrar un nuevo empleo, previo reciclaje.

Educación e investigación. Señor candidato a la Presidencia del Gobierno, la clave del éxito de una economía de mercado flexible y abierta consiste en liberar el talento, la creatividad y el potencial de la gente. En el siglo XXI, señor candidato, los países que ganarán no serán los que harán la carrera de los salarios más bajos sino los que la harán a base de las más altas calificaciones. Y es aquí, señor candidato, donde *Convergència i Unió* cree que hay que apostar radicalmente por la educación y la I+D+i, no solo con más recursos, que también, sino cambiando las reglas del juego: intentando en el ámbito educativo un pacto de Estado —creemos, señorías, que esta legislatura debiera acoger una repetición de aquello que fueron en su día los Pactos de la Moncloa—; en profundización democrática, con un cambio de la Ley Electoral que acabe de una vez por todas con las listas cerradas; en educación, en inmigración, en todo lo que implica la transformación de un Estado de bienestar social a una sociedad de bienestar social, sabiendo, además, que el mercado por sí mismo crea riqueza pero no sabe distribuirla, y menos cuando ese mercado pasa dificultades, como sucede en la actualidad. Es, a nuestro juicio, señor presidente, la hora de consensuar, distinguiendo, como diría Machado, lo que son las voces de los ecos. La sociedad nos pide consenso, señor candidato a la Presidencia, y esta Cámara y todos nosotros tenemos la obligación de ofrecer lo que pide la sociedad.

No puede ser, por ejemplo, hablando de educación, señor candidato a la Presidencia, que en este país, en España, cada Gobierno que ha accedido al poder lo haya hecho con una ley de educación propia debajo del brazo. Se trata, por tanto, de hacer un nuevo pacto de Estado en materia de educación: de invertir más recursos, sí, pero también de recuperar ciertos valores, valores como el respeto, el esfuerzo, la autoridad, por la voluntad y para la voluntad de exigir excelencia. Por cierto, señor candidato a la Presidencia —si me está escuchando—, esta mañana usted habló mucho de derechos de los ciudadanos, pero creo que aparte de hablar de derechos hay que hablar de deberes, empezando por la escuela, continuando por la familia y para el conjunto de la sociedad. Derechos sí, señor candidato, pero derechos y deberes. Y hay que recordar a la ciudadanía que en los tiempos en los que vivimos se exigen tanto derechos como deberes.

Señor presidente, no podría acabar el capítulo dedicado a la economía sin situar en el centro del debate una de las principales preocupaciones que hace semanas viene siendo actual en el debate político y social en Cataluña y en buena parte de España. Necesitamos agua, señor candidato, y el agua solo puede obtenerse donde la hay. Son necesarios medios de ahorro en el consumo, reciclaje de usos y mejores aprovechamientos. Pero todo ello en su conjunto no es suficiente. A menudo se ha hablado de la guerra del agua. Cataluña tiene sed, pero no es el único territorio que necesita el agua. Tenemos los mismos recursos que hace veinticinco años, pero hemos incrementado sustancialmente la población. La guerra del agua solo puede acabarse yendo a buscar agua y esta, a nuestro juicio, hay que ir a buscarla al río Ródano.

¿Qué piensa, señor candidato —y a usted me dirijo—, del trasvase del río Ródano? Se presentaba hoy usted como garante del agua. ¿Cómo piensa ejercer su condición de garante, más allá del plan del agua? No es la primera vez que se lo planteo desde esta tribuna o desde el escaño en sesiones de control, pero ya no podemos continuar con ambigüedades. ¿Está o no a favor del trasvase, está o no a favor de que se estudie como alternativa positiva para Cataluña, para Aragón y para el levante español? El Ródano, señor candidato, es hoy más que nunca garantía de paz entre territorios; entre territorios en el interior de Cataluña y entre territorios fuera de Cataluña. Volvemos a estar a un paso de un nuevo enfrentamiento entre el Ebro y Barcelona, entre Barcelona y el Segre, entre Girona y el área metropolitana de Barcelona, entre las comunidades del levante español. No se puede seguir cometiendo errores y haciendo propuestas descabelladas y coyunturales. ¿Necesitamos medidas coyunturales? Claro que sí. Bastaba ver un excelente reportaje fotográfico de la situación de nuestros embalses publicado la semana pasada en el diario *La Vanguardia* para darse cuenta de que no podemos estar mirando al cielo y esperando que el agua caiga. Hay que mirar al norte, a la Europa húmeda. El trasvase del río Ródano, señor candidato, es ambientalmente sostenible —hablamos de extraer 20 metros cúbicos por segundo de un río que vierte una media de 1.700 metros cúbicos por segundo—, económicamente viable —se puede hacer sin coste alguno para la Administración— y socialmente deseable ya que, como he mencionado antes, es garantía de paz para territorios. Apueste, por tanto, señor candidato, por estudiar el trasvase del río Ródano. Inicie las gestiones diplomáticas oportunas y necesarias con el Gobierno francés. Señor candidato a la Presidencia, señor ministro de Exteriores, ustedes saben que cuentan en sus manos con bazas importantes ante Francia para obtener el apoyo francés, por difícil que pueda parecer. Jueguen bien las cartas y pase a la historia, señor candidato, como el presidente que resolvió el problema del agua para Cataluña y en España.

Permítame que le hable de políticas sociales. Me voy a alargar un poco más, señor presidente; seré mucho más

breve después en la réplica, para compensar el tiempo que me alargue en esta primera intervención. Familia. A nuestro juicio se ha hablado poco de familia. En la pasada legislatura se efectuaron grandes debates en esta Cámara poniendo de manifiesto los cambios estructurales que ha experimentado la familia en nuestra sociedad. El propio Gobierno ha expresado su satisfacción en liderar alguno de estos cambios en Europa. Paradójicamente, ninguno de los gobiernos anteriores —ni los del PSOE ni los del Partido Popular— que hemos tenido en España se han preocupado en articular medidas para que España deje de ser el país europeo con unas políticas de gasto más bajas en protección de las familias. Destinamos a la política familiar una tercera parte de la media europea, una quinta parte de lo que destinan Austria, Finlandia, Suecia o Alemania y una sexta parte de lo que destinan Dinamarca o Luxemburgo. Las ayudas actuales de la Seguridad Social por hijos a cargo entre 0 y 18 años son limitadas en la cantidad y engloban a un porcentaje ridículo de beneficiarios. Solo el 10 por ciento de las familias con hijos reciben ayudas por hijos a cargo. De los 10,4 millones de hijos entre 0 y 18 años, la prestación solo la recibe un millón.

Una de nuestras prioridades básicas en política social va a ser la de estructurar, señor candidato, una política integral de apoyo a la familia. Le anuncio tres propuestas que perseguiremos en esta legislatura: Primera, pediremos al Gobierno la articulación de una política integral de ayuda a la familia, desde la perspectiva del Estado y con la colaboración de las comunidades autónomas; segunda, las familias con hijos deben recibir más apoyo, no solo por el nacimiento de sus hijos, sino también durante su crecimiento; y tercera, propondremos universalizar la prestación por hijos a cargo de la Seguridad Social y situarla en los 1.000 euros al año por cada hijo de entre 0 y 3 años y 600 euros para cada hijo de entre 3 y 18 años. Y como que la familia necesita —y de ello sí ha hablado usted, señor presidente— más políticas de conciliación, propondremos la creación de una excedencia voluntaria para las madres y los padres, al finalizar las correspondientes bajas de maternidad y paternidad, cobrando el 50 por ciento del sueldo hasta que el niño tenga un año.

Pensiones. Nuestro compromiso, señor candidato, pasa por crear de nuevo la Comisión del Pacto de Toledo para revisar las pensiones actuales y garantizar las futuras. El objetivo sería que ninguna pensión de viudedad quede por debajo de los 700 euros mensuales y que ninguna pensión de jubilación sea inferior al salario mínimo interprofesional.

En torno a la dependencia, debe revisarse el sistema de dependencia aprobado en la pasada legislatura, que prácticamente no ha empezado a andar y además anda mal. Faltan recursos en el nuevo sistema de atención a la dependencia. Paralelamente debería ser más respetuoso con las competencias de las comunidades autónomas. Y por supuesto, este grupo parlamentario apos-

tará por revisar en profundidad las prestaciones vinculadas a situaciones de discapacidad.

En cuanto a la inmigración, tema al que se ha hecho referencia tanto por usted, señor candidato a la Presidencia, como por parte del señor Rajoy, en el último padrón, 1 de enero de 2007, se indica que la población extranjera ha crecido en un 9,1 por ciento, más de 400.000 personas. ¿Cuáles serán las prioridades del Gobierno en este ámbito? ¿Seguiremos discutiendo en esta legislatura como en la anterior acerca de qué Gobierno, si el de ustedes, señor candidato, o el del señor Rajoy cuando era ministro, legalizó más o menos inmigrantes extranjeros ilegales? Por nuestra parte hemos propuesto la creación de nuevo de la Comisión de Inmigración, coincidiendo con el planteamiento que defendía esta misma tarde el señor candidato a la Presidencia del Gobierno, con el fin de promover modificaciones legislativas e intentar buscar el máximo consenso posible en el ámbito de la inmigración.

Permítanme una reflexión respecto a la vivienda. Suprima el Ministerio de la Vivienda. No es que quiera dejar a la señora Chacón sin ministerio, porque ministerios habrá sin duda para su capacidad, pero es un ministerio que solo sirve de figurante, que no tiene presupuesto para hacer política de vivienda. En cambio, Convergència i Unió le pide en este debate de investidura que cuadruple los recursos que tiene presupuestados para el año 2008 desde el Ministerio de Fomento o desde el de Economía, que se ponga en contacto con las comunidades autónomas y, a través de esas administraciones que son competentes y que conocen mejor por tanto la materia de vivienda, colabore con ellas para afrontar el problema.

Una referencia final, señor presidente a seguridad y justicia. También esta área requiere más recursos económicos y humanos. Algunos de los dramas vividos en los últimos días, la situación de las víctimas de violencia de género, entre otros muchos ejemplos que podríamos citar, ponen de manifiesto que en el ámbito de la justicia la Administración no está dando una respuesta a la altura de lo que la sociedad demanda. Hay que crear más juzgados exclusivos para la violencia de género y mejorar la dotación de los servicios personales y materiales tanto para los juzgados exclusivos como para los compartidos. Y hay que dialogar y confirmar un nuevo marco legislativo para los delitos sexuales. En la anterior legislatura el Gobierno nos decía que estaban analizando los eslabones que fallaban en la cadena de la protección de la mujer. ¿Han averiguado ya cuáles son los eslabones que siguen fallando en la protección de la mujer? Porque fallar siguen fallando. No sigamos olvidando los problemas de seguridad ciudadana. Todavía está pendiente —y no porque Convergència i Unió no lo haya reclamado infinidad de veces— la modificación del Código Penal en materia de seguridad ciudadana para luchar con más eficacia contra las bandas organizadas, problema este que con la recesión económica puede verse incrementado de forma alarmante. Y en cuanto a la seguridad

vial, a la que usted hacía referencia esta mañana, le pedimos que se afronte de manera decisiva y definitiva un plan y un calendario preciso para suprimir todos los puntos negros de nuestras carreteras.

¿Cuál va a ser —y acabo con esto, señor presidente— la posición de Convergència i Unió ante la propuesta de investidura del presidente Zapatero? Ha quedado claro, señor presidente, que reconocemos su éxito electoral y que por ello le felicitamos, pero nuestra posición no puede ser la de apoyo a su investidura. Este es un Parlamento del que saldrá un Gobierno más obligado al pacto y al diálogo que en la legislatura anterior. Los grupos que le dieron apoyo hace ahora cuatro años ya no tienen grupo propio por sí mismos. Otros grupos parlamentarios sabemos que hemos de dialogar con usted y su eventual Gobierno para poder materializar buena parte de los compromisos de nuestro programa, pero el rigor, el grado de exigencia y de ambición de nuestros planteamientos son distintos a los que hace cuatro años le permitieron una investidura más fácil y un primer tramo de legislatura con el aval de algunos cheques en blanco. Las urnas han dado buena cuenta de ese proceder. Son varias las razones, señor candidato, por las que no podemos otorgarle nuestra confianza. El tiempo dirá si se puede o no restablecer, pero hoy es imposible, y lo es porque tras la aprobación del Estatuto se quebró la confianza que aquel pacto generó. Han transcurrido veinte meses desde que el Estatuto está en vigor y no ha habido desarrollo alguno en buena medida por responsabilidad del Gobierno de Cataluña, que ha sido incapaz de reivindicar el cumplimiento de una ley, pero también por negligencia política por parte de su Gobierno, que ha optado por el inmovilismo en materia estatutaria. Los ejemplos en el ámbito aeroportuario o en el de las competencias en la administración de justicia arrojan un balance cero cuando el Estatuto lleva ya casi dos años de vigencia. Mientras tanto, en cambio, leyes como la de la dependencia y medidas como las de vivienda invaden completamente nuestro Estatuto de Autonomía. Así lo sostienen, más allá de las filas de Convergència i Unió, el propio Consejo Consultivo de la Generalitat y los consejeros del Gobierno catalán. Además, la disposición adicional tercera —como antes comenté— sobre inversión pública no se cumple, a nuestro juicio, como se debería.

La propia situación política en Cataluña no es ajena a esta actitud, señor candidato a la Presidencia del Gobierno. Desde siempre el catalanismo político ha tenido un proyecto para España y para su modernización, tanto en los aspectos relacionados con la estructura del Estado como en los relacionados con su estructura económica, y por supuesto con su estructura social. Desde esta perspectiva, Convergència i Unió ha efectuado aportaciones y tenemos la intención de seguir haciéndolas, pero en Cataluña se escuchan cada vez más voces que demandan dejar de lado el proyecto para España porque todos estos esfuerzos son finalmente pagados con hostilidad, engaño o incomprensión. También aquí sentimos su responsabilidad, señor candidato. No queremos

que acabe fraguándose esa idea porque sería un fracaso de unos y de otros, de Cataluña pero también del conjunto de España. Pero hoy lo cierto es que esa situación pesa en nuestras actitudes, como pesa la anómala vivencia de la política catalana. Convergència i Unió ganó las últimas elecciones, pero su partido no respetó el resultado. **(Rumores.)** Usted recriminaba al señor Rajoy si reconocía o no su legitimidad. Nosotros en Cataluña ganamos las elecciones, como hoy reconocemos todos que usted las ganó en el conjunto español. Es legítimo, por supuesto, lo que ha sucedido en Cataluña, tan legítimo como reivindicar desde igual o mayor legitimidad comportamientos distintos que no distancien más a la ciudadanía de las instituciones.

Este mismo debate, señor candidato, va a poder modular nuestra posición del voto negativo a la abstención, y el resto de legislatura puede modular un mayor acercamiento. No podemos ofrecerle, señor candidato, el voto positivo. Le ofrecemos diálogo. *Que res del que passi faci trencar els ponts del diàleg* (que nada de lo que suceda haga romper los puentes del diálogo), decía Salvador Espriu. Creo que la sociedad nos exige diálogo. Por nuestra parte va a existir un diálogo constructivo, pero desde la firmeza, la que nos otorgan nuestros compromisos con nuestros electores y nuestras propias convicciones; diálogo que no le faltará especialmente de cara a los objetivos que se traduzcan en resultados positivos para los ciudadanos, como no le faltará de cara a los compromisos europeos de nuestra Presidencia. De usted depende, señor candidato, la evolución de esta legislatura. Los primeros pasos dados a raíz de la configuración de las Mesas han sido positivos. Así expresamente quiero reconocerlo, como reconocer quiero que se ha establecido un marco de diálogo que puede ir más allá de esta investidura, pero como he señalado de usted dependerá, señor candidato.

Acabé mi intervención hace cuatro años con un poema de Martí Pol, entonces recientemente fallecido. Su contenido sigue siendo muy válido. Recordaré sólo la última estrofa: *...tot està per fer i tot és possible* (...todo está por hacer y todo es posible).

Gracias, señor candidato; gracias, señor presidente; gracias, señoras y señores diputados y senadores. Muchas gracias a todos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Señor Duran, gracias por su intervención, por su tono y por su actitud constructiva y esa convocatoria al diálogo para el desarrollo de la legislatura. Mi objetivo lógicamente es que el Grupo de Convergència i Unió pudiera apoyar la investidura que estoy pidiendo en estos momentos en este debate a la Cámara. Usted ha expre-

sado de manera nítida —y tiene todo el respeto por mi parte— que no hay posibilidad de ese voto afirmativo y ha expuesto las razones, que pertenecen fundamentalmente al proceso de lo que fue la aprobación del Estatuto, las elecciones y la posterior conformación del Gobierno de Cataluña. Mi respeto a su posición.

Estamos pues en el trámite en el que me corresponde intentar trasladar los argumentos, los objetivos, el método y las posiciones políticas que voy a mantener como presidente del Gobierno, si obtengo la confianza, y sobre las cuales usted ha planteado distintas preguntas, ha fijado posición política y ha abierto la puerta para diálogos concretos. A ellas me referiré. Le puedo asegurar que voy a ser muy breve en lo que afecta al análisis del resultado electoral en Cataluña. Simplemente me atrevería a hacerle un matiz. A mí me cuesta mucho interpretar —no lo hago, no lo he hecho y no lo haré— por qué votan los ciudadanos una u otra opción, y más todavía me cuesta pensar que votan por miedo o por un sentimiento negativo, voten a Convergència i Unió o voten al Partido Socialista, voten a quien voten. Creo que los ciudadanos siempre que votan lo hacen pensando en el futuro, votan para respaldar un proyecto, votan con espíritu constructivo, votan sin duda alguna en función de sus convicciones. Insisto, pienso esto gane quien gane las elecciones y se tengan los resultados que se tengan. Es verdad que el Partido Socialista ha obtenido un muy buen resultado en Cataluña, uno de los mejores resultados de su historia. Puede usted comprender que tengo el máximo agradecimiento a la sociedad catalana por ese respaldo que me ha otorgado, que ha otorgado a los socialistas y, por supuesto, voy a empeñarme en mi tarea, en seguir manteniendo ese diálogo de entendimiento y de respeto a la sociedad catalana y a las necesidades de futuro. En la legislatura pasada mantuve un diálogo abierto con todos los grupos políticos que representan fuerzas políticas de ámbito exclusivo en Cataluña, y así me comprometo a hacerlo en la legislatura que viene. Por tanto, no voy a hacer un relato de las cosas positivas que hicimos en los cuatro años anteriores. Usted ha hecho un relato de las cosas problemáticas para concluir que a pesar de ello nos dieron un voto mayoritario. Los ciudadanos votan pensando en el futuro, han depositado una amplia confianza en el Partido Socialista, soy consciente de ello y voy a cumplir mis compromisos.

Ha hecho un análisis de la situación económica fundamentalmente sustentado en alguna editorial del *Financial Time* y en unas manifestaciones... **(Rumores.)** Ha hecho una referencia a editoriales del *Financial Times*; ha hecho una referencia a lo expresado por Alan Greenspan, que evidentemente también podía dar alguna explicación de lo que ha sucedido en el sistema financiero norteamericano porque ha tenido importantes responsabilidades en esa materia. En todo caso, más allá de esas consideraciones me interesa subrayar dos cuestiones. Durante toda la exposición de esta mañana y en el debate que he tenido esta tarde con el señor Rajoy he intentado con realismo, con objetividad, trasladar cuál

era nuestra situación económica, qué momento teníamos. Un momento de desaceleración que conforme a las previsiones que —se comenta— incluso el Fondo Monetario Internacional está realizando va a prolongarse durante 2008 y 2009, para tener una recuperación en 2010 y en 2011. En ese contexto de desaceleración global he explicado cuáles eran nuestros problemas singulares y nuestros activos o puntos fuertes. Como problema singular está el ajuste en el sector inmobiliario y sus consecuencias. La causa es conocida por todos porque se ha debatido en esta Cámara en muchas ocasiones, y era un crecimiento del sector inmobiliario en España que respondía a unas cifras excesivas para lo que son objetivamente las demandas anuales de construcción de vivienda en nuestro país, a lo cual ha contribuido de manera determinante la elevación de los tipos de interés —cosa que no está en manos del Gobierno, como es conocido—, que ha tenido un impacto real en las capacidades de los ciudadanos que tienen comprometida una hipoteca en nuestro país. Desaceleración sí, señor Duran. Creo que podemos compartir muchos de los análisis del diagnóstico, de la situación, y lo que me importa más, creo que podemos compartir y coincidir en muchas de las recetas o de las respuestas que hay que dar a esta situación de desaceleración para paliar sus efectos y estar en las mejores condiciones para recuperar un crecimiento elevado en cuanto la fase del ciclo de desaceleración mundial toque a su fin, que tocará.

En relación con esta cuestión ha planteado una serie de medidas, con muchas de las cuales podemos coincidir. Ha aludido a medidas de naturaleza fiscal, a reducir las retenciones para así reducir la tarifa del IRPF. Es una medida que entronca o que se parece y sobre la que podemos dialogar con lo que representa la medida de la deducción de los 400 euros, que lógicamente será sometida a debate en esta Cámara y, por tanto, podemos tener un acercamiento en esa dirección. Hemos anunciado —lo concretaremos en las medidas económicas de la primera reunión del Consejo de Ministros de contenido que vamos a tener si obtenemos la confianza de esta Cámara— que la agilización de la inversión será otra de las medidas urgentes, la aceleración de la inversión pública en materia de infraestructuras, al igual que otras medidas que he ido hoy refiriendo en torno al apoyo al sector inmobiliario, a la vivienda, a la rehabilitación, etcétera. Luego haré un comentario sobre el Ministerio de Vivienda, cuyo futuro usted ha cuestionado. Me interesa subrayar, por tanto, que compartimos también el análisis de por dónde tiene que ir el esfuerzo para hacer que ese potencial de crecimiento económico de España tenga cotas más elevadas. Es el esfuerzo en investigación, desarrollo e innovación. Espero que el señor Duran, que suele tener juicios ponderados, reconozca que ha sido un gran compromiso cumplido por parte del Gobierno que presido porque hemos triplicado el gasto en I+D+i, porque el gasto en 2006 ha llegado al 1,20 por ciento del PIB —ha sido la mayor subida desde hace 15 años del conjunto del gasto en I+D+i— y porque estamos

absolutamente convencidos de que este cambio que se ha producido en los últimos cuatro años para mejorar todo nuestro sistema tecnológico, para potenciar la investigación, para estimular a todos esos emprendedores de las nuevas tecnologías que hay en nuestro país en sectores tan fundamentales como la biotecnología, las telecomunicaciones o la nanotecnología, va a dar unos resultados determinantes para lo que representa ese cambio en el patrón de crecimiento. No desestimemos lo que tenemos ya hoy, lo que hemos conseguido, y muchas de esas cosas se han logrado gracias a estos cuatro años, por ejemplo, en el sector de la biotecnología. Cataluña tiene mucho que decir en este sector; no tiene, sino que dice mucho. Tenemos cerca de 300 compañías desarrolladas en los últimos años en el sector de la biotecnología, en su mayoría a partir de ideas y tecnologías originadas en universidades y centros de investigación más desarrollo españoles; un sector que además se caracteriza por el empleo estable y de calidad, que ha demostrado ser capaz de actuar como palanca de competitividad en numerosos sectores industriales, como el farmacéutico, el alimentario, el químico, etcétera, y que está conectado globalmente a través de múltiples alianzas; un sector que es básico para el engranaje que hará funcionar lo que se conoce como la bioeconomía renovable, donde tenemos puestas las mejores expectativas. Igualmente podría hablar del sector aeroespacial, del sector de la nanotecnología o del sector de las energías renovables, donde estamos consiguiendo tener empresas y emprendedores líderes en el contexto europeo e internacional. Y ahí Cataluña ocupa una posición de liderazgo. Sé que coincidimos en que este es el camino a recorrer, que estos son los ladrillos que hay que poner —estos ladrillos, sí— para este modelo de nuevo patrón de crecimiento económico, pero los cuatro años han sido fértiles, muy fértiles en esta materia, y mi compromiso es seguir con el esfuerzo en I+D+i duplicando las inversiones.

Quiero referirme también a algunas de las cosas ya más concretas en el contenido político que el señor Duran ha planteado. Estatuto de Cataluña: desarrollo, cumplimiento y aplicación. Esta mañana me he comprometido a que seremos leales a la legalidad para cumplir la aplicación de los estatutos y, por supuesto, del Estatuto de Cataluña. No obstante quiero decirle que en este terreno, desde la entrada en vigor del Estatuto de Cataluña en 2006 hasta este momento, se han producido ocho traspasos de competencias, se han constituido todas las comisiones previstas en el Estatuto —en concreto ha habido dos reuniones de la Comisión bilateral— y mantenemos un diálogo permanente, una coordinación permanente con la Generalitat a este respecto. Quedan cuestiones por delante y usted las ha citado —Cercanías, por ejemplo, ha sido objeto de un gran debate y es verdad que queda por delante—, pero las abordaremos y espero que podamos complimentar en un periodo razonable, que no abarcaría más allá de

dos años, el desarrollo de los principales temas o cuestiones que están en el Estatuto.

Balanzas fiscales. Señor Duran, puedo comprometerme —tal y como anunció en su momento el vicepresidente económico— a que antes de dos meses el ministerio de Economía y Hacienda, el Gobierno de España va a publicar las balanzas fiscales por primera vez en nuestro país; antes de dos meses. Ese es mi compromiso; compromiso de transparencia y compromiso que no nos debería llevar automáticamente al debate de la financiación autonómica.

Financiación autonómica. Esta mañana, en el discurso político de presentación del programa, me he referido al objetivo del Gobierno, si obtengo la confianza, de reformar el modelo de financiación autonómica, hacerlo por consenso y hacerlo cumpliendo los estatutos de autonomía. Reitero ese compromiso y le puedo asegurar que el ministerio de Economía y Hacienda empezará a trabajar, a dialogar de manera rápida en lo que sin duda alguna —todos somos conscientes— será una negociación ardua, compleja y difícil; pero los principios que he establecido están ahí. Por supuesto, sé muy bien cuáles son las posiciones y el contenido del acuerdo del Estatuto de Cataluña, de todos los artículos, del 206.5 y de todos los que hacen referencia a la financiación. Las dialogaremos, las debatiremos, pero vamos a cumplir y habrá esa reforma de la financiación autonómica.

Ha hecho referencia también a las infraestructuras de Cataluña. Desde la afirmación que hice esta mañana de que no íbamos a necesitar llegar a 2012 para ser el país con más kilómetros de alta velocidad del mundo ni tampoco para ser el país con más kilómetros de autovías y de autopistas de la Unión Europea, quiero reiterarle —porque lo conoce bien el señor Duran y lo conoce la sociedad catalana— que en estos momentos Cataluña está en el proceso de mayor inversión pública del Gobierno de España de la historia. Por la alta velocidad, que ha culminado en Barcelona, que se va a llevar a Girona, que ha llegado a Tarragona y a Lérida, Cataluña va a ser el primer espacio, la primera comunidad en la que todas las capitales van a disponer y van a estar conectadas por la alta velocidad. Por supuesto —ya lo he explicado en más de una ocasión—, el Gobierno confía y estima que el trazado actual de la alta velocidad por la ciudad de Barcelona es el más adecuado. Pero, por supuesto, ya que usted me invita —siempre para mí es un placer ir a Barcelona—, tendré toda la sensibilidad para comprobar directamente y estar muy encima de la obra del paso de la alta velocidad por Barcelona en lo que afecta a la Sagrada Familia. Estamos en el periodo de mayor inversión pública en infraestructuras que ha hecho el Gobierno de España en todo el periodo de la democracia, no solo por la alta velocidad sino también por el aeropuerto de El Prat, sobre el que ha hecho una referencia porque un día hubo una huelga que provocó un efecto nefasto para la propia imagen del aeropuerto, pero las cifras de crecimiento del aeropuerto de El Prat son extraordinariamente positivas para Barcelona, para

Cataluña y para España. La inversión que se está desarrollando en el aeropuerto de El Prat, que está en el entorno de los 3.000 millones de euros, va a representar que este aeropuerto va a ser sin duda alguna uno de los mejores del mundo en muy poco tiempo, en cuanto tengamos terminada la obra. Por ello le digo que estamos en el periodo de mayor inversión. Durante la legislatura pasada la inversión ejecutada, señor Duran, supera los 7.000 millones de euros. Siempre se considerará que tiene que haber más —yo lo entiendo y lo respeto—, pero la inversión ejecutada ha sido de 7.000 millones.

Ha hecho una referencia a lo que representa la estabilidad presupuestaria, el superávit público, el ahorro fiscal. Nos congratulamos de que compartamos la bondad de una política presupuestaria y fiscal prudente, que apueste por la estabilidad, que sepa generar el superávit en los momentos de buen ciclo económico, de crecimiento, para generar disponibilidades en los momentos menos positivos y, por supuesto, estamos dispuestos a establecer todos los elementos para facilitar más transparencia, más información en cuanto al superávit público. Estoy seguro de que el vicepresidente económico podrá dar en la Cámara toda la información oportuna sobre el superávit público. Como sabe, en materia de política fiscal, los compromisos que el Gobierno llevará a la práctica, si obtenemos la confianza, tienen que ver con la deducción de los 400 euros del IRPF, con el adelanto de las devoluciones del IVA a las empresas, con la supresión —también con carácter bastante urgente— del impuesto sobre el patrimonio y con la reforma del de sucesiones y donaciones. Esos son nuestros compromisos. Usted ha planteado la reforma del impuesto sobre sociedades. No la contemplamos en nuestro programa político. Hicimos —lo ha recordado— una reducción de los tipos del impuesto sobre sociedades —por cierto, fuimos también el primer Gobierno que reducía el tipo del impuesto sobre sociedades de todo el periodo democrático— y entendemos que de momento, sin descartar en el futuro nuevas medidas, para los objetivos de estabilidad presupuestaria que tenemos hay que mantener los tipos actuales del impuesto sobre sociedades, aunque —insisto— de cara al futuro... Pero si acabamos de reducirlos. La credibilidad la da el que somos el primer Gobierno que lo hemos hecho de manera efectiva, los primeros, y estuvimos de acuerdo en esa reducción. Tengamos el suficiente escenario por delante para la bondad fiscal.

Política energética. Se ha referido fundamentalmente al tema de la central de Ascó y de la fuga que se ha producido. He de decir que la presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear ha solicitado ya la comparecencia en esta Cámara para informar de esa circunstancia. Puede usted comprender que le corresponde básicamente a ella dar la información. En términos constitucionales, estoy seguro de que el presidente y la Mesa de la Cámara tramitarán a la mayor urgencia y brevedad posible, porque se trata de un tema importante, esa comparecencia para que la presidenta del Consejo de

Seguridad Nuclear dé todas las explicaciones sobre el alcance que en principio, por la información de la que dispone el Gobierno, es limitado y nos permite hablar de tranquilidad.

Se ha referido al mercado de trabajo y a los temas relativos a la jubilación anticipada y le puedo asegurar, señor Duran, que estarán presentes en lo que ha de ser esta nueva etapa, esta nueva convocatoria del diálogo y del acuerdo social con empresarios y sindicatos. Igual que, por supuesto, tenemos la mejor actitud para que el Pacto de Toledo renazca o siga —hay diversas versiones, porque en principio está vigente en su funcionamiento— para abordar y evaluar periódica y progresivamente todo lo que representa nuestro sistema de protección social, nuestro sistema de Seguridad Social y nuestro sistema de pensiones.

Hemos coincidido en muchas ocasiones en materia de iniciativas fiscales. Usted recordaba, señor Duran, —y es verdad— que su grupo fue el primero que planteó en esta Cámara de manera clara y contundente la supresión del impuesto sobre el patrimonio —hay que reconocerlo—, que en ese momento el Gobierno estaba debatiendo y evaluando y que después formó parte de un compromiso electoral que vamos a cumplir. Pero ha habido otras iniciativas sociales en las que ha hecho hincapié de manera singular en su trayectoria parlamentaria y también hoy, como son las políticas de ayuda a la familia. Comparto con usted que es un tema fundamental, comparto con usted que uno de los pilares de la cohesión social es la política de ayuda a la familia y comparto con usted que venimos de un retraso histórico y de una distancia excesivamente grande con lo que representan las políticas de familia de los países europeos.

Sé que reconoce el esfuerzo que hemos hecho en estos cuatro años: política de ayuda a la natalidad, con la presentación de 2.500 euros; Ley de Igualdad, que contiene distintas medidas de conciliación, como los permisos de paternidad y el incremento de los permisos de maternidad; Ley de Dependencia, que es una ley también claramente de apoyo a una de las situaciones más difíciles que viven las familias y, por tanto, es una política de apoyo a la familia, o lo que representa todo el despliegue y el desarrollo de la Ley de Igualdad. Mantenemos una discrepancia sobre la Ley de Dependencia. Nosotros creemos que sí le corresponde al Estado elaborar una legislación básica, genérica, para garantizar el derecho a una prestación ante una situación que, en su día, señor Duran —estará de acuerdo conmigo—, no fue contemplada por el constituyente —el fenómeno de la dependencia— y prácticamente no existían políticas públicas en favor de la discapacidad. De ahí que no haya una referencia a lo que puede ser una distribución competencial más allá de la genérica política social o política de asistencia social cuando se trata de un derecho esencial, dentro del respeto a la Constitución, con la filosofía de la cooperación —si me permite— federal a la hora de financiar políticas públicas, que está presente en todos

los estados federales. Está presente en Alemania, que usted conoce muy bien; está presente en Estados Unidos, que es otro gran modelo de políticas federales. Se trata de normas básicas, bien a través de leyes, bien a través de planes federales, donde hay una cofinanciación por parte de los poderes centrales a los poderes autonómicos, que tienen, en muchos casos, las competencias en esa materia. Creo que es un buen modelo que exige voluntad de cooperación y de coordinación.

Política del agua. Ha hecho referencia, señor Duran, a la política del agua y a dos o tres temas concretos. Permítame que haga una consideración general sobre la política del agua, que afecta de manera particular a Cataluña. Lo he dicho esta tarde; el Gobierno de España, con el Gobierno de la Generalitat, va a llevar a cabo las medidas necesarias que exigen una evaluación, ante todo técnica, señor Duran —no se lo digo sólo a usted, sino que se lo digo a toda la Cámara y a los ciudadanos catalanes, que seguro que me entienden muy bien—, exige una solución técnicamente fundada. No es un debate esencialmente político; exige una solución técnica. La sociedad catalana sabe que está viviendo una sequía que es la mayor desde que tenemos registros para medir nuestra disponibilidad de agua; la mayor. Nunca como ahora ha habido la sequía que hay en las cuencas interiores de Cataluña, y la sociedad catalana sabe que, si no llueve nada, tenemos un horizonte en el que los dos gobiernos, el de España y el de la Generalitat, tendrán que hacer esfuerzos con medidas urgentes para abordar el horizonte de final de año y poder mantener el abastecimiento sin restricciones al consumo humano, que es evidentemente a las que me he referido en todo momento y no a restricciones de otro tipo que se están produciendo lógicamente con carácter preventivo ante la eventualidad de que los recursos disponibles no sean suficientes para ese mes de diciembre. Pero quiero subrayar, señor Duran, que el 1 de junio de 2009 estará en marcha la desaladora, que está ya construyéndose y que aportará 60 hectómetros cúbicos de agua a Barcelona y a su área urbana, con lo cual tendremos resuelto el problema ante una situación de cualquier tipo de emergencia. Esta desaladora la está construyendo la Generalitat, por cierto, como usted bien sabe. No la construye el Gobierno de España sino la Generalitat, porque tiene en esta materia competencias y, además, algunas de ellas se han materializado lógicamente en esta etapa. Hemos hablado en alguna ocasión del trasvase del Ródano, y hoy usted lo ha planteado aquí. Desde luego la responsabilidad del presidente del Gobierno es evaluar todas las soluciones: las urgentes, a las que me he referido hasta este momento para acometer esta grave situación de sequía, y aquellas que tengan una perspectiva más de futuro para tener mayor abastecimiento de agua o garantizar el agua a nuestro país, a Cataluña y a otras. El Gobierno está dispuesto a estudiar y a evaluar lo que significa el trasvase del Ródano, pero simplemente diré que tiene una perspectiva de largo plazo. Podemos tener ese debate, pero ahora el debate es, primero, las medidas técnicas que

pactemos la Generalitat y el Gobierno para prevenir la situación si no llueve ni una gota de aquí a final de año, con lo que eso puede representar para Barcelona y su área urbana y, segundo, la tranquilidad que quiero que tenga la sociedad catalana en este caso porque la Generalitat está construyendo esa desaladora que el 1 de junio de 2009, con esos 60 hectómetros cúbicos, garantizará las necesidades de agua de Barcelona y de su área urbana. Por tanto, es un problema coyuntural, fruto de una severísima sequía y ante el cual seremos capaces de dar la respuesta oportuna, que tiene una dimensión técnica. Por ello, en algún momento he dicho que no deberíamos tener una guerra del agua o una guerra por el agua. Tenemos que estar todos dispuestos a ganar la batalla contra la sequía y hacerlo colaborando, escuchando a los técnicos. Esa es la responsabilidad de un gobernante serio. En función de las opciones que los técnicos planteen, prevenir con carácter de urgencia ahora una situación que eventualmente pudiéramos tener a final de año para Barcelona y su área urbana. Puede estar seguro que en cuanto tengamos la solución técnica acordada con carácter de urgencia, en lo que depende del Gobierno de España, si obtengo la confianza de esta Cámara, la explicaremos a la opinión pública y también en la Cámara.

Estamos bastante de acuerdo en lo que afecta a la seguridad vial, en la lucha contra la violencia de género y en la política de inmigración. Sus aportaciones son interesantes, especialmente aquella que tiene que ver con la seguridad vial y con llevar a la práctica un plan para la eliminación de los puntos negros de nuestras carreteras, que no incorporé en el discurso inicial dentro de un apartado y de una política que sabe que es muy querida por nosotros y en la que hemos puesto mucho empeño, que es la seguridad vial. Adquiero el compromiso de elaborar y de poner en marcha un plan de supresión de los puntos negros que pueda contribuir a la seguridad vial en nuestras carreteras.

Señor Duran, Convergència i Unió tiene una larga trayectoria de contribuir a la gobernabilidad en esta Cámara, Convergència i Unió tiene una larga trayectoria de saber qué es lo que le interesa a Cataluña, Convergència i Unió tiene una larga trayectoria de aportar iniciativas en materia económica y de llevar adelante los compromisos que puedan ser interesantes para la economía catalana y para la economía del conjunto de España. En esta intervención, señor Duran, he querido expresar con sinceridad los compromisos que puedo adquirir. He querido trasladar con absoluta claridad las posiciones que mantengo en todos los temas que usted ha planteado, o al menos en casi todos porque alguno puede, lógicamente, haberse quedado en el tintero en el desarrollo de la intervención. Pero, en todo caso, señor Duran, creo que hay un terreno suficiente para el diálogo. Creo que hay espacios de trabajo conjunto para lo que puede ser una legislatura fructífera; desde luego, lo va a ser para España; desde luego, lo va a ser para Cataluña y también para quienes, lógicamente,

puedan estar en la disposición de contribuir a esa gobernabilidad. Su actitud en los cuatro años pasados, en la pasada legislatura, desde no darme la confianza en la investidura, fue una actitud siempre de diálogo. Quiero reconocerlo; siempre fue una actitud seria y constructiva. Así han trabajado conmigo en esta Cámara. Y sea cual sea su elección a la hora de votar, si comprometerse con el futuro o no comprometerse con el futuro, tienen mi respeto y mi consideración como Convergència i Unió y de manera singular usted, señor Duran.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente en funciones, señor candidato.

Tiene la palabra el señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Gracias, señor presidente.

Debo decirle que subo a esta tribuna satisfecho por buena parte de su intervención, especialmente en lo referente al tema del agua, que comentaré después, y a las balanzas fiscales, aunque quisiera matizar alguno de los aspectos respecto a esta cuestión. En primer lugar, sin necesidad de buscar la polémica ni voluntad de hacerlo, señor candidato a presidente, es posible que no se vote por miedo, pero es evidente que se hacen campañas de miedo y, concretamente, las campañas motivan el voto. No quiero polemizar, pero usted sabe a lo que me refiero y, por tanto, sobran en ese sentido referencias.

Respecto al debate económico, desde el escaño le señalaba que no era cierto que hubiese sustentado mi intervención en el *Financial Times*. Ciertamente que lo cité, cierto, por tanto, hice una reseña de su editorial del día 10, y cierto que hice una reseña más amplia de uno de los artículos publicados el 18 de marzo, pero precisamente para distinguirme, añadiendo, además, que más allá de lo que diga la prensa anglosajona, porque es evidente que la prensa anglosajona puede tener unos intereses que yo no comparto y que estoy convencido de que tampoco comparte usted, como es lógico, como presidente del Gobierno de España. No, no, la referencia al *Financial Times* ha supuesto una veintena parte del tiempo que dediqué a la situación económica y no siempre siguiendo el hilo de lo que decía el *Financial Times*. Lo que sucede es que la referencia explícita que hice a ese periódico me permitía avalar alguna de las referencias que este grupo parlamentario había hecho en el pasado, en la anterior legislatura, respecto a cuál podía ser el avenir económico.

Respecto a la inversión pública, es evidente, señor presidente, que tenemos criterios distintos. Desearía que me dijese una sola obra pública importante, señor candidato a la Presidencia, una sola, que hubiese proyectado el Gobierno socialista en estos últimos cuatro años para Cataluña; una sola, que no sea la continuidad del tren de alta velocidad. Dígame una sola obra pública de importancia, una sola de esas obras públicas contundentes que

haya proyectado su Gobierno en cuatro años en Cataluña de cara a la advertencia que usted me hizo respecto a inversión pública. En cualquiera de los casos, quiero recordarle, por ejemplo, que en Girona, por no ir más lejos —que es la provincia, entre comillas, que yo comenté—, ocho kilómetros de la autovía que debe ser la sustitutiva de la N-II se han hecho en cuatro años; que faltan por construir 150 kilómetros de esa autovía en Girona, que es la provincia con menos kilómetros de autovía; que el Gobierno se comprometió a iniciar las obras del AVE en Girona, la ciudad, el primer trimestre de 2008 y no lo ha hecho; que el tramo internacional del AVE va a estar listo en febrero de 2009 y, en cambio, no habrá conexión Barcelona-Figueras, lo que significa, a nuestro juicio, una planificación negativa.

Hay una coincidencia en términos fiscales, excepto en un punto que me parece sustancial, que es el impuesto sobre sociedades. Creo que el vicepresidente reconocerá, al menos en la intimidad, que existe margen. No importa que hayamos hecho una reforma recientemente. Hay motivos para hacer una segunda, hay margen para hacerla, y no hacerla —el presidente del Gobierno me dice que no con la cabeza; yo insisto en el sí— va a comportar un defecto competitivo para nuestra economía y, en cualquier caso, una pérdida de competitividad respecto a lo europeo.

Me congratulo de conocer, como ya apuntaba en mi intervención inicial, la conciliación de nuestra posición de retención a cuenta de nuestro impuesto sobre la renta de las personas físicas, aunque hay un matiz distinto: una cosa es retención y otra es bajar la tarifa. Nosotros proponemos ambas cosas, y quiero recordar la paternidad de esa propuesta. En la anterior legislatura quien le hizo preguntas al respecto fuimos nosotros, y después también nuestro portavoz en economía, el señor Sánchez i Llibre, al vicepresidente Solbes. Esperamos que en el trámite legislativo correspondiente podamos conciliar posiciones, aunque mantenemos como mejor la que hemos estado defendiendo.

Donde no acabo de estar de acuerdo, señor presidente, es en sus reflexiones en torno al I+D+i. Yo no puedo ignorar en absoluto y, por tanto, no puedo dejar de reconocer que en la anterior legislatura se han hecho esfuerzos en materia de I+D+i, se ha dedicado más dinero, pero le pido al señor presidente del Gobierno que en esta próxima legislatura reconsideremos cuatro o cinco cuestiones fundamentales. Primero, necesitamos más estabilidad en el tiempo; no puede haber tanta situación aleatoria dependiendo cada año de los presupuestos. Necesitamos incrementar las subvenciones, necesitamos disminuir los créditos y necesitamos mayor flexibilidad para el personal de las universidades para que realmente puedan invertir en sus propias empresas en I+D+i. Esos cuatro aspectos son los fundamentales, pero quiero recordarle además, señor presidente, una estadística que no es de este grupo parlamentario. El World Economic Forum dice que España está, en materia de competitividad, en el lugar 29; en absorción de tecnología por

parte de la empresa, en el 61, y en los gastos empresariales de I+D+i, en el 48. Por tanto, señor presidente, creo que no se puede ser triunfalista —sin dejar de reconocer como reconozco que hemos avanzado en la anterior legislatura en materia de I+D+i cuando —repito— requerimos estabilidad en el tiempo, más subvención, menos crédito, mayor flexibilidad para el personal de las universidades y acordarnos de lo que dicen las estadísticas del World Economic Forum, que sitúan los gastos empresariales en el lugar 48 y la absorción de tecnología por parte de la empresa en el lugar 61.

Continuando todavía con la economía. ¿Qué va a suceder en los próximos dos años? Hemos estipulado por una parte y por otra medidas a acometer. ¿Qué va a suceder los años 2011 y 2012? No lo sabemos. Vamos a intentar poner el remedio necesario para que sea positivo. En este sentido, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, usted remarcaba esta mañana, y yo también incidía en ello, el efecto del sector inmobiliario. Yo le hago una propuesta, señor presidente. Creo que la solución podría ser promover un acuerdo con implicación del sector financiero público, el ICO, y del sector financiero privado y con los agentes implicados, con el objetivo de conseguir tres cosas. En primer lugar, mantener la financiación; en segundo lugar, acabar las promociones en curso —sería muy importante—, convirtiendo la obra en curso en producto final que es el que tiene valor de cara a una posible venta, y en tercer lugar, reactivar el consumo con las medidas fiscales a las que antes hice referencia a algunas de ellas. Por tanto, podemos hacer más cosas de las que usted anunciaba e incluso de las que yo señalé en mi primera intervención.

Balanzas fiscales, señor presidente. Sinceramente, su Gobierno será —le tomo la palabra y estoy convencido de que va a cumplirla, ya había hablado también de ello con el vicepresidente del Gobierno y estoy convencido de que la van a cumplir— el primero que publique las balanzas fiscales. Dos meses. ¿Por qué no hacemos una cosa? ¿Por qué no confiamos en los técnicos? Antes, cuando se ha referido al agua, ha dicho que no es un debate estrictamente político sino un debate técnico. El debate de las balanzas fiscales no es tampoco un debate estrictamente político, también es un debate técnico. Este libro, *Las balanzas fiscales* —lo conocerá el vicepresidente de Gobierno—, ha sido publicado con la participación de quien hoy es director del Instituto de Estudios Fiscales, persona de su Gobierno y siendo coautor, entre otros, el consejero de Economía, el señor Castells. ¿Por qué no volvemos a encargar a estas tres universidades, Universidad de Zaragoza, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Barcelona, que actualicen este estudio? ¿Por qué el ministerio no ofrece a estos técnicos todos los datos necesarios para que tengamos un estudio técnico objetivo de lo que son las balanzas fiscales? Esto sería también ganar en autenticidad y en la propia capacidad de credibilidad de estas balanzas fiscales. No obstante, tomo buena nota y en cualquiera de los casos

—reitero— considero positivo que así se comprometa el propio presidente del Gobierno.

Ha hecho una referencia a la financiación autonómica. No me cabe mayor comentario. Lo que hay que hacer es cumplir el Estatuto de Cataluña. Usted y yo, el vicepresidente y el señor Rubalcaba, hemos participado en la confección del Estatut, y las leyes tienen un espíritu. No son simplemente la letra sino el pacto político que haya detrás de esa ley. Unos y otros conocemos el pacto político que hay en materia de financiación. Por tanto, apliquemos la ley en su textualidad, pero sabiendo el espíritu que recogía la participación de unos y otros en el pacto que fue el Estatuto.

Sagrada Familia. No vaya usted cuando hayan empezado las obras. Le pido que vaya antes, que lo visite antes. Aparte de que es una obra excelente, le explicarán el porqué. No, no se va a caer el templo de la Sagrada Familia, nadie dice que vaya a caerse, pero sí que la altitud de las torres comporta riesgos que es bueno que conozca in situ y que se lo expliquen los responsables correspondientes.

Se ha hablado de empleo, señor candidato a la Presidencia. Incluyamos en la reforma del sistema de empleo la apertura a la iniciativa privada, la posibilidad de participar en los sistemas de contratación. Abramos la puerta a la iniciativa privada en ese sentido. Ha hablado también de leyes sociales y ha hablado de la familia. Hay que contemplar la inversión en familia como inversión de futuro. Usted me contemplaba —y es cierto— los 2.500 euros, las medidas de igualdad, la conciliación laboral, etcétera. Hay dos retos pendientes. En la ayuda por hijos, señor presidente del Gobierno, estamos en esta materia en la cola de Europa. Quiero saber, señor presidente, si usted y el próximo Gobierno se comprometen —no de hoy para mañana, evidentemente, no pretendo que usted en el próximo ejercicio presupuestario incluya las ayudas a la familia que preveía, por ejemplo, en su programa electoral *Convergència i Unió*— a avanzar en ese terreno, aproximarnos aunque sea mínimamente al resto de Europa. Requiero un compromiso suyo, señor presidente, en este tema. Ha hablado también de familia en el sentido de lo que yo creo debe ser una inversión de futuro. Ha hablado de otros temas sociales: dependencia. Urge modificar el sistema de financiación de la Ley de Dependencia. Urge tener en cuenta los costes reales del coste-dependencia en Cataluña. Por tanto, urgen esos planteamientos.

Finalmente, señor presidente del Gobierno, quiero hablar del agua. Estamos con usted, no es simplemente una cuestión política, existe una cuestión técnica. Estamos con usted en que se requieren medidas que no podría cubrir el trasvase del Ródano porque son urgentes. Esas medidas que usted apuntaba nosotros estamos de acuerdo en que van a cubrir coyunturalmente nuestras necesidades, pero no las cubren definitivamente. Señor presidente, yo le aplaudo y le felicito. Es el primer presidente del Gobierno de España —el primero— que se compromete en esta tribuna y en esta

Cámara a afrontar el estudio del trasvase del río Ródano. Le aplaudo y me congratulo de ello. Esta es una obra necesaria y lógicamente hay que estudiarla. (**Aplausos.**) Le habla alguien que representa a una fuerza política que técnicamente en su día ya estudió esta obra, pero es lógico que el Gobierno quiera estudiarla antes de tomar cualquier decisión. Le aplaudo y le agradezco mucho, señor presidente, que haya tomado este compromiso en esta materia.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Tiene la palabra el señor candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran, voy a prescindir de cualquier referencia analítica a lo que puede ser la intención y la reflexión de los ciudadanos a la hora de emitir su voto. Estoy absolutamente convencido de que ambos, por nuestras profundas convicciones democráticas, tenemos un respeto extraordinario a lo que representa la voluntad popular y a lo que supone el sistema democrático. Es verdad que llama la atención la alta participación que se ha producido en Cataluña en una convocatoria de elecciones generales —me congratulo de que así sea— y espero que esa especie tan extendida del malestar —no voy a utilizar el término que se utiliza habitualmente— que pudiera existir en una parte de la sociedad catalana sea simplemente un recuerdo, se supere, si es que existe, y desde luego yo he trabajado estos cuatro años y trabajaré en el futuro por ese objetivo y por ese compromiso.

No ha refutado —lo cual es un gesto que evidentemente dice mucho a su favor— una afirmación que yo he hecho en esta tribuna, y es que este es el tiempo en el que se está produciendo una mayor inversión pública en infraestructuras en Cataluña. Solo ha hecho una matización, y es que no hay proyectos nuevos. Señoría, proyectos puede haber muchos, proyectos hay de todo en casi todo; lo que es importante es llevarlos a la práctica, comprometer la voluntad política, disponer las inversiones y ejecutarlos. Eso es lo que al final cuenta, tanto en alta velocidad como en lo que representa la gran infraestructura del Aeropuerto de El Prat, pero quiero recordarle que sí hemos iniciado actuaciones en infraestructuras importantes en Cataluña. Hemos iniciado tres tramos de la circunvalación de Barcelona, la B-40; hemos acordado la ampliación de la capacidad de la AP-7 con Abertis —es una nueva iniciativa de obra pública de infraestructura importante— y hemos iniciado todas las obras de ampliación con nuevos contenidos pensados, diseñados y puestos en marcha con este Gobierno en la ampliación del Aeropuerto de El Prat. Asimismo hemos adjudicado todos los tramos del AVE de Barcelona a Girona. Todos somos conscientes de que en la medida

en que se han ido produciendo las grandes transferencias y las transferencias, el papel del Estado como inversor en Cataluña se reduce prácticamente a lo que supone una gran infraestructura ferroviaria, alta velocidad, y en su caso grandes infraestructuras en materia de autopistas o autopistas que circulen por más de una comunidad autónoma, por tanto, para que el Estado y el Gobierno tengan ese papel en el territorio de Cataluña, al menos en este periodo, se está produciendo un gran inversión con nuevas situaciones. Además, hemos suscrito y ejecutado dos convenios de ferrocarriles y de carreteras a través de los que se ha transferido la titularidad y gestión de las infraestructuras en los dos ámbitos. Sí, señor Duran, permítame que le diga que la legislatura pasada, y lógicamente ahora tenemos un tiempo de continuidad, es la legislatura de las infraestructuras de Cataluña. Es así. También hemos tenido problemas, algunos de ellos serios, como el problema constructivo de la alta velocidad a su paso por Hospitalet en la estación de Bellvitge, con un comportamiento ciudadano ejemplar que nunca como presidente de Gobierno agradeceré lo suficiente a los ciudadanos afectados directamente y a los que sufrieron las graves consecuencias por la paralización de Cercanías durante varias semanas. Pero es la legislatura de las infraestructuras, y la próxima legislatura va a ser la de la culminación de la alta velocidad hacia Girona, va a ser la legislatura de las Cercanías, no solo porque se van a transferir, sino porque se van a transferir habiendo desarrollado una gran inversión de modernización y con los recursos suficientes para que continúe, y para que Cataluña y Barcelona tengan las Cercanías que se merecen. Simplemente quiero recordar que, en este proceso de modernización que en materia de cercanías y de inversión hemos llevado a cabo en este tiempo, hemos renovado catenarias de los años 30, hemos sustituido catenarias de los años 30. Esa era la situación que hemos tenido que abordar y espero que las obras culminen, pero por supuesto me encanta la Sagrada Familia y no tengo ningún inconveniente en tener toda la información y conocer toda la sensibilidad de cerca.

No coincidimos en lo que supone el escenario temporal inmediato en torno al Impuesto de Sociedades. ¡Qué le vamos a hacer! Creemos que hemos hecho una reforma que es suficiente de momento.

Sí estamos de acuerdo en todo lo que afecta a la investigación, desarrollo e innovación. Ya hemos movilizado al ICO para alguna cuestión concreta de apoyo al sector, pero siempre con un criterio: el criterio de que el sector público no puede, insisto, no puede —ustedes que son un grupo muy partidario de la economía de mercado comprenderán y asumirán esta posición— hacerse cargo de lo que representan los ingresos de los impuestos de los ciudadanos para determinadas situaciones del sector privado. Podemos dar apoyos indirectos, estímulos. Me alegra que sea así, que estemos de acuerdo. El ICO se ha movilizado ya con 3.000 millones de euros para apoyo en determinadas circunstancias al sector empresarial de las pymes.

Balanzas fiscales. Yo estoy muy convencido de que el Ministerio de Economía y Hacienda y el vicepresidente económico van a presentar unas balanzas fiscales serias, rigurosas, con la estimación más objetiva y con la información de base más amplia y exhaustiva de que se puede disponer, que es de la que dispone el Ministerio de Economía y Hacienda. Y estoy convencido de ello, señor Duran, porque además tendrá la oportunidad, estoy seguro, de dialogar, antes de que se publiquen las propias balanzas fiscales, con el vicepresidente económico sobre la metodología y sobre la fórmula de estimación que va a comportar la publicación de las balanzas fiscales. Pero no es un dato menor —repito, no es un dato menor— que sea la primera vez que un Gobierno se comprometa y que, por tanto, vaya a llevar a la práctica la publicación de las balanzas fiscales. Igual que mi compromiso en el desarrollo del Estatuto e igual que mi compromiso en el desarrollo de la nueva financiación autonómica.

Termino haciendo referencia a la política del agua y a lo que supone su actitud o su posible posición en esta legislatura. Me alegra escuchar por su parte que el Gobierno de España y la Generalitat —no lo ha dicho expresamente, ya lo entiendo, pero se deduce implícitamente— tienen que acordar —y están trabajando con todo su interés— una medida técnica para acometer una posible situación de emergencia en los próximos meses en Barcelona y en Cataluña, y me alegra que haga esa reflexión de que, en efecto, ha de ser una decisión técnica, para que no tengamos un debate partidista en torno a esta materia.

Por supuesto también me congratulo de conocer que a usted le parece relevante que el Gobierno esté dispuesto a hacer un estudio, una aproximación a lo que supone el trasvase del Ródano, un estudio sobre ese proyecto. Creo que es razonable que el Gobierno tenga en cuenta todas las posibilidades. Esta es una posibilidad de futuro; estamos hablando, en su caso, de una obra que tardaría años en poder materializarse, pero el Gobierno la estudiará, la valorará, la someterá al oportuno debate público y tomaremos una decisión.

Señor Duran, simplemente le quiero expresar en esta intervención, en la última parte de esta réplica mi disposición al diálogo, al compromiso, al entendimiento y al acuerdo en la medida en que podamos coincidir en la tarea de esta legislatura. Mi opinión es que hay terreno suficiente, que Convergència i Unió sabe qué le interesa al conjunto de España, y en particular a Cataluña, y cuál puede ser la actitud de la mayoría de los catalanes sobre la gobernabilidad del futuro de nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

A continuación, le corresponde el turno al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. En atención a lo acordado por la Junta de Portavoces y teniendo en cuenta el artículo 73.2, que atribuye facultades al presidente

para poder hacerlo, y habiendo precedentes en la Cámara, el tiempo de este grupo se distribuirá entre cuatro oradores, a los que ruego tengan la bondad de ajustarse a los tiempos que ya conocen.

Tiene la palabra el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Señor presidente, señorías. **(Comienza su intervención en catalán, cuyo texto, que entrega a la Redacción del «Diario de Sesiones», dice lo siguiente: Abans que res, voldria expressar des d'aquesta tribuna el dret que m'assisteix a parlar en llengua catalana i els exhorto a que aquesta sigui la legislatura que faci possible l'ús de les distintes llengües oficials en aquest Parlament en nom de la democràcia, a favor de la cultura i en pro de la fraternitat entre les diferents comunitats nacionals que conviuen a l'Estat. El señor diputado continúa su intervención en castellano.)**

Señor Zapatero, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, como usted recordará, hace ahora cuatro años Esquerra dio su apoyo a la investidura, a cambio básicamente de tres compromisos. El primero, el de respetar el Estatuto que aprobara el Parlamento de Cataluña, como primer paso para abordar una reforma estructural del modelo de Estado en una dirección federal. El segundo, para desguazar —si se puede decir así— todo el andamiaje erigido por el aznarismo en cuanto al retroceso de las libertades. Y en tercer término, imprimir también un viraje decidido a la izquierda en cuanto a la política social. Digo esto —y me parece que no es nada ocioso, porque sin duda voy a hablar del futuro— porque también es hora de hacer balance. Decía Arquímedes que siempre es mucho mejor una mirada hacia atrás que una mirada hacia delante. Y lo digo, además, con toda humildad, y usted lo va a entender, porque me doy cuenta cabal de que nosotros, la gente de Esquerra, evidentemente hemos cometido errores. Si todo fuera perfecto nada lo parecería. Lo digo porque, sinceramente, la pasada legislatura para nosotros fue una enorme decepción. Incluso en algunas cuestiones que luego voy a detallar fue diría algo más: una colosal losa de mediocre inmovilismo. Sin duda, las constantes de su ejecutoria fueron, en primer lugar, todo a medias, muchas promesas incumplidas; en segundo lugar, el miedo al qué dirán. Es decir, el Partido Popular ganó sin duda, sin haber ganado las elecciones, muchas de las batallas ideológicas planteadas, tanto en el terreno social como en el debate territorial. Y, finalmente, creo que usted y su Gobierno afrontaron con cerril torpeza el debate territorial. El hecho es que hay un Estatut de Cataluña recortado, mutilado y un proceso de paz en el País Vasco que en este momento se ve reducido prácticamente a una cuestión de orden público. Aunque para ser justos, señor Zapatero, también debo decirle que nosotros hicimos cosas positivas. Y las hicimos además juntos, porque hubo un bienio progresista con leyes como la de dependencia, la Ley de Igualdad, como el hecho de parar los pies al Plan Hidrológico del Partido Popular; y luego

vino —eso también es verdad— un bienio negro —que así podríamos decir— que fue inaugurado con el Estatuto mutilado pero, sobre todo, porque usted buscó aliados de derechas para su giro al centro. Por tanto, usted fue una especie de dios Jano, de dos cabezas, durante los cuatro años que duró esta legislatura.

Pero no voy a focalizar más el microscopio, lo pasado pasado está, señor Zapatero, aun cuando, evidentemente, como usted comprenderá, no deje de contar también en nuestro ánimo esa pesada mochila que es el recuerdo más inmediato de esta legislatura. Quizá por ello venimos mucho más escépticos que en 2004, por decirlo de alguna forma; ya no nos fiamos, pero eso no es incompatible —también quiero decírselo— con que si hay partido vamos a jugarlo, conscientes, por un lado, de que evidentemente el PSOE es el mal menor, porque la alternativa se llama Partido Popular, y ese no es un dilema falso ni maniqueo, es real como la vida misma. Usted podrá decir que le cuesta pensar que la gente va a las urnas a votar por miedo; el hecho es que su propio partido en Cataluña alentó el voto fomentando ese miedo. Un cartel electoral del PSC rezaba literalmente: Si tú no vas, ellos vienen. Eso es fomentar el miedo. La gente ha votado por miedo al Partido Popular.

En segundo lugar, dejando el corazón y —si me permite la expresión— las tripas también de lado, actuando por tanto solo con la cabeza y con la razón, no es ningún contrasentido, como usted sabe, el hecho de que seamos un partido que ha llegado a la conclusión de que no hay un proyecto político común con España en este momento, y venir a esta casa a hacer política sencillamente porque aquí es donde se cuecen buena parte de los problemas que tienen Cataluña, el País Valenciano y las Islas Baleares. Por ello, quiero decirle claramente, y como frontispicio de mi intervención, que puede contar con Esquerra para hablar absolutamente de todo. Aunque ahora no le vayamos a otorgar, como es lógico, nuestra confianza, para nosotros este debate de investidura no es un punto de destino, de llegada, sino simplemente un punto de partida, pero esto tampoco quiere decir que nos vayamos a resignar; es decir, modestamente, con toda humildad, le quiero decir que Esquerra va a ejercer de izquierda catalanista exigente, esto es, quiere complicar la vida a aquellos que no desean cambiar absolutamente nada. Por eso mismo, señor presidente, señor candidato, creemos que este partido debe jugarse no solo en el centro del campo, sino también por las bandas. Permítame este símil futbolístico, porque, como usted sabe, usted tiene el balón y aunque su discurso en el día de hoy ha sido —creo— continuista, poco alentador, y su idea de España evidentemente no nos gusta, nosotros queremos tener interlocución con ustedes absolutamente en todo.

En otro orden de cosas, supongo que usted no ignora —aunque haya dicho hace poco lo contrario, cuando ha indicado que el desánimo o la desafección, esa palabra maldita que usted no quería pronunciar, es una especie que corre por Cataluña— que el paisaje político catalán,

si lo prefiere, está dominado por el desánimo. Me da igual la palabra si usted prefiere el eufemismo. Pero créame, no se deje deslumbrar por el resultado del 9 de marzo en Cataluña. Mucha gente se quedó en casa literalmente asqueada por muchos motivos que usted conoce, entre otros, el caos de las infraestructuras, pero también por esa intransigencia y esa actitud de crispación del Partido Popular, que le han preparado a usted y a su partido una magnífica pista de aterrizaje en exclusiva para la centralidad absoluta, que usted ostenta casi en exclusiva. Si usted me pregunta las razones de ese desánimo, le diré que en buena parte se deben a una cierta ausencia de perspectiva política, porque, ¿cómo se explica, por ejemplo, que después de aprobar ese magnífico Estatuto —como usted lo califica—, prácticamente todos los sondeos digan que más de un 60 por ciento de la gente en Cataluña juzga como insuficiente el autogobierno, o que crezca exponencialmente también el independentismo cerca de un 20 por ciento?

Después del hundimiento, desgraciadamente, de las paredes maestras del Estatuto que aprobó el Parlamento de Cataluña, ahora estamos en este momento, como usted sabe, prácticamente amenazados —entre comillas, tantas como usted quiera— por una probable sentencia adversa del Tribunal Constitucional, por cierto, un órgano deslegitimado a todas luces, un órgano que es víctima de instrumentalización política por parte del Partido Popular y de ustedes también, un órgano que es una auténtica torre de Pisa del Estado autonómico, cada día más inclinado hacia posiciones uniformes, desde el punto de vista autonómico. En todo caso, hablando del futuro, en Cataluña ya nos aclararemos; creo que eso a usted no le concierne ni le interesa; entre otras cosas, creo que interesa al catalanismo debatir su futuro. Como reza el oráculo de Delfos, hay que conocerse a sí mismo, y eso ya lo haremos nosotros. En todo caso, si le interesa nuestra posición, quiero decirle que creemos sinceramente que Cataluña debe ser en el futuro lo que los catalanes quieran que sea, en base al derecho a decidir, en base a esa mayoría social y política que decida su futuro en paz y en libertad. Este no es, como a veces se dice, un principio nacionalista, sino que es el principio democrático por excelencia.

En segundo lugar, ese desánimo también se explica por la persistencia de algunos problemas endémicos, aquellos que aparentemente no tienen solución. El primero, unas infraestructuras del Estado auténticamente paupérrimas; el segundo, una asfixia fiscal opaca, escandalosa, yo diría que casi premeditada, y un autogobierno —luego se lo justificaré— con inmensos agujeros, la lluvia ácida de los distintos ministerios erosiona a diario nuestras competencias —solo hay que echar una ojeada al Boletín Oficial del Estado cada día—, se ralentizan los traspasos —los ocho traspasos que usted citaba son muy menores, digamos que de primera regional— y hay, por tanto, una lenta pero inexorable reducción del autogobierno, producto de una cierta inercia atávica centralista

en lo político, en lo social, en lo judicial y también un cierto uniformismo en lo cultural y en lo lingüístico.

Señor candidato, nos preocupa sobremedida escuchar su discurso, pero también haber leído el programa autonómico del PSOE —programa, seguro que lo es, pero autonómico ya le aseguro que no— en el que se anuncia una clausura del Estado de las Autonomías, y en el que además se plantean algunos objetivos nada disimulados, que vamos a combatir lealmente. Usted ha hablado hoy de una España en red. Nada más lejos de la realidad. Usted, en el debate que mantuvo con el señor Rajoy en Televisión Española, dijo claramente que para vertebrar la unidad de España lo que había que hacer era potenciar grandes infraestructuras, como la alta velocidad: un Madrid y sus alrededores, una España de kilómetro cero, radial, centralista, en la que todo empieza y acaba en la Puerta del Sol, es decir, hay que ir con la alta velocidad a Madrid desde cualquier punto de la Península lo más rápido posible. Ese es su modelo de infraestructuras, al menos hasta ahora. En segundo lugar, un tema muy preocupante, que hoy ha sido el eje y diría que casi central de la primera parte de su intervención. Ustedes quieren recentralizar, sin disimulos, todo el gasto social, además lo hacen pisando las competencias de las comunidades autónomas y —lo que es más grave, señor Zapatero— lo hacen aprovechándose de la debilidad financiera de las comunidades autónomas y del superávit del Estado del que usted se jacta, de esos 23.000 millones de euros del sector público, del Estado y de la Seguridad Social.

Para que no piense que todo el hilo discursivo es negativo, quiero decirle que entre esa Cataluña airada, esa Cataluña desanimada y la Cataluña optimista en exceso que ustedes preconizan, también hay vida, y además hay vida inteligente. Es una Cataluña ambiciosa, una Cataluña exigente, una Cataluña emprendedora. Por tanto, tenemos la gente, tenemos el talento y además tenemos las ideas, pero tenemos un problema, y es que no tenemos poder político y ustedes tienen todo el dinero. En cualquier caso, lo que le quiero pedir es que su Gobierno y usted dejen de poner palos en las ruedas, quiero decir que cumpla el Estatuto y que sea leal con Cataluña. Fíjese, casi con eso tenemos bastante. Como decía el filósofo, todas nuestras esperanzas están puestas en nosotros mismos. Lo digo porque Barcelona es una gran urbe mundial, porque afrontamos de forma modélica un proceso como el de la inmigración. A pesar de ustedes, los puertos de Barcelona, de Tarragona, de Valencia están entre los primeros, el turismo en Baleares es de primer orden. Podría citar un largo etcétera, pero no viene al caso. Además, la economía catalana tiene ante sí el reto de abrir nuevos mercados, de internacionalizarse, porque el mercado español es muy importante para nosotros, pero es un mercado insuficiente. Por tanto, no queremos que España nos queme todo el carbón que tenemos todavía en combustión.

Señor Zapatero —si me atiende un segundo—, lo que le quería decir es que la gente de Esquerra no venimos

a pedir nada que no se nos deba. Créame que no forma parte de nuestra cultura política el victimismo, aunque no faltan razones para ello, porque la gente en Cataluña —y eso debe usted pensarlo— se da cuenta de que la hierba crece más verde en otras zonas, en parte, regada por nuestros impuestos y por nuestro esfuerzo. Lo que venimos a pedir es un trato justo y equitativo y, de momento, por lo que hemos escuchado esta mañana de su boca, señor candidato, usted tiene la hucha llena, usted tiene la Constitución y la sacrosanta unidad de mercado, y nosotros lo que tenemos son algunas deudas, bastantes, y un Estatuto recortado.

Primera cuestión estratégica, como es la financiación a la que usted se ha referido antes, en referencia al señor Duran i Lleida. Como usted sabe, es nuestro problema más acuciante; hay que acabar con este sangrante déficit fiscal, a razón de casi 19.000 millones de euros en Cataluña, el 10,2 por ciento de nuestro PIB o a razón de 3.885 millones, por ejemplo, en las Islas Baleares, el 17 por ciento de su PIB. Claro está que es una estimación porque, como usted sabe y ha reconocido hoy, el Gobierno, su Gobierno se ha negado hasta ahora a hacer pública la balanza fiscal. Yo también aplaudo su compromiso de publicar la balanza fiscal, pero largo me lo fía usted con esos dos meses, entre otras cosas porque sabe que hay un horizonte, el 9 de agosto, para haber llegado a un acuerdo sobre el nuevo modelo de financiación. En todo caso, dos dudas: ¿qué método va a utilizar usted? No se lo aclaró al señor Duran y yo se lo vuelvo a pedir y, en segundo lugar, ¿va a servir esa balanza fiscal para centrar el debate de la futura negociación, es decir, para apelar a ese principio de transparencia y de lealtad institucional? ¿Vamos a ir a esa negociación sin las cartas marcadas, o sea, vamos a tener la misma información y va a servir para centrar la negociación?

Más allá de la publicación de las balanzas, fíjese, usted hoy no se ha comprometido a nada en cuanto al modelo de financiación. Ha enunciado algunos grandes principios, ha anunciado también el incremento de la cesión de algunos impuestos, pero no nos dice qué va a pasar con el fondo de suficiencia porque podríamos quedarnos exactamente igual al final, y lo más surrealista —si me permite la expresión, señor Zapatero— es hablar encima de corresponsabilidad fiscal. Luego me lo aclara usted si quiere, pero en todo caso entiendo que se trata de más recargos con cargo a los impuestos propios y cedidos de la Generalitat y, como comprenderá, eso no es aceptable. Creemos que nos merecemos un modelo justo, equitativo y transparente porque el actual es ruinoso y una auténtica tomadura de pelo. No renunciamos al concierto económico en un horizonte temporal a medio plazo, pero ahora lo que vamos a pedir es una reducción drástica de ese déficit fiscal de un tercio al menos en estos cuatro años y, por tanto, un recorte importante de ese déficit, porque eso es insostenible para Cataluña, y es insostenible porque Cataluña debe asumir algunos capítulos sociales importantes que tienen un comportamiento expansivo por naturaleza, como la

sanidad, la educación y los servicios sociales. Solo en los últimos siete años se han incorporado a la sanidad pública en Cataluña hasta un millón de nuevos inmigrantes. Estamos hablando de que Cataluña ha recibido, en solo siete años, el 23 por ciento del total de la inmigración del conjunto del Estado, y el problema es que el actual modelo deja al Estado la llave de los ingresos, y eso perjudica evidentemente los intereses de Cataluña.

Finalmente, le quería plantear una cuestión más y es el tema de las infraestructuras. Aquí el problema, señor Zapatero, es doble. Por un lado, permítame insistir en ese interés o ímpetu renovado por parte de ustedes, que además también lo tuvo el Partido Popular en su época, por esa vocación de una España radial, centralista, donde la prueba más evidente y palmaria es que no existe el eje mediterráneo que, dejando de lado otras razones de tipo histórico y político, es la zona más dinámica y competitiva del Estado. ¿Cómo se explica que en 2008 todavía no haya una conexión entre Tarragona y Castellón, a través de la alta velocidad? Por otro lado, usted dice que su Gobierno ha invertido más que nunca. Soy consciente de que usted ha recogido lo que otros gobiernos sembraron antes. Me parece ocioso citar cifras de hace quince o veinte años, porque usted sabe que entre el Gobierno del PSOE en los años ochenta y el del Partido Popular las diferencias fueron mínimas, entre el 11 y el 12 por ciento, por cierto, una cifra que contrasta de lejos con el 16,5 de la población de Cataluña, y la aportación del 20 por ciento aproximadamente del PIB estatal; pero además, como usted sabe, y ya se han encargado de recordarlo, se ha ejecutado también muy poco lo presupuestado, aproximadamente un 74 por ciento de media. Es decir, durante muchos años uno de cada cuatro años que ustedes presupuestaban le había salido gratis al Gobierno español.

Me dirá que ha habido un acuerdo razonable entre el Gobierno catalán y el Gobierno español, y yo diría que también, sobre todo si se cumple, y también si algunas de las cautelas que acompañan a ese acuerdo se acaban cumpliendo, pero quiero decirle dos cosas: todavía no conocemos su plan para ejecutar las inversiones previstas; están en marcha proyectos por importe de 24.000 millones de euros cuando esa disposición adicional tercera puede permitir un gasto de hasta 30.000 millones hasta el 2012. ¿En qué va a gastar usted esa cantidad adicional, esos 6.000 u 8.000 millones? En segundo lugar, tampoco sabemos nada de su compromiso —agosto de 2007— de crear una famosa oficina de control en Moncloa para supervisar con informes trimestrales sus compromisos de inversión.

Hablando de infraestructuras, está el tema del agua. Se lo digo muy claro por parte de Esquerra: ni una gota más del Ebro, y eso obviamente incluye el Segre, que es un afluente. Pero Cataluña, como usted ha reconocido, es un país estresado hídricamente, y eso exige medidas estructurales —y en eso coincido con usted— de futuro, acordes con la nueva cultura del agua, y ahora no tengo tiempo de hablar de esa cuestión...

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar, señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Acabo, señor presidente.

Coincido con usted en que lo importante ahora es una solución de emergencia para aprovechar el excedente del Ebro que va a Tarragona, para potenciar las infraestructuras de desalación y para aprovechar los acuíferos existentes. Lo que yo le vengo a decir en nombre de Esquerra, señor Rodríguez Zapatero, es que, teniendo en cuenta que la solución es doméstica o interna en Cataluña, lo que usted sí puede hacer es invertir en Cataluña, y por tanto dar los recursos necesarios para esas nuevas infraestructuras, para esas nuevas desaladoras y también para ayudar a los regantes a ser más eficientes.

Acabo con dos preguntas, señor presidente. ¿Para cuándo el traspaso de Cercanías? ¿Para cuándo ese traspaso que usted anunció para el 1 de enero? Ese fue un jardín en el que usted se metió solo, nadie se lo pidió. ¿Para cuándo ese modelo de gestión del aeropuerto de El Prat que usted dijo que estaría listo en otoño pasado y todavía estamos esperando? De entrada una sola cosa: ya le digo que desde Esquerra nos vamos a oponer a esa peligrosa y discutible concepción de la Generalitat como un ente gestor. Por tanto, la Generalitat es un poder político, no una empresa concesionaria ni un operador ferroviario. Invierta usted lo necesario en cercanías antes de formalizar el traspaso y, sobre todo, que la Generalitat pueda decidir cómo y cuándo utilizar las infraestructuras ferroviarias, y que en el aeropuerto de El Prat la parte catalana tenga la posición decisiva y mayoritaria que se merece.

Gracias, señor presidente, señor candidato, señoras y señores diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridao.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias.

Gracias por el tono que he escuchado en su intervención. Tengo que confesarle que su primera parte me ha provocado una tentación enorme de entrar a repasar los cuatro años de la legislatura pasada, en la relación con Esquerra Republicana de Catalunya, incluso en las dos fases que usted ha distinguido: los dos primeros años y los dos posteriores; pero, más allá de la oportunidad política del momento y de algunas de las cosas que usted ha dicho aquí, con las que discrepo profundamente —no voy a resistir la tentación de decir alguna—, yo expreso el respeto por su grupo. Su grupo dio apoyo al Gobierno en la legislatura pasada y, más allá de algunas discrepancias profundas, siempre lo tendré en consideración. Cada uno es como es, y creo que en la lógica política, a pesar de que es muy competitiva, extraordinariamente compe-

titiva, debemos también mantener esos principios que nos sitúan cerca de la buena fe.

No creo que la sociedad catalana esté desanimada. Se puede desanimar ante algunos representantes políticos, que es cuestión distinta. La sociedad catalana es una sociedad viva, dinámica, culta, que sabe lo que quiere y lo que representa en el conjunto de España, en su clarísima vocación y dimensión europea. Segundo, eso de nuestro giro al centro y de que hicimos alianzas de derechas está bien para un mitin, para un mitin es posible (**Aplausos.**) porque somos muy competitivos electoralmente, pero no se puede decir ni como argumento retórico. Usted sabe porque es comparable y medible que el Gobierno de la legislatura anterior, el proyecto que represento, es un proyecto progresista, con unos perfiles y con unos contenidos nítidamente progresistas; un Gobierno de cambios, de reformas; un Gobierno que toma decisiones a veces difíciles; valiente. El proyecto que represento así ha sido. Se puede comparar con el abanico de los proyectos o de los gobiernos progresistas de cualquier área democrática a la que nos podamos referir. No tengo ningún problema en someterme a esa comparación, pero decir que hicimos un giro a la derecha... Estoy convencido de que hay muchos catalanes que votaron al Partido Socialista de Cataluña y al Partido Socialista no porque consideren que el PSOE sea el mal menor, no, sino porque creen en el proyecto del Partido Socialista. (**Un señor diputado: ¡Sí, señor!—Aplausos.**) Lo que quizá deberían preguntarse otros es por qué hubo tantos catalanes que les dejaron de votar. (**Varios señores diputados: Ahí, ahí.—Aplausos.**) En mi opinión, la explicación está precisamente en los dos años que usted ha calificado de giro al centro. Ahí está la explicación. Esta es la primera vez que lo discuto con usted, aunque he tenido la oportunidad de dialogarlo con sus compañeros de partido que han tenido la tarea de ejercer aquí dignamente la portavocía del Grupo de Esquerra Republicana de Catalunya. Seguramente el resultado tenga mucho que ver con la actitud distinta, en una etapa hacia el Partido Socialista y hacia el Gobierno que presidí y que presido, de los dos primeros años a los dos siguientes.

Entiendo que mi idea de España no le guste, lo entiendo: usted representa un proyecto que ideológicamente no se parece al que nosotros representamos. Ustedes son un proyecto soberanista en su aspiración máxima y nosotros somos un proyecto socialista y, por tanto, hay una diferencia notable. Luego ha hecho una descripción del panorama político en Cataluña y del autogobierno sobre el que tengo que expresar alguna discrepancia de fondo. Ha hablado del insuficiente autogobierno —no haré ninguna referencia a lo que supone el derecho a decidir—, de un déficit de infraestructuras, de una asfixia fiscal, describiendo un panorama que comprendo que a algunos en los que ese discurso puede tener impacto o a los que les pueda resultar creíble les genere el desánimo. Para su consideración, le voy a dar algún dato que me parece interesante en este debate.

¿Sabe cuánto es el presupuesto de la Generalitat de Catalunya? 34.700 millones de euros. ¿Sabe usted con qué presupuesto disponible cuenta el Gobierno de España de media cada año durante estos últimos años, más allá de los gastos estrictamente obligatorios? Con 40.000 millones de euros. Repito, presupuesto de la Generalitat de Catalunya 34.700 millones de euros. ¿Sabe usted cuál ha sido el aumento de los ingresos de gobiernos como el suyo en estos años? Por encima del 10 por ciento, y siempre por encima de los ingresos de la Administración General del Estado. Estos son los datos. Que hacen falta más recursos para sanidad. Siempre harán falta más recursos para sanidad, pero no puede hablar ni de asfixia fiscal —no es justo hablar de ello— ni de asfixia del autogobierno. He comprometido un modelo de financiación, una reforma —está en el Estatuto de Cataluña—, lo que significa más autonomía y más corresponsabilidad fiscal. Están los principios y algo más que principios y, por supuesto, vamos a tener un periodo de negociación.

Hay una cosa que me ha sorprendido de su intervención en la creo coincidimos. Seguramente no ha sido consciente de que esta mañana he hecho una afirmación muy concreta en relación con las infraestructuras: coincidimos en una visión no radial del desarrollo de nuestras infraestructuras. Lo he dicho esta mañana. He hablado de la España en red, de que cualquier punto de España ha de ser central y ha de poder estar conectado sin tener que pasar por el centro. Quiero decirle para su satisfacción que las obras de la conexión ferroviaria del eje mediterráneo con el AVE de Madrid a Barcelona, que se hace a través del tramo Vandellòs-Tarragona, como usted sabe, están iniciadas y las estamos ejecutando. Comparto con usted y asumo mi compromiso de que tendrán la máxima agilidad pues es un eje esencial y vertebrador para el desarrollo económico, por supuesto de Cataluña y de las comunidades autónomas en general del este de España o del Estado, como ustedes habitualmente refieren el proyecto común que nosotros llamamos España. Le puedo facilitar en cualquier momento la evaluación del seguimiento que la Oficina Económica hace de las inversiones en Cataluña. No puedo asumir que el Gobierno que he presidido en estos cuatro años haya seguido un ritmo de inversión similar al de gobiernos anteriores. Ha empleado la estrategia, que comprendo y respeto, de decir que la inversión de los gobiernos del Partido Popular ha sido igual a la de los gobiernos socialistas en materia de infraestructuras, pero no es verdad. Los datos están ahí y cada día son más tangibles por los ciudadanos de Cataluña. El AVE está ahí, lo han visto y saben que hemos hecho un esfuerzo muy notable para que en esta legislatura llegara a Barcelona, para que se mejorara lo que era una no alta velocidad a Lleida, para que llegara a Tarragona, para que ahora llegue a Girona y de ahí a la frontera francesa. Los ciudadanos catalanes también ven las obras del aeropuerto de El Prat y saben que no ha habido retrasos, sino al revés, adelantos y nuevos proyectos para el aero-

puerto y asimismo ven los convenios de carreteras. También es verdad que han visto el mal funcionamiento de Cercanías. Lo hemos reconocido. No sé si en cuatro años podríamos haber hecho más; seguramente en Cercanías, sí. Al señor Herrera, que me está escuchando, le veo diciendo con la cabeza que sí porque lo hemos discutido muchas veces. Es probable. Yo soy una persona que siempre está dispuesta a reconocer las cosas y a no ser dogmática. Hemos hecho cosas, hemos hecho inversiones. Como antes refería en el debate con el señor Duran, en Cercanías teníamos instalaciones que databan de los años treinta, por lo que las obras para modernizar y poner al día Cercanías en Barcelona son obras que han exigido y van a exigir esfuerzo financiero y tiempo. Exigen tiempo porque, como todo el mundo puede entender, no podemos parar Cercanías para hacer inversiones, sino que hay que hacerlo a un ritmo que permita el mantenimiento del funcionamiento de Cercanías. Haremos la transferencia de Cercanías cuando la Generalitat dé el visto bueno, cuando lleguemos al acuerdo, pero puedo reiterar que mi compromiso es hacer la transferencia. ¿Que hay que hacerla con más inversiones? Estamos de acuerdo, si esa es la voluntad de la Generalitat. En eso se está trabajando y espero —sé que al señor Herrera le gustará— que podamos decir todos que esta será la legislatura de Cercanías no solo en Barcelona, sino también en las grandes ciudades porque lo necesitamos, en la lucha contra el cambio climático, en la movilidad sostenible, en una cultura distinta de la ciudad. Tenemos que tener unas Cercanías a la altura de los mejores países, de los países más inteligentes que apuestan por un transporte público sostenible y competitivo.

Me alegra escuchar que compartimos una visión moderna del agua, que compartimos los valores sostenibles para la gestión del agua, la alternativa de las desalinizadoras, una cultura distinta. Hoy he reiterado —y ante usted, lo hago de la misma forma— que en esto el Gobierno de España solo quiere apoyar y respaldar a la Generalitat de Catalunya que tiene las principales competencias —no todas—, queremos ver las soluciones urgentes y más inmediatas. Mi tarea y la tarea del Gobierno es apoyar a Cataluña y, por supuesto, dar respuesta al riesgo que tenemos con esta gravísima sequía en los próximos meses. No voy a regatear esfuerzos ni recursos ni diálogo para que la Generalitat tenga la capacidad de respuesta suficiente. Ha desarrollado una buena planificación, porque —como antes apunté en el debate con el señor Duran— en junio del año que viene con la desaladora en Barcelona tendremos una garantía suficiente. Es una inversión y una obra de la Generalitat de Catalunya.

No hay ningún intento de recentralizar el gasto social, lo que pasa es que este es un Gobierno de políticas sociales. Este es un Gobierno de políticas sociales. Al final el gasto social es un gasto de todos. Y este es un Gobierno de garantía de cohesión social. Viniendo desde una fuerza política de izquierdas, según reza en su pro-

grama y en sus estatutos, no debería ser nunca una queja gastar en políticas sociales. Eso debería estar en una discusión meramente competencial, que a veces podemos tener en determinados terrenos. No hay ningún afán de recentralizar. Uno se siente a veces un poco sorprendido viviendo un fuego graneado desde dos orientaciones tan distintas. Para algunos estoy acabando con el Estado y hoy empiezo a escuchar en este debate que estamos recentralizando y que estamos arrojándonos competencias de las comunidades autónomas. Quizá esa sea la mejor demostración de que nuestro proyecto, en efecto, es el proyecto del equilibrio: para unos es demasiado y para otros muy poco. El nuestro es un proyecto del equilibrio, de la integración, de la cohesión, de la convivencia. En efecto, es un proyecto de centralidad —es decir, de mayoría— para Cataluña y para España. Le puedo asegurar que lo que merece la pena en política es tener un proyecto de mayoría, porque es la única fórmula de cambiar las cosas y de ser relevante. Y estoy convencido de que eso también lo quiere Esquerra Republicana de Catalunya.

El Estatuto representa más autogobierno, se mire por donde se mire. Analicemos el contenido que queramos: factores o elementos identitarios, lengua, cultura, competencias, capacidad de influencia a través de los instrumentos de cooperación, de presencia o de participación en la creación de la voluntad del Estado, financiación... Todo es más autogobierno. Esa es mi idea de una buena política de integración, porque soy un profundo convencido del autogobierno y de la descentralización política. Usted debe conocer que el proceso de transferencia de competencias está en marcha, ya se han producido algunas y las comisiones se han reunido. La voluntad por nuestra parte sigue viva, lo que no quiere decir que estemos de acuerdo en todas las cosas o que les demos la razón siempre; no me refiero ahora a usted, sino a la Generalitat de Catalunya. Habrá cosas que discutamos —¡claro que las vamos a discutir!— en cuanto al desarrollo del Estatuto. Ya veo que esa tendencia al desánimo le lleva también a pensar que el Tribunal Constitucional va a hacer un pronunciamiento u otro. No lo sabemos; afortunadamente, no lo sabemos, porque este es un Estado de derecho y, cuando tengamos la sentencia, la analizaremos. Estoy convencido de que el Estatuto es constitucional, es bueno para Cataluña, lo firmara quien lo firmara primero. Después de lo que hemos vivido, después de lo que yo he escuchado sobre el Estatuto de Cataluña de fuerzas políticas y de opinión, que una fuerza política catalana como ustedes venga y me diga que el Estatuto no vale para nada, no significa más autogobierno, me resulta un poco —pueden comprenderlo— excesivo. En todo caso, necesitaba un cierto desahogo por la primera parte de su intervención.

En lo que afecta al futuro: mi voluntad de diálogo con su grupo político. Sus antecesores saben que no es difícil hacerlo con nosotros. Dos, cumplimiento del Estatuto, reforma de la financiación, compromiso con Cercanías y compromiso con el Gobierno de la Generalitat para

seguir trabajando conjuntamente en un proyecto progresista —permítame que le diga—, tan progresista como lo que ustedes puedan representar. No admitimos en eso ni un gramo de lección desde nuestras convicciones ideológicas y desde nuestros valores. No hemos hecho más en toda nuestra historia que hacer cambios, reformas y políticas a favor de los más necesitados. Tenemos una larga hoja de servicios con los ciudadanos de este país en esa dirección. Espero que podamos dialogar y entendernos. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Tiene la palabra el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Señor presidente, señorías, señor Zapatero, por momentos el mitin lo ha hecho usted, no yo. En segundo lugar, que la sociedad catalana está desanimada es indudable. Lo dijo el presidente de la Generalitat, como usted recordará, lo dicen los resultados del 9 de marzo, donde hay un diferencial de abstención de más de un 5 por ciento, pero también he dicho que hay una Cataluña culta, una Cataluña viva, una Cataluña dinámica, con talento. Lo que sucede es que mucha gente en Cataluña de distinta condición, de diferente origen, ha llegado a la conclusión de que España es, en definitiva, un freno para nuestro desarrollo, sobre todo como consecuencia de los excesivos peajes económicos que pagamos. Pagamos un precio hoy por hoy demasiado caro y oneroso por nuestra dependencia.

En tercer lugar, giro al centro. Señor Zapatero, ¿con quién pactó usted la reforma fiscal? ¿Con quién pactó usted la reforma de la Seguridad Social? ¿Quién es el que ha iniciado una auténtica subasta de cheques y de otros descuentos? Señor Zapatero, yo supongo que usted querrá sacar adelante su programa socialdemócrata y seguramente no compartirá el modelo de sociedad o el modelo de familia que tienen los grupos de centroderecha de esta Cámara. En ese sentido le brindo el apoyo de nuestro grupo y de nuestro partido. Dice usted: Esquerra es un partido soberanista y de izquierdas. Evidentemente. Y el PSOE es un proyecto socialista; le ha faltado decir federal. Ese es el problema. Quiero recordarle que en 2004 nuestro partido llegó a un acuerdo histórico con la izquierda española para transitar gradualmente hacia un escenario de mayor poder político y más autogobierno a cambio de esa España plural y de ese encaje federal que ustedes no han permitido. De eso me quejo. Por tanto, ¿dónde está y dónde ha quedado esa España plural que usted preconizaba hace escasamente cuatro años?

Recentralización. Es indudable; evidentemente no compartimos su idea de España, pero yo he ido más allá, porque esto es un tema estructural. Le he dicho que lo que falla es el método. Evidentemente usted tiene ideas de carácter social avanzado; no se lo discuto.

El problema es que falla el método. Tienen ideas pero al servicio de una mala causa, porque todo el gasto social que usted ha anunciado hoy —en 0 a 3 años, en vivienda, en dependencia, en atención bucodental y en no sé cuántas cosas— no son competencia de su Gobierno, son competencia mayoritariamente de las comunidades autónomas.

Ya que hablamos de gasto social, quisiera que esta, efectivamente, fuera la legislatura de la mayoría de edad de la política social porque todavía no lo es, a pesar de que usted se jacta de esa cuestión; todavía lo que España invierte no llega al 20 por ciento de su PIB en política social, cuando los estándares europeos están en el 27,5 por ciento. Habrá que dignificar las pensiones más bajas; habrá que hacer una política contra la violencia de género, con recursos; habrá que mejorar las condiciones de vida de las familias, propiciando también la conciliación de la vida familiar y laboral; habrá, por cierto, que mejorar de forma sustancial la financiación de la Ley de Dependencia y del Fondo de Inmigración —que en su día nosotros contribuimos a crear—, porque sin recursos no hay una política de inmigración justa y realista. Por cierto —y acabo—, usted no solo debe, sino que además puede hacerlo, porque esos 23.000 millones de superávit evidentemente son recursos suficientes para hacer esa política. No nos gusta, señor Zapatero, la injusticia de la derecha, pero tampoco el asistencialismo propio de la izquierda populista. Esa repartidora universal paliativa que ustedes han iniciado no forma parte de la cultura del esfuerzo de nuestro partido ni tampoco de Cataluña: el hecho de poner la mano, de parar la mano. Los países serios hacen política social, hacen política económica y reservan el asistencialismo y los cheques para atender las cuestiones sociales más graves y más extremas.

Finalmente, esta debe ser también la legislatura en la que se culmine la transición democrática. España ya no es ese esqueleto de nación del que se dolía el señor Aznar hace unos años, se ha musculado y además lo hace con una cierta petulancia, con un cierto desdén hacia la diferencia, con una cierta displicencia hacia la plurinacionalidad y hacia la diversidad lingüística. España hoy es un Estado avanzado social y económicamente, pero en términos culturales y en términos políticos, permítame, señor Zapatero, que le diga que presenta formas más bien arcaicas. Por eso mismo Cataluña va a seguir siendo quizá una dolencia inevitable, el problema de conllevar del que hablaba Ortega. Yo le pregunto para acabar: ¿Va usted a impulsar la presencia del catalán en las instituciones del Estado, en el conjunto de órganos constitucionales, empezando, por ejemplo, por esta Cámara o por el Senado? En segundo lugar: ¿Van a ser posibles las selecciones deportivas nacionales? En tercer lugar: ¿Va a hacer posible y propiciar el retorno íntegro de los llamados papeles de Salamanca? Y, finalmente: ¿Para cuándo, señor Zapatero, la reforma estructural y en profundidad del Senado para que se convierta en una auténtica Cámara territorial?

Gracias, señor presidente, por su indulgencia; señorías; señor candidato.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridao.

Señor candidato tiene la palabra.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ridao, le agradezco su tono. Ha hecho algunas preguntas concretas y ha replicado algunas de las formulaciones, más de carácter general, de carácter político e incluso de naturaleza ideológica. Nosotros somos defensores de la España plural. Si quiere, de una visión federalista, pero somos defensores de España. España plural es España. (**Aplausos.**) El terreno que nos separa es que ustedes son una fuerza soberanista, pero eso no es España. No me critique a mí que sea defensor de la España plural o no se intente arrogar la capacidad para juzgar nuestra fidelidad a una práctica política de España plural o de visión federalista, porque esa no es su óptica; no es su óptica ni su idea. Estoy dispuesto a someterlo a debate, a comparar con los modelos federales al uso, con la estructura y la distribución política de gasto de Alemania, de Estados Unidos, de Austria, los tres modelos federales más reconocidos, con más tradición, y nuestro modelo; lo podemos comparar. Esto forma parte más bien de una conversación privada, porque imagino que podríamos asistir en la Cámara a una huida generalizada de los diputados. El problema no es que nosotros cumplamos lo que somos y llevemos a la práctica una política en la que creemos y con la que nos comprometemos. Nosotros practicamos la España plural o una visión federalista, el problema es que ustedes no creen en eso, creen en otra cosa. Si me permite y con toda humildad, desde mi punto de vista, equivocadamente, pero esa ya es otra historia.

Usted decía que el Gobierno de España tiene la hucha llena y la usa, y nosotros, los catalanes, estamos asfixiados. Yo me siento también y formo parte del nosotros que ustedes dicen. No veo esa distinción, y lo he dicho en alguna ocasión como ciudadano de este país, como ciudadano que cree en un proyecto común. Afortunadamente ahora en una España en Europa, con Europa y europeísta, me siento de cualquiera de las identidades —las respeto, las comprendo, las apoyo— que forman parte de nuestro país, y lo he demostrado dando una batalla dura por que el catalán fuera reconocido en la Unión Europea, en las instituciones europeas. No me puede usted decir después de lo que hemos vivido, como ha afirmado desde esta tribuna, que ha habido un retroceso del reconocimiento cultural de la fuerza de la lengua, cuando este ha sido el Gobierno que ha dado la batalla para que el catalán y las otras lenguas del Estado puedan tener el reconocimiento al que hemos podido llegar en la Unión Europea o para que el Instituto Cervantes esté defendiendo y difundiendo por todo el

mundo, en colaboración con las instituciones que cada comunidad autónoma lleva en esta materia, la enseñanza del catalán, del gallego y del euskera. Hay que reconocer las cosas porque se tiene más credibilidad. Y el debate del uso del catalán en las instituciones del Estado es un debate que está abierto. Hemos tenido algún apunte, pero hay que hacerlo con seriedad y con rigor. Estoy dispuesto, por lo que representa, a ese diálogo, pero sabiendo que tenemos una lengua oficial del Estado, mayoritaria, que es el castellano, con respeto a las otras lenguas.

Le voy a responder. No estoy de acuerdo —ya lo sabe— con las selecciones deportivas, en la línea de lo que usted apunta, lógicamente. Hemos hecho un gran esfuerzo en lo que afecta a los papeles relativos a lo sufrido por tanta gente en Cataluña y están hoy en Cataluña. Quedan cuestiones por delante de las que seguiremos hablando y trabajando, lo sabe muy bien el ministro de Cultura.

Por último, reforma del Senado. Soy un firme defensor de la reforma del Senado para convertirlo en Cámara de representación territorial, pero no está a mi alcance, no está únicamente al alcance del Grupo Socialista porque exige el acuerdo con el Grupo Popular y estamos hablando seguramente de una reforma de la Constitución. Hasta que ese consenso no se pueda concretar —no sé si en esta legislatura habrá escenario para ello— no podremos concluir. Por tanto, no es que nos critique una política. La crítica es que parte de una diferencia ideológica clara de lo que somos cada uno. No se trata de que uno lo haga bien o mal, se trata de que pensamos de forma diferente. Eso sí, yo siempre seré respetuoso y alentará el apoyo a la diversidad, porque todas las maneras de pensar y de sentir caben en mi concepción, por supuesto en esta Cámara y en la convivencia entre nosotros. Todas son absolutamente respetables y espero que lo compruebe en el trabajo en estos próximos cuatro años en esta Cámara, a la que le doy la bienvenida porque, como algún antecesor suyo sabe, no me extrañaría nada que cuando deje su trabajo político en esta Cámara la echara mucho de menos, como creo que le pasa al señor Puigcercós.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señor candidato, como comprenderá, mi fuerza política, lo que represento hoy aquí en esta Cámara, más de 800.000 votos y lo que podrían ser unos diputados potenciales en el caso de que hubiese un sistema electoral más justo, no puede votar a priori a favor de su candidatura, en primer lugar, porque se nos propone un método que no aceptamos. Se nos propone la adhesión. Ustedes no han negociado. Ustedes

piden simple y llanamente la adhesión. En segundo lugar, porque no coincidimos en el programa del Partido Socialista. Hemos debatido ese programa a lo largo de esta campaña electoral. Por tanto considero que usted piensa que es lógico que mi grupo parlamentario, que mi fuerza política tenga una actitud crítica ante su investidura.

Señor presidente, señor candidato en este caso, se presenta usted ante esta Cámara para ser investido en minoría, en el contexto de desaceleración económica y quién sabe también si de agotamiento del modelo de crecimiento de esta última década. Hace cuatro años la situación era bien distinta. Se presentaba usted al frente de un movimiento de cambio con una amplia mayoría parlamentaria de izquierda plural y en una coyuntura económica favorable. La paradoja de su victoria electoral del 14 de marzo es que el movimiento de cambio se ha visto reducido a un movimiento de resistencia y a veces de temor a la derecha y que su izquierda parlamentaria se ha visto diezmada, una amarga derrota para mí y una victoria estoy seguro que agri dulce para usted. Parafraseando a Kagan, poder o debilidad, no sé cuál de las dos cosas, señor candidato.

Mi primera reflexión tiene que ver con el bipartidismo y la deriva presidencial como signos de empobrecimiento de la democracia y también de la izquierda —y como consecuencia con la necesidad urgente de la reforma del sistema electoral— y con la revitalización de nuestra democracia parlamentaria. Mi segunda reflexión tendrá que ver con la ausencia en su discurso de un proyecto de cambio de izquierdas y con la falta de una política de alianzas sociales y parlamentarias que le sirvan de apoyo y de garantía. No es la falta de aliados, como han dicho en estos días, lo que les lleva a presentarse aquí en minoría. No es la falta de aliados ni la inseguridad de los aliados; es una decisión libre y soberana de su partido, una decisión únicamente suya.

Como conclusión, en nombre de más de 800.000 votantes y de los diputados potenciales que nos corresponderían, me sitúo en una posición crítica frente a su programa de Gobierno, frente al programa del Partido Socialista, primero, porque se nos propone una gestión de la crisis que no compartimos y que es incompatible con los cambios ecológicos y sociales que consideramos necesarios; segundo, porque los sueños federalistas y de paz, de palmas, se han tornado lanzas y se ha visto en su intervención en esta Cámara y en su beligerancia en la intervención de ahora mismo; y también porque no hay una nueva frontera en derechos civiles y en política exterior. No tiene usted una nueva frontera, que sí tenía la legislatura pasada.

Señor presidente, señor candidato, resulta significativo que se presente usted aquí sin más apoyos que los de su grupo parlamentario. Lo lógico en un sistema parlamentario no presidencial sería que su programa de investidura fuera fruto no del Partido Socialista sino de la negociación con los grupos parlamentarios y que a través de pactos de investidura, pactos de legislatura o acuerdos de gobierno lograra una mayoría suficiente

para gobernar, pero paradójicamente y sin precedentes no es así. El argumento de la inestabilidad de los posibles aliados o, lo que es peor, la voluntad de gobernar sin hipotecas —entre comillas— no se sostienen, señorías; no se sostienen cuando aliados y transacción política son la esencia misma de nuestro sistema democrático parlamentario. Se han instalado ustedes —y no solamente ustedes, señores del Partido Socialista, también los señores del Partido Popular—, en esta dinámica enloquecida bipartidista, en un modelo de carácter presidencial que no solo discrimina electoral y parlamentariamente a las minorías, sobre todo a las minorías estatales, sino que las trata en un plano de subordinación política. Resulta escandaloso y fraudulento un sistema electoral que niega en la práctica el principio democrático de una persona un voto, hasta el punto de que haya diputados en esta Cámara que hemos sido elegidos con diez veces los votos de otros diputados de la misma. Es un escándalo y un fraude a la democracia parlamentaria y todo ello en aras de una gobernabilidad que menosprecia el papel del pluralismo y de las minorías estatales, como es el caso de Izquierda Unida. Por eso vinculamos, en primer lugar, nuestro voto a sus compromisos de reforma electoral, porque son compromisos de regeneración democrática, porque en estos momentos tienen ustedes a un millón de personas fuera del Pacto constitucional y a una fuerza política, heredera del Pacto constitucional, fuera de esos acuerdos. Señor candidato, ¿piensa usted promover la reforma electoral para recuperar el principio de una persona un voto que proclama nuestra Constitución? Entretanto, señor candidato, no por generosidad ni por gratitud, sino por justicia, ¿piensa usted reconocer a mi fuerza política, a la tercera fuerza política del país como tal en el ámbito político e institucional? Espero su respuesta.

Señor presidente, mi segunda reflexión tiene que ver con la falta de proyecto de cambio de su programa de investidura. ¿Dónde están en él los trabajadores? Porque esta crisis económica no es solamente fruto de la coyuntura, sino que también es el agotamiento de un modelo, de un modelo económico, señor Zapatero, que no es robusto, que es frágil e injusto. Antes de la crisis que hoy sufrimos ya teníamos un sistema económico desequilibrado, un empleo precario para jóvenes y para mujeres, un Estado del bienestar de los más débiles de Europa y un modelo social y fiscal injusto, en un sistema energético y de movilidad insostenibles. Esa es la realidad del sistema robusto, que, en nuestra opinión, tiene mucho de injusto y de insostenible. Además, ahora con la crisis y con el desempleo habrá quien busque respuestas falsas en la exclusión de los otros, de las mujeres, del inmigrante, del vecino de otra comunidad autónoma o simplemente de aquel que es diferente. Por eso, señor candidato, no basta con medidas de choque, aunque sean necesarias, medidas de choque para que nada cambie. La crisis no la pueden volver a pagar los de siempre. Por eso, señor Rodríguez Zapatero, no hay margen para el giro social y ambiental si su política económica y su

modelo de desarrollo no cambian en favor de la mayoría. Es decir, no es creíble ni siquiera su política de choque, mucho menos sus políticas sociales, si no cambia la política económica que se ha venido desarrollando hasta ahora, sobre todo en un contexto de crisis.

El señor **PRESIDENTE**: Debe ir acabando, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Por eso defendemos, en primer lugar, un plan de convergencia social que reconozca nuevos derechos y desarrolle servicios públicos de calidad. Para ello es imprescindible un sistema fiscal justo, que huya del fraude y de la elusión fiscal, pero también de las rebajas y de los regalos fiscales de esta campaña electoral. Por eso defendemos también revisar la política energética y de transportes y la política industrial para un desarrollo sostenible; por eso reclamamos el avance en un modelo federal que respete a lo municipios, que respete el municipalismo.

Señor Zapatero, ¿dónde han quedado los sueños de la izquierda social, dónde la ley de plazos en materia de interrupción del embarazo, dónde el debate sobre la muerte digna, dónde el reconocimiento de derecho de voto de los inmigrantes, dónde la separación Iglesia-Estado, dónde la aplicación de la memoria histórica, dónde el Sáhara, dónde tantas cosas? Termino, señor candidato. Por estas razones en nombre de más de 800.000 votantes anuncio un voto crítico y una oposición de izquierdas vinculada a la movilización social. Vasili Grossman, en su libro *Vida y destino*, analiza por una parte el tiempo y por otra la fugacidad de la victoria y de la derrota. Como ven, mi tiempo se ha reducido más allá de mi edad, pero con su misma ilusión espero que no sea solamente fugaz su victoria, sino que sea también fugaz mi derrota.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor candidato, tiene la palabra.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor Llamazares por el tono de su intervención. Quiero expresar mi respeto, porque es justo hacerlo, no por ninguna otra consideración, a su fuerza política, a sus votantes y a usted mismo, no solo por su trayectoria en la legislatura pasada, sino también por la dignidad política que ha demostrado en todo el proceso electoral y postelectoral. Ese respeto se expresa en dos principios, en dos afirmaciones que contienen algún compromiso. La primera de ellas es que le puedo asegurar que mi Gobierno le reconoce como la tercera fuerza política en número de votos, con lo que eso comporta desde el punto de vista institucional y político, y aún más tratándose de una fuerza política progresista para lo que representa el diálogo y la aportación de reformas y de políticas de

colaboración gubernamental, en la que yo creo que hemos tenido buenos resultados para la sociedad española y para esa visión avanzada que, con diferencias, representamos ambas formaciones políticas.

En segundo lugar, me comprometo a constituir con carácter inmediato una ponencia en la Comisión Constitucional para abordar y evaluar todo lo que afecta a la Ley Electoral. Coincidirá conmigo el señor Llamazares que exige, para pasar del debate y del análisis a la toma de decisiones y de las reformas, el mayor consenso posible, pero soy consciente de lo que ha representado en estas elecciones y en algunas otras la fórmula electoral. Tampoco debería, en mi opinión —no quiero darle ningún consejo—, llevarle la circunstancia de este resultado electoral a Izquierda Unida a refutar absolutamente lo que representa el sistema electoral que tenemos, la fórmula electoral, las disposiciones constitucionales sobre las circunscripciones, el límite mínimo y máximo del Congreso de los Diputados. No hay sistema electoral perfecto, pero es evidente que el sistema electoral que ha funcionado en España desde la Constitución, desde el año 1977, con la primera Ley Electoral, ha permitido garantizar básicamente los dos principios que se le piden a una ley electoral: que sea una ley justa, que recoja la pluralidad a través de un método proporcional y que permita la formación de mayorías y de gobiernos. Son dos principios básicos de un buen modelo electoral que en todo caso debe tener el máximo consenso y es verdad que siempre se puede, según las circunstancias, exagerar el argumento en una u otra dirección y a veces se producen situaciones tan curiosas como que en esta Cámara ha habido mayorías absolutas con el 39 por ciento de los votos y nuestra formación política obtuvo en las últimas elecciones el 44 por ciento de los votos. Y por supuesto que considero que 169 diputados son una fuerza considerable para llevar un proyecto que no hemos libremente decidido que sea sin otro tipo de acuerdos y de apoyos, sino que ha sido precisamente desde la sensibilidad en el diálogo que hemos tenido con otros grupos de cuáles eran sus posiciones políticas, teniendo el convencimiento de que era factible un camino en esa dirección de gobernar con nuestros apoyos, con el apoyo de los ciudadanos, de los diputados que nos han dado los ciudadanos en número de 169, y con el diálogo y el compromiso. Le puedo asegurar que su formación política siempre estará de manera prioritaria en ese diálogo y para llegar a los compromisos.

Señor Llamazares, en la desaceleración —lo he dicho esta mañana— nuestra atención máxima va a estar para aquellos que puedan sufrir los efectos, en el ámbito del empleo o en otros ámbitos, y que normalmente son efectivamente los trabajadores, las rentas más bajas de nuestro país. Las crisis a los que tienen mucho no les afectan nada y a los que tienen poco les afectan mucho. La desaceleración económica comporta eso. Supongo que a su grupo le habrá satisfecho escucharme decir que no habrá recortes sociales, que mantengo mis compromisos sociales en materia de pensiones, en materia de

salario mínimo, en materia de dependencia, en materia de extensión de derechos, y simplemente le recuerdo que sí hay un nuevo avance en materia de derechos: el compromiso de la Ley de igualdad de trato y de no discriminación, que someteremos a la Cámara si obtengo la confianza y que estoy convencido que contará con la colaboración activa, innovadora y creativa de su grupo. En esta legislatura, por supuesto, tal y como me he comprometido, el Gobierno va a promover un grupo de reflexión de evaluación sobre el balance de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo para ver si conviene alguna reforma, si es necesaria, que en todo caso deberá obtener el máximo consenso posible. No tenga ninguna duda de que mantengo mi profunda convicción sobre lo que representa la España laica, que responde al espíritu constitucional, que responde a la profunda y a la mejor tradición de la democracia, y de que en esa dirección mi Gobierno va a mantener con firmeza sus principios y sus planteamientos. **(Aplausos.)**

Señor Llamazares, deseo que lo que ha podido ser una derrota o un mal resultado electoral no afecte a la satisfacción compartida que más allá de unas siglas o de otras pueda tener una mayoría progresista, avanzada, de cambio, de reformas en España, que vio que el 9 de marzo el rumbo de este país podía mantenerse, y se va a mantener, del lado de los avances, del progreso, de la modernidad, de la defensa de los débiles y de nuevas fronteras exteriores, porque le puedo asegurar, señor Llamazares, que para mí una gran nueva frontera exterior, después de todas las que hemos culminado, es que este sea el primer país de los desarrollados del mundo, de las grandes potencias industriales, que llegue al 0,7 por ciento de Ayuda Oficial al Desarrollo, al igual que sé, porque ha contribuido a ello, que se siente muy satisfecho de que seamos el país que en los últimos años ha aumentado más la Ayuda Oficial al Desarrollo, como se ha conocido y publicado recientemente. Esa sí es para mí una frontera atractiva e ilusionante que me apasiona, porque sabemos que detrás de eso están muchas vidas humanas y detrás de eso está cómo nos mira una buena parte del mundo, que no tiene el nivel de desarrollo que nosotros, pero que respetará profundamente a un país que asume los máximos compromisos en el desarrollo de los más débiles. Súmese, vamos a llegar a esa nueva frontera. Nosotros estamos encantados de hacerlo junto con ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me queda un minuto. Ya decía antes que estaba acostumbrado a la contracción del tiempo.

Señor candidato, vamos a llamar a las cosas por su nombre. La política tiene que combinar la ética de los valores con la de la responsabilidad y lo que he tenido

como fuerza política en estas elecciones ha sido una derrota y, por lo tanto, no hay por qué ponerle ningún tipo de paliativos. Es una derrota y nosotros vamos a valorarla y vamos a salir adelante.

En segundo lugar y en relación con otras cosas que tienen que ver con la realidad de los españoles, por qué no decir lo que las cosas son, por qué eso ahora de la desaceleración económica, por qué no mirar la situación desde los de abajo, ha dicho usted. Pues desde los de abajo es una crisis y lo que he venido a plantear en mi intervención es que si durante la legislatura pasada, en momentos de crecimiento económico, con la misma política económica, no hemos logrado converger con el gasto social de la Unión Europea en cuatro años —0,1 del PIB—, en esta legislatura, por mucho que usted refiera esos compromisos sociales dentro del programa de investidura, en un momento de cambio de ciclo, de recesión o de crisis, con la misma política económica, no hay convergencia social posible. No se trata únicamente de garantizar los derechos sociales que existen; es que en este país el problema es que hay muchos derechos sociales que todavía no existen y que nos separan siete puntos de gasto social de la media de la Unión Europea; es decir, que tenemos un Estado del medioestar más que un Estado del bienestar. En ese sentido, señor presidente, vuelvo a reclamar de su candidatura y de su Gobierno futuro el cambio de la política económica. Sin ese cambio no es posible el giro social y mucho menos el giro ambiental que reclamamos.

Ha comprometido usted una ponencia para la reforma electoral. A mi grupo parlamentario, a mi fuerza política le parece una buena noticia. Es verdad que tiene que ser una reforma pactada, es cierto y por tanto nosotros tomamos esa iniciativa de forma favorable. Ahora bien, esta reforma electoral no es que sea una iniciativa de un grupo parlamentario o de una fuerza política que se ha visto especialmente afectada; es que si el sistema electoral fue útil durante un periodo de la vida española —que lo fue—, hoy este sistema electoral no garantiza la representatividad y cada vez hay más dudas de que garantice la gobernabilidad. Por lo tanto, parece que a todas luces es necesario analizar el sistema electoral, no solamente por Izquierda Unida sino por la revitalización de la democracia española.

El señor **PRESIDENTE**: Debe acabar, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Quiero trasladarle al señor Llamazares simplemente mi agradecimiento por su tono, mi satisfacción por que podamos trabajar en una de las

líneas que es prioritaria para su grupo, en la evaluación a través de una ponencia en la Comisión Constitucional de la Ley Electoral, de su evaluación y potencial y posible reforma. Simplemente le matizaré que los cuatro años que hemos sido Gobierno y los cuatro años —si obtenemos la confianza de esta Cámara— que seamos Gobierno, van a ser años de incremento de la cohesión social, de ampliación muy considerable de los derechos sociales, de las prestaciones sociales y de las políticas sociales. Todos los frutos del crecimiento y toda la distribución del gasto que este Gobierno ha protagonizado y quiere seguir protagonizando tienen como elemento fundamental la política social y la cohesión social. Además, estamos, como le dije antes, muy a gusto haciéndolo juntamente con todos los grupos progresistas de la Cámara y si también se suman los no progresistas, mejor que mejor. Por tanto, señor Llamazares, le expreso mi disposición al diálogo, a compartir proyectos e iniciativas y, por supuesto, mi respeto y agradecimiento por toda su trayectoria y toda su actitud, porque sé que con eso expreso no solo lo que piensa el Grupo Socialista, sino lo que piensan millones de ciudadanos en nuestro país.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor candidato. Señor Herrera, tiene la palabra.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez Zapatero, le confieso que tenía una intención en las elecciones, que era conseguir que hubiese una aritmética parlamentaria que hiciese que todos los días fuesen de izquierdas, que las políticas sociales y ambientales las pactasen con nosotros e incluso también las políticas económicas. Se lo confieso, no lo he conseguido. Hoy existen diferentes aritméticas parlamentarias posibles, pero lo que sí le digo es que hoy existe una aritmética parlamentaria posible que hace viable, si usted lo quiere, que todos los días sean de izquierdas pactando políticas sociales, pactando políticas ambientales y también pactando las políticas económicas.

Le voy a poner ejemplos concretos, el primero de ellos en materia de derechos y libertades. Usted, señor Rodríguez Zapatero, sabe que en la última legislatura, después de muchos años, hubo mujeres que después de haber abortado fueron llamadas a declarar. Yo estoy convencido de que usted como yo piensa que no podemos continuar reflexionando y lo que le pido es que salga del cálculo y que se moje, que se implique. Creo que eso es posible con mayorías de izquierdas, quitando precisamente la interrupción voluntaria del embarazo del Código Penal. Le pongo otro ejemplo: la laicidad, que antes ha mencionado.

Segundo elemento, el cambio de ciclo económico, la crisis. Usted sabe como yo que nuestro modelo de crecimiento económico se basa en los bajos salarios, en el

endeudamiento familiar, en la depreciación del territorio, en mucha ineficiencia energética, pero lo cierto es que en los últimos siete años los beneficios empresariales crecieron un 73 por ciento —más del doble que en la Unión Europea— y los salarios un 3,7. Yo sé que hay mucho de la herencia del Partido Popular, pero yo sé también que la política económica se pactó con quien se pactó. No se pactó precisamente con nosotros. Aquí coincido en parte con su discurso, el de la España decente, el del país decente que hace que precisamente la crisis económica no la paguen los más débiles, pero en lo que no coincido, también se lo digo, es en sus prioridades. No creo que lo prioritario hoy sea el cheque de los 400 euros o la supresión del impuesto sobre el patrimonio. Lo prioritario es doblar las pensiones mínimas no contributivas y esas tendrían que ser sus primeras medidas. En un cambio de ciclo económico en el que el dinero no sobra, no me parece lo más progresista optar por que lo primero sea el cheque de los 400 euros y no doblar las pensiones mínimas no contributivas o no conseguir ya escuelas de 0 a 3 años universales más allá de las 300.000 plazas que ha prometido. Por eso lo que le digo es que decida con quién, con qué acento y lo que le pido precisamente es que sea con un acento de izquierdas.

Tercer reto, el reto ambiental. Einstein decía que no se puede solventar un problema con la misma lógica con la que se ha creado ese problema, y el problema es —sí— nuestro modelo de crecimiento, un modelo de crecimiento profundamente ineficiente, una economía no con pies de barro sino con pies de cemento. La realidad y la necesidad de este país es que tenemos que crecer de una manera distinta. Usted dice: obra pública. Yo lo que le digo es un plan de rehabilitación de 2.000 millones que permita precisamente eficiencia energética, garantizar ocupación y afrontar el reto del cambio climático. El reto ambiental es una oportunidad precisamente en un cambio de ciclo económico. Y hoy, que somos los campeones europeos en el incumplimiento con Kioto, hoy, que las emisiones de gases de efecto invernadero vuelven a subir en el último año, en 2007, lo que le digo es que las recetas no pueden ser continuistas, también en la lucha contra el cambio climático tiene que decir qué hace y con quién lo hace. Le propongo hacer las leyes que hoy ha planteado, pero con calendario y con propuesta concreta. Sabe usted que nuestro grupo parlamentario, modestamente, con las organizaciones ecologistas y las sindicales, presentó dos leyes: la de movilidad y la de eficiencia. ¿Por qué no utilizamos eso como base? Porque de lo que se trata no es solo de plantear la ley sino de poner el cascabel al gato y hacer que el modelo energético, por ejemplo, sea distinto. ¿Por qué no una vicepresidencia de la sostenibilidad, para que no solo un ministerio haga políticas ambientales sino varios, por ejemplo, el Ministerio de Economía, el de Industria, el de Energía, para garantizar la coherencia? ¿Cuándo la fiscalidad ambiental, que no significa pagar más sino pagar diferente?

Lo que le digo es que tenemos un desafío moral, un desafío político y que ya no vale con discursos. En este contexto le planteo un elemento: el de la energía nuclear, que sabe que usted y yo lo hemos tratado ampliamente. Estos días hemos tenido un incidente, el de Ascó. El día 26 de noviembre, contaminación; el día 29, la emisión; el 14 de marzo, la primera detección de las partículas; el 2 de abril, se detectan más partículas; el 3 de abril se entera el CSN. ¿Quién lo anuncia? Greenpeace; lo anuncia Greenpeace. No es razonable. Usted tenía un compromiso conmigo, una reforma estructural del Consejo de Seguridad Nuclear. Lo que le digo es, ¿va a poder cumplirlo? Pues vamos a entrar en la ley del Consejo de Seguridad Nuclear hoy mismo para que se cumpla y para que se disuada a la industria nuclear de hacer lo que hace. En este contexto, lo que le pido también es un compromiso. Le pido que no se remita a lo que digan en Europa, porque en Europa hay quien cierra plantas, como Alemania, y hay quien, como Francia, contribuye a la proliferación nuclear en el planeta. Lo que le pido es que usted tenga un modelo y ponga un calendario de cierre de las plantas nucleares, empezando por Garoña, y dando respuesta a plantas que funcionan de forma muy ineficiente, como son las plantas de Ascó y Vandellós. Un compromiso concreto de cierre para que no nos encontremos de aquí a pocos años con plantas nucleares obsoletas que no funcionan y tengamos que continuar tirando de ellas porque no hemos previsto alternativa alguna.

Entro ya en el último bloque de mi intervención. Quiero saber sus respuestas hacia Cataluña. Se lo digo desde una fuerza catalanista, desde aquello que representa Iniciativa per Catalunya-Verds, que sabe usted que estamos en coalición con Esquerra Unida y Alternativa; una opción catalanista y federalista. Sabe usted que hoy el sentimiento mayoritario entre los catalanes y las catalanas es el de un Estado federal plurinacional, un sentimiento compartido también entre la mayoría —creo— de sus votantes. A este sentimiento mayoritario en Cataluña no le basta con el ir tirando con el Estado de las autonomías y le preocupan tentaciones recentralizadoras. Lo que le pido es un compromiso precisamente para avanzar hacia un modelo federal, plurinacional, que reconozca las reformas en el Senado y que cuando hablemos de plurilingüismo no nos remitamos a qué hace Europa, porque en Europa después preguntan: ¿Y qué pasa en sus instituciones? ¿Se puede hablar en sus instituciones en catalán? Cuando resulta que, usted lo sabe, no es así. A eso es a lo que me refiero. Lo que le pido es un compromiso concreto, por tanto, con Cataluña, y quiero trasladarle que nos gustaría que empezase con un compromiso con la Generalitat de Cataluña de despliegue del Estatuto, con un calendario de despliegue, para que el Estatuto no se someta a las vicisitudes de cada uno de los debates, y que eso lo pacte, en primer lugar, con quien tiene que pactarlo: con la Generalitat de Cataluña, el Govern de la Generalitat. En segundo lugar, la publicación de las balanzas fiscales, haciendo efectivo lo que dice el Estatut, teniéndolas presentes en el nuevo modelo

de financiación; valoro positivamente que lo haya anunciado, pero lo que le pido es que se tenga presente y que, además, se cumpla con el Estatuto como nosotros demandamos. Lo que también le traslado es la necesidad de cumplir con lo pretérito, y lo pretérito hoy es inversión en infraestructuras. Y para mí lo más relevante no es el qué se invierte sino el cómo se invierte. No podemos continuar hablando del AVE, del AVE y del AVE, que-remos propuestas concretas en materia de Cercanías, que es lo que afecta más a la sociedad catalana.

Acabo ya con una última reflexión. En materia de agua, creo que su Gobierno debe dar respuestas concretas, efectivas, solventes y viables. La primera buena noticia es que usted ha dicho que en 2012 habrá abastecimiento garantizado. Lo que eso significa es que pueden estudiar lo del Ródano, pero que lo del Ródano no tiene sentido alguno, lo digo para dejarlo claro, al menos desde mi punto de vista. Supongo que usted, como yo, cree en la nueva cultura del agua, la que se basa en la gestión de la demanda, en el ahorro y que cuando con eso no se llega hay que optar por la desalinización. Usted sabe que Barcelona es la zona de España donde se consume menos agua por habitante y quizá la zona urbana de Europa donde se consume menos agua por habitante. Sabe usted que gracias a la recuperación de acuíferos, de pozos en desuso, los cortes que se tendrían que haber producido hoy se han podido posponer al mes de octubre, y que la desalinizadora de El Prat se pondrá en marcha en los meses de mayo o junio y las primeras líneas en enero. Pero el problema que tenemos es que mientras el agua de la desalinizadora de El Prat no llega, ¿qué hacemos? Aquí le pido un compromiso con una solución que sea viable, que tenga el menor impacto ambiental, que sea económica y social, que tenga un carácter reversible y que apueste por esa común nueva cultura del agua que defendemos, sabiendo que en el mes de mayo tendremos soluciones.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Herrera, tiene que ir acabando.

El señor **HERRERA TORRES**: Acabo ya, señor presidente.

Para eso, lo que le pido es que hable con el Govern de la Generalitat y que escuche todas las propuestas para garantizar ese abastecimiento.

Acabo —ahora sí, señor presidente, agradeciéndole el tiempo prestado— diciéndole, señor presidente, que me gustaría que su discurso correspondiese a ese discurso que quiere transitar por la izquierda, por el ecologismo, por la respuesta hacia Cataluña con un compromiso firme, pero he visto un discurso dirigido a los suyos, que parece que no en todo quiere transitar por la izquierda, por el ecologismo y por ese compromiso con Cataluña. Por eso le traslado que la nuestra va a ser una actitud crítica en esta legislatura, una actitud exigente, una actitud progresista y ecologista, una actitud desde el catalanismo de izquierdas que modestamente repre-

sentamos, sabiendo que no hemos conseguido los resultados que queríamos, pero entendiendo que tenemos una responsabilidad con los votantes que representamos para dar respuesta desde ese catalanismo de izquierdas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Señor Herrera, le agradezco el tono. Doy por reproducidas mis palabras que he dirigido al señor Llamazares en relación con la legislatura pasada en cuanto a su tarea y su actitud, y doy por reproducidas también las mismas palabras en relación con la voluntad de diálogo, de trabajar y de construir en todos los temas, incluido —lo digo porque en alguna ocasión hemos debatido sobre este tema y le puedo asegurar que no estamos tan lejos en las posiciones; estamos más bien cerca, aunque no siempre se cumplen las voluntades de los responsables políticos, incluida la de quien es presidente del Gobierno— el de la reforma del Consejo de Seguridad Nuclear. Sabe que es un tema que considero importante y lo vamos a llevar adelante.

Patrón de crecimiento económico y modelo de crecimiento económico. Cuando hablamos de esto, y lo hacemos con una categoría muy general, como una reflexión muy al uso, creo que olvidamos alguna cosa y es que la construcción representa en el PIB español el 5 por ciento —el 5 por ciento— y que afortunadamente en los últimos años, y de manera singular en los últimos cuatro años, ha habido una aportación de productividad, de tecnología, con la extensión del número de empresas de base tecnológica y con un aumento progresivo —porque lo tenemos— de grandes empresas que en muchos sectores de gran relevancia en la economía contemporánea demuestran liderazgo y potencial tecnológico. Por tanto, se ha iniciado ya un cambio del patrón de crecimiento. Estamos en el rumbo adecuado. Lo que no puede ser es que cuando se reduce la construcción —reducción que todos habíamos coincidido que antes o después se iba a producir— no seamos capaces de sacar las conclusiones oportunas y de hacer un análisis adecuado.

Son compatibles las prioridades aun en una fase de desaceleración, de crisis, como se decía, aunque no voy a hacer de ello una batalla nominal. Es compatible subir las pensiones y rebajar el IRPF 400 euros a los trabajadores, a los autónomos y a los pensionistas; a los que obtienen su renta del trabajo, que son los que pagan el IRPF en este país; a los pensionistas que tienen que pagar IRPF y, por supuesto, a los autónomos cuya gran mayoría, usted lo sabe bien, no tienen grandes ingresos ni grandes rentas. Es una devolución del IRPF para ayudar a las familias, la inmensa mayoría trabajadoras, que pagan IRPF, sí, y también para estimular la eco-

nomía y, por tanto, combina orientación social y eficacia económica. Por consiguiente, definiendo esa medida, igual que las otras que hemos anunciado que nos permiten mantener los compromisos sociales en materia de pensiones, de salario mínimo y de Ley de dependencia. Hoy he afirmado que me propongo que nuestra economía se aleje progresivamente del carbono, de la energía dependiente del petróleo, pero que no se acerque a la nuclear y, por tanto, sabe cuál es mi posición al respecto en relación con lo que supone la vida útil y las decisiones que hay que tomar en torno a este tema y que una de las prioridades que vamos a tener claramente en esta legislatura y que ya empezó en la anterior va a ser el apoyo, el estímulo y el desarrollo de todo lo que significa energías renovables y lucha contra el cambio climático, porque sabe muy bien que ese es un compromiso en el que creo firmemente.

Podemos discutir sobre la bondad de la alta velocidad. Creo que contribuye a la lucha contra el cambio climático. Podemos discutir si es prioritaria la alta velocidad o las Cercanías; creo que son compatibles, pero es una discusión, a la postre, menor porque estoy radicalmente convencido de que es absolutamente imprescindible y que los países que liderarán el futuro serán los que ganen hoy ponerse en primera línea a favor de un modelo de desarrollo sostenible y en la lucha contra el cambio climático, siempre procurando hacerlo con la sensatez oportuna para no afectar al sistema económico, al empleo y a todo lo que representa.

Usted ha hablado de los beneficios empresariales. Han sido altos, sí, pero no ha dado el dato de la inversión empresarial y de lo que ha representado la inversión empresarial en la creación de empleo en nuestro país. Tenemos que ser rigurosos. Es verdad, a todos nos parecen altos los beneficios empresariales, los de las grandes empresas; sí, son altos y todos sabemos que sus principales accionistas tienen altísimos ingresos y que deben pagar por ello impuestos justos, pero no podemos desconocer que una buena parte de las empresas que tienen esos altos beneficios también traducen esos beneficios en inversión y por eso nuestro país tiene una alta tasa de inversión, inversión que tenemos que financiar con ahorro externo y por eso tenemos un déficit exterior, porque hay una gran inversión.

Espero que el señor Herrera reconozca los esfuerzos que hemos realizado en relación con el desarrollo del Estado autonómico, el reconocimiento de las identidades y el incremento del autogobierno —fue una legislatura, la pasada, bastante intensa en esa dirección, de la que todos nos acordamos—, y que su colaboración en esa dimensión siga siendo permanente y relevante. Y, por supuesto, le puedo decir, señor Herrera, que en lo que afecta al desarrollo del Estatuto de Autonomía de Cataluña, reforma del modelo de financiación, inversiones en infraestructuras y política del agua, en lo urgente y en lo necesario a medio plazo, la colaboración y el diálogo con la Generalitat son continuos y permanentes. Usted decía: hablen con la Generalitat para dar una res-

puesta al agua. No hacemos otra cosa. Le puedo asegurar que la ministra, la vicepresidenta, los altos cargos de los ministerios y yo mismo hablamos frecuentemente con el presidente Montilla sobre la cuestión del agua que tenemos por delante y, por supuesto, todo lo que hagamos se hará conjuntamente, de acuerdo Generalitat y Gobierno de España. Usted dice: no excluya ninguna solución técnica. El problema es que hay que elegir. Me parece bien no excluir como principio, pero hay que elegir por razones técnicas y de coherencia. Lo podemos hacer y lo vamos a hacer de acuerdo, va a ser una buena solución, satisfactoria, que se va a poder desarrollar en tiempo y forma, y estoy seguro de que eso será un motivo de satisfacción para usted y para la sociedad catalana, a la cual tenemos que liberar de cualquier tipo de estrés, incluido el hídrico, y aportarle elementos de confianza y de ánimo, que sin duda alguna es lo que se merece.

En todo caso, le reitero mi agradecimiento por su posición, por su actitud de diálogo y por convertirse en esta Cámara, en buena medida, en el acicate del desarrollo sostenible, que en mi opinión es muy necesario y muy positivo.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Señor Herrera, ya sabe el tiempo que le queda.

El señor **HERRERA TORRES**: Lo sé, señor presidente. De forma muy breve, en lo nuclear no quiero su posición, quiero su compromiso firme, con calendario y a desarrollar de inmediato, porque estamos en el mismo debate que hace cuatro años. En cuanto a las prioridades, yo creo que podemos optar por los 400 euros también al señor Pizarro —no sé si anda por aquí— o por doblar las pensiones mínimas no contributivas. Yo creo que lo segundo es lo relevante y lo que le pido es un cambio de prioridades, también en Cercanías. Una línea como la de Vic transporta en un día muchísima más gente que la que transporta en una semana el AVE Barcelona-Madrid. Es una cuestión de prioridades sociales, y ahí es donde yo creo que se han equivocado.

Acabo ya, señor presidente, por una cuestión de tiempo, diciendo que lo que espero es una propuesta viable, posible y reversible en materia de agua, y lo que le pido es que atiendan a las propuestas del Govern de la Generalitat y que nos den propuestas que sean viables, posibles y reversibles. Tenemos un problema común a solventar y lo que creo que nos exigen los ciudadanos es esa responsabilidad para que lo que hagamos dé una solución hasta que la desaladora de El Prat se ponga en marcha en sus primeras líneas en el mes de enero y en pleno rendimiento en el mes de mayo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.

Señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Sin duda alguna tendremos muchas oportunidades de profundizar en las prioridades sociales, en el desarrollo sostenible, en la política en relación con la energía, por supuesto con la energía nuclear, y en los compromisos que el Gobierno va a establecer, que lógicamente han de atender a las necesidades. Quiero simplemente hacerle una consideración sobre la solución a la problemática del agua en Barcelona y en su área urbana. La solución que el Gobierno de España proponga, discuta y comparta con la Generalitat de Cataluña solo puede ser una solución viable, que se pueda llevar a la práctica y que garantice con seguridad el abastecimiento de agua a Barcelona. Solo será esa la solución que aportaremos. Estoy plenamente convencido de que vamos a ser capaces de ponerla encima de la mesa, de compartirla, de acordarla y de ejecutarla para que no exista ningún problema, ninguna angustia y preocupación profunda de los responsables públicos en esta materia, que entiendo que exista, pero este es un Estado moderno, serio, con recursos, que es capaz, y lo vamos a demostrar, de afrontar situaciones de esta naturaleza.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Señor presidente, señoras y señores diputados, señor candidato, hace cuatro años el entonces portavoz del BNG en esta Cámara, Francisco Rodríguez, manifestaba en una sesión como la de hoy su esperanza en que el nuevo tiempo político, que se iniciaba tras las elecciones del 15 de marzo de 2004, se caracterizase por un mayor respeto por el pluralismo y, en particular, por un mayor respeto hacia los nacionalismos, como alternativa lógica y necesaria en un Estado plurinacional como es el Estado español. Inicio mi intervención, señor candidato, recordando las palabras de mi compañero Francisco Rodríguez, porque el BNG siempre reconoció que aquel cambio fue un cambio positivo con respecto al período anterior por lo que tuvo de mayor respeto al pluralismo y de las formas democráticas. A ese cambio estoy convencido, y convendrá conmigo, que el BNG también contribuyó, ejerciendo su labor de oposición desde una actitud siempre constructiva, abierta al diálogo y a la consecución de acuerdos, apoyando cuantas iniciativas significaron un avance, ya fuese en el terreno de los derechos cívicos y sociales, ya fuese en el terreno de los derechos colectivos de los pueblos del Estado español.

Señor Zapatero, con esta misma disposición encara el BNG esta nueva legislatura. Tenemos la mano tendida para llegar a acuerdos desde posiciones razonables, pero con la misma sinceridad con la que le manifiesto esta disposición, le digo que vemos algunos signos preocu-

pantes en los movimientos de su partido, signos que arrancan ya de la pasada campaña electoral. Nos preocupa el intento de empobrecer el pluralismo, de instaurar un bipartidismo de facto, llevado en la pasada campaña hasta el extremo al intentar convertir unas elecciones legislativas en unas elecciones presidenciales a la norteamericana. Ese intento de empobrecer el pluralismo lo hemos observado también en la falta de voluntad de su partido a la hora de hacer una interpretación del Reglamento de esta Cámara más flexible, más favorable al derecho de participación, para que la conformación de los grupos parlamentarios reflejase mejor la pluralidad existente en este hemiciclo. Fue esa falta de voluntad la que motivó que tomásemos nosotros la iniciativa y propiciásemos que formaciones que estaban tan solo a tres centésimas de alcanzar el 5 por ciento pudieran contar con un grupo parlamentario y, de ese modo, también facilitábamos que las fuerzas integradas en el Grupo Mixto estuvieran en mejores condiciones de desarrollar su trabajo en esta Cámara. Esta falta de voluntad incluso la hemos constatado en la falta de esfuerzo para llegar a acuerdos antes de esta sesión de investidura. Deseamos, señor candidato, que estos signos no sean premonitores de un giro negativo en esta legislatura. No sería bueno constatar, señor Zapatero, que aunque ustedes ganaron las elecciones haya sido el PP quien haya establecido el terreno de juego. En una democracia parlamentaria, sin mayorías absolutas, las minorías son necesarias para la gobernabilidad, y en un Estado plurinacional, como es el Estado español, es lógico que muchas de esas minorías sean fuerzas nacionalistas. Buscar acuerdos con ellas no es someterse a chantajes, es demostrar capacidad de diálogo y de articulación de consensos, que es lo que debe demostrar un candidato a presidente.

El BNG desea que esta legislatura sea una legislatura de superación de la crispación, de superación del clima de confrontación que en buena medida caracterizó la legislatura pasada. Es bueno que entre el partido del Gobierno y el principal partido de la oposición exista diálogo y que, fruto de ese diálogo, se pueda llegar a acuerdos, pero no sería bueno que se excluyese de ese diálogo y de esos hipotéticos acuerdos a las restantes fuerzas políticas. La historia reciente nos enseña que los pactos excluyentes entre el PP y el PSOE han coincidido con periodos de involución democrática y en el BNG estamos convencidos de que el avance del autogobierno de los pueblos que conforman el Estado español y el avance de la democracia y del progreso social son procesos estrechamente ligados. Por eso no podemos compartir que haya quien pretenda dar por cerrado el proceso autonómico. En Galicia, la minoría de bloqueo ejercida por el Partido Popular imposibilitó que en la pasada legislatura fuese una realidad el nuevo Estatuto que nuestro país necesita. Estamos convencidos de que en un futuro no muy lejano se darán las condiciones que permitan retomar este proceso, pero entre tanto aspiramos a reforzar nuestro autogobierno completando el

mapa competencial reconocido ya en el Estatuto vigente y asumiendo nuevas competencias a través de la delegación de competencias del Estado o de fórmulas concertadas en asuntos tan relevantes para nuestra tierra como el salvamento marítimo, la gestión de los aeropuertos y de los puertos de interés general, del tráfico y de la seguridad vial, demanda esta última, por cierto, compartida por todas las fuerzas políticas presentes en el Parlamento gallego y sobre la que tendrán que pronunciarse en breve las Cortes Generales.

Señor candidato, para el BNG no hay autogobierno sin autonomía financiera real. Por eso el BNG aboga por un nuevo sistema de financiación autonómica que apueste por la responsabilidad fiscal plena, por la territorialización de los tributos y por dotar a Galicia de una agencia tributaria propia. Este es un modelo compatible con mecanismos que aseguren la cohesión territorial y el sostenimiento del Estado común, pero en cualquier caso, desde nuestro punto de vista, mientras no se cambie el modelo, la reforma del sistema actual debe avanzar hacia una mayor responsabilización y autonomía financiera de las comunidades autónomas, debe asegurar que Galicia, a través de una cesta de tributos propios y de tramos cedidos de los impuestos estatales, disponga de suficiencia financiera y, desde nuestro punto de vista, señor candidato, dentro de esta cesta de tributos tiene que estar también el impuesto sobre sociedades. Para el BNG, el avance en el autogobierno debe ir acompañado también de cambios institucionales en el Estado. Por eso abogamos con las fuerzas integradas en Galeuskat por la necesaria reforma del Senado, del Tribunal Constitucional y por mejorar los mecanismos que aseguren una participación directa de las comunidades autónomas en los asuntos de su competencia.

Señor Zapatero, la próxima legislatura estará marcada por un cambio de ciclo económico, que es necesario enfrentar con políticas públicas decididas que contribuyan a una reactivación de la economía y a evitar que los efectos de la crisis castiguen sobre todo a los sectores sociales y a los territorios más desfavorecidos. Desde nuestro punto de vista, es necesario cambiar el modelo de crecimiento, apostando por la economía productiva como motor en sustitución de la economía especulativa, vinculada en gran medida al sector inmobiliario, y son necesarias políticas laborales y sociales que aseguren la corrección de las desigualdades, la generación de empleo estable y de calidad y el mantenimiento del poder adquisitivo. Por eso el BNG considera que en los próximos cuatro años es necesaria una política de inversión pública ambiciosa, que contribuya a reactivar la economía y a corregir las desigualdades de partida, que hacen que territorios como Galicia estén en peores condiciones de competir que otros territorios, en particular en materia de infraestructuras. Los próximos cuatro años tienen que ser decisivos para que el Estado salve la deuda que tiene con Galicia en materia de infraestructuras, para que Galicia pueda corregir los déficits acumulados por años de marginación en las políticas de inversiones del Estado,

como también es necesaria una mayor apuesta por el gasto social al objeto de aproximar este a los estándares comunitarios y asegurar de esta manera una mayor igualdad de oportunidades.

Señor Zapatero, he hecho alusión a la necesidad de apostar claramente por un modelo de crecimiento que postule la economía productiva como motor. Esta es nuestra apuesta en Galicia. Estamos convencidos de que Galicia es un país con enormes recursos y potencialidades que, puestas al servicio de un modelo de crecimiento autocentrado, deben ser un factor que contribuya a su progreso y prosperidad. Pero la movilización de estos recursos exige que desde Galicia se puedan diseñar políticas propias que los pongan en valor y que desde el Estado se eliminen trabas y construyan estas políticas. Nuestro país tiene que aprovechar al máximo sus capacidades productivas en un sector básico de nuestra economía como es el sector naval, recuperando para la construcción naval civil un astillero puntero como es el astillero de Fene. Es necesario que la política de asignación de derechos de producción en el sector lácteo se ajuste a la capacidad productiva real del campo gallego. De igual manera, es necesario que Galicia pueda desarrollar plenamente sus potencialidades en sectores económicos emergentes como el de las energías renovables, para que la especialización productiva en la generación de electricidad deje de representar para Galicia un expolio de sus recursos y sea un factor de progreso. Aspiramos asimismo a asumir competencias en la gestión del espacio radioeléctrico, para impulsar un tejido empresarial autóctono vinculado a la nueva economía e implementar políticas que garanticen el acceso del conjunto de la población y, en particular, de la población rural a las TIC y así evitar la brecha digital.

Señor Zapatero, días antes de la constitución de esta Cámara unas manifestaciones del ya presidente del Congreso, José Bono, provocaron una viva polémica. José Bono, al que agradezco sinceramente el compromiso que adquirió en este hemiciclo de ser el presidente de todos y ganarse la confianza de aquellos que no le dimos el voto, ironizó con dar con la guía de los teléfonos en la cabeza a aquellos que defienden privilegios para sus territorios. El BNG, señor candidato, no defiende privilegios para Galicia. Queremos responsabilizarnos nosotros mismos de la construcción de nuestro futuro y, para ello, necesitamos reforzar el autogobierno y poder superar límites impuestos que coartan las posibilidades de desarrollo económico de nuestra tierra. Y defendemos justicia para Galicia, porque es de justicia que si Galicia fue marginada durante años en la política de inversiones del Estado en materia de infraestructuras estos déficits ahora se corrijan. Deseamos y esperamos que estos planteamientos los tenga presentes en su agenda a lo largo de estos próximos cuatro años y que sobre estas bases podamos llegar a acuerdos. Por eso le ruego que en su turno de réplica, señor candidato, dé respuesta concreta a estas cuestiones que ha enunciado el BNG.

Quiero que sepa que también tenemos la mano tendida para avanzar en otras cuestiones, para avanzar en la calidad de la democracia. En ese sentido, el BNG considera que no hay razones ya para no acometer reformas en la legislación electoral que eviten algo que se está convirtiendo en un auténtico escándalo democrático en nuestro país, como es la situación de falta de garantías, de falta de transparencia del voto de los residentes ausentes. Creemos que es necesario preservar el carácter laico del Estado y el carácter laico de la educación, aunque para ello sea necesario revisar los acuerdos con la Santa Sede. Tenemos la mano tendida, señor candidato, para que esta legislatura sea una legislatura de avance en los derechos cívicos. Y le hago saber que el Bloque Nacionalista Galego considera que sí hay razones objetivas que fundamentan la necesidad de reformar la Ley del aborto para evitar hechos vergonzosos como que mujeres que tuvieron que pasar por el trance, siempre difícil, de tener que interrumpir su embarazo sean llamadas a declarar como si fueran delincuentes. Como pensamos también que hay que asegurar que el derecho a una muerte digna no sea simplemente una invocación teórica y, por ese motivo, consideramos que hay que regular la eutanasia en determinados supuestos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene que ir acabando.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Concluyo, señor Zapatero, expresándole la disposición del BNG a llegar a acuerdos para que la política exterior del Estado español sea una política exterior que contribuya a unas relaciones internacionales basadas en la paz, la cooperación y el respeto a la soberanía de los pueblos. Manifiesto mi disposición a que podamos alcanzar puntos de encuentro en todas estas cuestiones a lo largo de la legislatura.

Y permítame, abusando de la transigencia del señor presidente, una última reflexión que quiero, señor Zapatero, compartir de verdad con usted. Fue la periferia, fueron las naciones distintas de la hegemónica las que impidieron que el 9 de marzo se produjese una marcha atrás. Los resultados de las elecciones demuestran que efectivamente el discurso españolista excluyente caló en algunos sectores. Pero fue precisamente ese discurso el que hizo que pueblos con identidades culturales, con identidades lingüísticas distintas de la hegemónica, pueblos que defienden y aspiran a ensanchar y enriquecer su autogobierno, se comportasen como un dique que impidió el triunfo de los planteamientos excluyentes. Deseo de verdad, señor candidato, que no cometa usted el error de ignorar las aspiraciones de estos pueblos en sus políticas permitiendo que otros le marquen el terreno de juego. En la confianza de que así será, le manifiesto nuestra disposición a dialogar sobre todas estas cuestiones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Jorquera, por su intervención y por su predisposición favorable al diálogo, en una relación política que representa sin duda alguna una experiencia positiva entre el Partido Socialista y el Bloque Nacionalista Galego aquí en el Parlamento de la nación, en el Congreso de los Diputados, y también en el Gobierno de la Xunta de Galicia; una relación política que está contribuyendo de manera determinante a que vivamos en Galicia un tiempo de crecimiento económico realmente muy positivo, un crecimiento económico tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo que no ha conocido nunca Galicia, que se ha situado entre las comunidades autónomas con más crecimiento del conjunto del Estado y además de las comunidades con un crecimiento mejor, porque tiene unos magníficos datos de exportación, unos magníficos datos de avance en investigación, desarrollo e innovación y, por tanto, se está viviendo un tiempo de transformación profunda de Galicia. Hoy hay una Galicia viva, competitiva, con un potencial enorme, que se incrementará cuando culminemos todo el ambicioso Plan de transportes e infraestructuras que estamos llevando adelante y que, como bien conoce, señor Jorquera, está representando un número elevadísimo de obra pública en Galicia, de obra pública del Estado, con toda la penetración de la alta velocidad, con la culminación de las grandes autovías, que sin duda alguna es expresión de un compromiso político que he mantenido y mantengo con Galicia, que supone que dispondrá de un 8 por ciento de la inversión del conjunto del Estado para, como usted decía, recuperar el tiempo perdido, más que una deuda, porque al final todo el mundo tendría una deuda y no se sabe con quién. Todas las comunidades pueden decir que con ellas hay una deuda y nadie sabe quién sería la instancia, el poder que tiene esa deuda.

Ha abordado algunas cuestiones concretas. Sabe cuál es nuestra posición en relación con los astilleros y con la industria naval. Hicimos un esfuerzo de racionalización importante y ahora hemos entrado en una etapa de relanzamiento que está produciendo extraordinarios frutos en el ámbito del empleo, en el ámbito de la competitividad. Tenemos unas restricciones que están marcadas por la Comisión Europea fruto de los compromisos y de los acuerdos en el proceso de racionalización, de reconversión, que debemos cumplir y que debemos atender. El Gobierno se ha expresado siempre favorable a hacer todo aquello que pueda suponer reflujo, relanzar, recuperar actividad industrial, incluso en el sector naviero, pero dentro de los límites que nos marca la Unión Europea.

El señor Jorquera ha planteado algunos temas relativos a la calidad democrática, entre ellos el voto de los inmigrantes. Esta es una cuestión importante. He anunciado hace un rato el compromiso, si obtengo la confianza de esta Cámara, de poner en marcha una ponencia para la reforma de la Ley Electoral, pero no es un tema fácil, lo sabe el señor Jorquera. Es un tema que, desde el ámbito ya no del Gobierno ni del grupo parlamentario, sino del propio Partido Socialista, se ha evaluado. Es un tema conocido, que presenta muchas deficiencias, serias deficiencias, que nos debería de llevar a hacer una reforma, pero una reforma que vaya en la buena dirección, con un modelo que seguramente sería el ideal, lo que exige una multiplicidad de esfuerzos muy, muy notable. En todo caso, estamos dispuestos a ver y evaluar posibles fórmulas que garanticen el voto de los emigrantes y el voto de la emigración con todas las garantías.

También esta tarde me he pronunciado sobre el posicionamiento del proyecto que represento en torno a la aconfesionalidad del Estado, a la visión laica de la sociedad, a la separación de Iglesia-Estado clara y nítida, ya que el Gobierno que presido y el Gobierno que pueda presidir, si obtengo la confianza de esta Cámara, desde luego mantiene lo que supone y representa una visión de extensión de derechos, de extensión de libertades, de apuesta por la igualdad, de respeto a lo que suponen las convicciones, las creencias y las orientaciones personales de cada uno de los ciudadanos de este país, sin que se pueda imponer ninguna moral, ninguna creencia que justifique y ampare restricciones o limitaciones a lo que es el libre desarrollo de cada uno de los ciudadanos. He afirmado —y ahora lo reitero, porque ha habido una pregunta concreta— que vamos a hacer un grupo de trabajo para evaluar la vigente Ley de la interrupción voluntaria del embarazo y, en su caso, proponer reformas de la misma. En política exterior, estoy convencido de que podemos seguir coincidiendo en aquellos aspectos fundamentales de la dimensión europeísta y de la vocación atlántica de España y de Iberoamérica, de manera singular, que tanto representa para Galicia.

Señor Jorquera, en definitiva, tenemos puntos de encuentro. Tengo disposición al diálogo y la he tenido con su formación política. Vamos a cumplir los compromisos que tenemos establecidos en materia de desarrollo de transferencias. No es nuestra responsabilidad, lógicamente, que la reforma del Estatuto de Galicia esté bloqueada como consecuencia de la actitud de otra formación política, pero sabe que estamos siempre en una posición de atender, de compartir y, desde luego, de respetar a su formación política. Es la primera vez que actúa como portavoz del BNG aquí en el Congreso de los Diputados. Deseo que tenga en esta etapa la misma buena relación política que he tenido con el portavoz anterior, con el señor Rodríguez, del Bloque Nacionalista Galego, al que recuerdo hoy, al que le tengo respeto, consideración, afecto y estoy seguro que usted se lo transmitirá.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Le agradezco al señor candidato el tono de su respuesta y esa manifestación de voluntad de diálogo para poder llegar a acuerdos con el Bloque Nacionalista Galego; se lo agradezco sinceramente. No obstante, también tengo que manifestar que considero que su respuesta a algunos aspectos que el BNG enunció no es satisfactoria. El BNG está dispuesto a discutir un cambio de modelo profundo en todo lo relativo al voto de los residentes ausentes, pero, desde nuestro punto de vista, no hay razones que justifiquen que a día de hoy los residentes ausentes puedan votar en urna, puedan votar con un sistema de votación totalmente homologado al de los residentes en el interior. Hay otro tipo de reformas que entendemos que son complejas, que hay que dialogarlas y hay que analizarlas, pero hay unos mínimos de calidad democrática que, desde nuestro punto de vista, ya son total y absolutamente exigibles a día de hoy y, por lo tanto, lo que hay que manifestar es voluntad política.

En segundo lugar, referirse a los déficits que tiene nuestro país en infraestructuras como una deuda histórica del Estado puede tener algo de retórico, pero le aseguro, señor candidato, que en Galicia existe un consenso generalizado, del que me atrevería a decir que participan todas las fuerzas políticas gallegas, en que el Estado durante muchos años priorizó las grandes inversiones en infraestructuras en otros territorios y, por eso, siempre llegaron a Galicia tarde, mal y a rastro. Sabemos que en la pasada legislatura se ha hecho un esfuerzo para corregir esa situación, y estoy seguro que usted reconocerá que el BNG también contribuyó de forma decisiva, pero es básico mantener y redoblar ese esfuerzo en esta legislatura para que Galicia tenga asegurada la conexión por AVE con la meseta en el año 2012 y la conexión por AVE con Portugal en el año 2013 y para que se modernicen las redes ferroviarias y viarias interiores. Estamos dispuestos a discutir fórmulas, plazos y modos para recuperar un astillero como el de Fene para la construcción naval civil, pero le aseguro, señor candidato, que tener ese astillero convertido en un auténtico cementerio industrial es un lujo que un país con las carencias que tiene Galicia no se puede permitir. Agradezco su compromiso en completar el cuadro de transferencias pendientes, pero esta Cámara se va a tener que pronunciar sobre una proposición de ley orgánica emanada del Parlamento gallego que reclama las competencias en Galicia, vía delegación del Estado, en materia de tráfico y seguridad vial, y me gustaría una respuesta más concreta. Si no, el BNG manifiesta que mantiene esta disposición al diálogo pero adelanta que se abstendrá en la sesión de investidura.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Jorquera. Estoy totalmente de acuerdo en la necesidad de evaluar y hacer todos los esfuerzos posibles para mejorar el voto de los residentes ausentes y, desde luego, nos debemos poner a la tarea. Creo que la Comisión Constitucional y una ponencia ad hoc es el mejor método porque, en efecto, lo debemos abordar en todos los extremos que usted plantea. En segundo lugar, el esfuerzo de tarea compartida desde la identidad respectiva, desde su proyecto político propio y su programa, entre el BNG y el Partido Socialista ha sido positivo. ¿Para quién?, que es lo más importante. Ha sido positivo para Galicia, y lo que es positivo para Galicia es positivo para el conjunto de España. Creo que además hay esta valoración en una tierra que conozco bien y a la que siento muy cercana por razones comprensibles, por mi origen del noroeste de Castilla y León, de León en concreto. Los compromisos en las grandes infraestructuras, en la alta velocidad, que van a suponer un cambio histórico, por fin, para Galicia, los vamos a mantener. Es una prioridad absoluta. En lo que representa toda la planificación de la alta velocidad le puedo asegurar que va a ser así.

Agradezco sus palabras de reconocimiento en torno a la voluntad sobre las transferencias. Le he dicho que estamos dispuestos a hacer todo el esfuerzo por lo que representa esa posibilidad en torno a los astilleros, pero que tenemos limitaciones serias. Su antecesor y sus compañeros del Gobierno de la Xunta saben que hemos trabajado, saben que hemos hablado mucho de este tema y estamos dispuestos a seguir hablando y a seguir intentándolo, pero, créame, es una tarea muy difícil. Hay que ser realistas y hay que decir las cosas como son. En todo caso, sea cual sea su decisión sobre el voto, su posicionamiento político, le puedo asegurar que por nuestra parte la voluntad de diálogo está intacta, el compromiso de buena relación va a seguir, está vigente, y sus compañeros del Bloque Nacionalista Gallego saben que me precio de intentar cumplir los compromisos, mantener el respeto y respetar la identidad política e ideológica de cada fuerza política que colabora en la gobernabilidad de España.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

A continuación, se va a producir la última intervención del día de hoy. Le corresponde al Grupo Vasco, EAJ-PNV. Señor Erkoreka, si tarda en llegar a la tribuna tendrá tiempo algún señor diputado, e incluso el señor candidato, de poder salir del hemiciclo y volver. (Risas.—Pausa.)

Señorías, me piden algunos portavoces que hagamos una precisión sobre la hora de votación de mañana. Nos parece razonable decirles que en ningún caso se producirá la votación antes de las once de la mañana. Y tenemos intención de reanudar la sesión que hoy se suspenda a las nueve de la mañana.

Señor Erkoreka, tiene la palabra.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente en funciones y candidato a la Presidencia del Gobierno, me temo que seguimos donde estábamos, y no me parece que sea una constatación precisamente satisfactoria. Hace cuatro años mi grupo parlamentario, como usted bien recordará, se abstuvo en la votación celebrada para su investidura. Eran otros tiempos, usted había ganado las elecciones, parecía dispuesto a insuflar aire fresco en un ambiente político irrespirable, que estaba ya muy viciado por la obra de Aznar, y parecía poco menos que inconcebible para un demócrata votarle que no. De hecho se puso en marcha todo un movimiento social y mediático tendente a recabar de los diputados un voto de confianza a su favor. Era, pues, evidente que no se podía votar que no. Sin embargo, mi grupo tampoco tenía motivos especiales para apoyarle. Usted había hecho concesiones y promesas a otros grupos parlamentarios y a nosotros nos ofrecía diálogo sin compromisos. Y nosotros no vimos en su oferta de diálogo sin compromisos un auténtico compromiso para el diálogo. (La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.) No pudimos, no quisimos o quizás es que no había un auténtico compromiso para el diálogo. Hubo grupos parlamentarios —usted lo recordará— que apoyaron su investidura celebrándola con expresiones de júbilo. Nos decían que era un día histórico, que era una unión sin precedentes de las izquierdas del Estado español que iba a rendir muchos frutos de cara al futuro. Nosotros nunca pasamos de un discreto escepticismo esperanzado. La discreción la poníamos nosotros, era la habitual del grupo parlamentario; el escepticismo se basaba en su persona, en su ambigua trayectoria, en su resistencia a alcanzar acuerdos y compromisos con nosotros, y la esperanza la ponía el contraste con su predecesor en el cargo, que era ostensible. El estado de cosas dejado por Aznar era difícilmente empeorable y siempre cabía abrigar la esperanza razonable de que la cosa pudiera mejorar de su mano. Recuerdo que en la réplica usted expresó su satisfacción por el hecho de que en mi intervención inicial, tan llena de cautelas y prevenciones, dejase un pequeño resquicio para la esperanza. Yo le respondí lo que creo que es obligado en estas circunstancias: la esperanza es lo último que se debe perder en política, y un político que pierde la esperanza —señalé entonces y reitero ahora— es un político definitivamente acabado.

Hoy, cuatro años después, las cosas han cambiado bastante. Hoy no se percibe en el hemiciclo aquel albo-

rozo juvenil, casi festivo que reinaba el año 2004. Cualquiera que recuerde aquella sesión podrá constatar el contraste. No se aprecia tanta poesía, tanto candor, si me permiten la expresión. Los que entonces le fueron hostiles, le siguen profesando el mismo desafecto que entonces; sus valedores de antaño han cambiado sus ilusiones por decepciones y además ya no dudan en proclamarlo así a los cuatro vientos, dicen que les decepcionó, y los que hace cuatro años, en su primera sesión de investidura, nos abstuvimos seguimos instalados en el escepticismo, en un escepticismo que —no se lo voy a ocultar— con el paso del tiempo está cerrando cada vez más el espacio a la esperanza. Hoy son muchos los medios de comunicación que hablan de los engañados, de los traicionados por el señor Zapatero, que depositaron esperanzas en él y se llevaron una inmensa frustración. No es nuestro caso. A nosotros, señor candidato, no nos ha defraudado, porque siempre fuimos realistas y la verdad es que nunca nos hicimos demasiadas ilusiones. Ahora usted ha vuelto a ganar las elecciones y aspira legítimamente a seguir gobernando. La prensa nos dice todos los días que pretende hacerlo sin hipotecas de ningún tipo. No sé si eso significa que hace cuatro años tuvo hipotecas y que le resultaron demasiado gravosas. Tampoco sé si rechaza las hipotecas por principios, porque ya no le hacen falta o porque no está dispuesto a pagarlas, que son cosas muy diferentes. En cualquier caso, excluir las hipotecas significa que solo se admiten créditos sin garantía, o sea, el imposible, porque en los tiempos actuales, ¿quién concede créditos sin garantía tal y como está el mercado financiero? Y en el ámbito político, ¿quién concede créditos sin garantía en un campo —insisto— como el político, en el que los impagos y los incumplimientos son tan habituales? El imposible. Apoyar en la investidura al candidato de otro partido político no es un gesto fácil e irrelevante para un diputado, no lo es, todo lo contrario, debería ser una cosa muy seria, que solo debe hacerse a cambio de una cierta garantía de que la acción gubernamental que vaya a llevar a cabo el candidato una vez investido recoja algunos contenidos mínimamente significativos del programa electoral con el que concurrió a las elecciones el diputado cuyo apoyo es requerido. Los contratos de adhesión sencillamente no existen en política, ni aquí ni en Australia, ni para los nacionalistas vascos ni tampoco para los nacionalistas españoles. ¿O alguien se piensa de verdad que esos cantos de sirena que están invitándole insistentemente a poner el rumbo de la nave gubernamental hacia esa especie de paraíso terrenal que será la España nacional de ciudadanos libres e iguales van a prestarle apoyos gratis et amore? ¿Alguien se piensa eso? No tenemos ingenuidad a estas alturas para creernos semejante consideración. Por tanto, lo dicho: Votar a favor del candidato a la Presidencia de otro partido político, que es lo que se nos plantea a los grupos parlamentarios distintos al socialista en este momento es una cosa difícil. Precisamente por ello mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Vasco, siempre ha administrado

estas situaciones con mucha cautela; y me remito a las estadísticas. En las nueve sesiones de investidura que han tenido lugar en esta Cámara durante el presente periodo democrático, mi grupo parlamentario solamente ha apoyado al candidato oficial en dos ocasiones: la última de Felipe González y la primera de José María Aznar. En ambos casos con precio, obviamente, y en ambos casos —también hay que decirlo— con precio parcialmente impagado, lo que contribuye evidentemente a que sigamos viendo ahora estas operaciones con más suspicacias que antes. Es cierto, hablando de precios, que para cierta prensa, sobre todo aquí en Madrid, el precio de un nacionalista vasco es siempre un chantaje inadmisibles y que, sin embargo, el precio de un nacionalista español es una aspiración legítima al ver reflejados en la acción gubernamental sus propios postulados programáticos o incluso una exigencia del sentido común, que está de moda últimamente. Pero un precio es un precio, es un componente esencial de la vida política sin el cual es incomprensible, no se pueden entender las operaciones, las negociaciones, los pactos que se alcanzan todos los días en los parlamentos democráticos; ni más ni menos. A partir de ahí, los calificativos morales de los precios los pone cada uno en función del color del cristal con el que mira o en función de las preferencias políticas del que le paga el sueldo a final de mes.

Hechas estas consideraciones introductorias, quisiera dedicar la primera parte de mi intervención a formular algunas reflexiones sobre la incierta situación económica en la que nos encontramos y las previsiones de evolución a medio plazo; unas reflexiones que creo que son obligadas en un momento en el que los ciudadanos empiezan a preocuparse seriamente por su empleo, por el coste de la vida y por las perspectivas de futuro. Mi grupo parlamentario, señor candidato, no quiere quedar al margen de este debate. Nunca se ha sustraído a los debates económicos de la Cámara; nunca. Siempre hemos estado presentes haciendo nuestras propias aportaciones, expresando nuestros puntos de vista, pero evidentemente no es este momento para dejar de hacerlo. Tenemos mucho que decir en este terreno y deseamos colaborar con el Gobierno y aquí en la Cámara con el resto de los grupos parlamentarios en la realización de un diagnóstico compartido, lo más compartido que sea posible, y luego en la instrumentación también de las medidas de política económica que hayan de adoptarse para paliar los efectos de la desaceleración —prefiero llamarla así y no crisis— y luego continuar, como todos pretendemos, por la senda de la prosperidad. Urge a nuestro juicio abordar este asunto, y urge hacerlo también con ponderación, seriedad y rigor. La campaña electoral ya ha concluido y sería bueno que con ella acabasen todos los excesos y todas las distorsiones que han acompañado al debate económico durante este periodo; todos, tanto los que magnificaban los datos estadísticos negativos para construir un panorama catastrófico, absolutamente insostenible, como los que negaban contra toda evidencia la existencia de esos datos que entraban a través de los institutos

oficiales de estadística. Seamos serios; debemos serlo. Los ciudadanos nos lo exigen y se lo debemos.

Señor candidato, desde el punto de vista económico es obvio que no estamos en Jauja. La economía crece y lo seguirá haciendo previsiblemente durante los próximos meses incluso por encima de la media europea y de la economía norteamericana, pero la ralentización es un hecho objetivo que nos obligará a retocar el cuadro macroeconómico y a rehabilitar la política económica. Tampoco los demás indicadores invitan a ser demasiado optimistas. La tasa de inflación sube, los intereses reales también y el entorno internacional no ofrece precisamente estímulos positivos. Definitivamente no estamos en Jauja. Pero ello no significa, por el contrario, que estemos en una especie de Sodoma y Gomorra después de la destrucción de Yahvé. No todo está roto. Es cierto que las vacas han empezado a adelgazar, pero todavía podemos evitar que queden definitivamente flacas si reaccionamos con rapidez y nos ponemos a trabajar. Para esto es preciso asumir un punto de partida incuestionable, y es precisamente el modelo idiosincrásico de la economía española el que ha empezado a tocar fondo. Porque si durante los últimos años hemos crecido por encima de nuestro entorno —esto se ha constatado hoy reiteradas veces a lo largo de la tarde— ha sido merced al sector de la vivienda, que se ha visto impulsado por unos tipos de interés anormalmente bajos, que habían llegado incluso a generar en algunos ciudadanos una especie de ilusión financiera, y por un aumento notable de la inmigración, que ha llevado al empleo a cotas desconocidas en el pasado. Pero este modelo se ha acabado. Sabíamos que el ciclo iba a llegar a su fin. En las conversaciones que manteníamos con su vicepresidente segundo cuando negociábamos los presupuestos, los últimos tres años, estas previsiones ya se hacían. Se sabía que esta situación antes o después iba a llegar. Pues ya ha llegado este momento. Y el problema es que no somos capaces de esbozar una alternativa a este modelo definitivamente agotado porque hemos suspendido, el Gobierno y también todos los demás —corresponsabilicémonos sin ningún rubor en este problema—, en la principal asignatura pendiente que tenía la economía: la mejora de la productividad.

Es habitual que en los debates económicos que tienen lugar aquí en la Cámara los portavoces del Grupo Socialista y del Grupo Popular discutan sobre la bondad o la maldad de la herencia económica que sus respectivos gobiernos han recibido de los predecesores; es habitual. Sin embargo, en este punto es preciso reconocer que indefectiblemente todas las herencias han sido negativas, todas han sido malas, porque ninguno de los gobiernos que ha tenido la responsabilidad de llevar las riendas del Estado durante el periodo democrático, ninguno de ellos, ha sido capaz de afrontar con eficacia y por supuesto con éxito el principal problema estructural de la economía del país, que es el de la baja productividad. Hoy mismo se hacían públicos unos datos de la OCDE en los que se podía comprobar que efectivamente en las tasas de pro-

ductividad la economía española se encuentra en la cola o muy cerca de la cola. Su Gobierno, señor Zapatero, lo ha intentado en la pasada legislatura: ha puesto en marcha medidas de política económica orientadas a mejorar la productividad, pero lo ha hecho con poca intensidad, equivocándose en algunas estrategias, y esto se lo repetimos una y otra vez a lo largo de la legislatura. No vale con aumentar generosamente los presupuestos dirigidos a I+D+i. Hay que hacer algo más, y sobre todo hay que hacerlo de otra forma, y para eso es necesario reinventar profundamente la política económica. De entrada, para esto serán obligados los ajustes de las empresas y de las administraciones públicas. Las empresas harán sus deberes, no lo duden; está en juego su propia supervivencia, lo cual no nos exime a nosotros de generar las condiciones que puedan propiciar y favorecer el cambio de rumbo que tienen que llevar a cabo. Pero con respecto a las administraciones nuestra responsabilidad es evidentemente mayor, porque es a nosotros, a los legisladores, a quienes corresponde asegurar que las administraciones públicas hagan también sus deberes poniendo mayor rigor en las cuentas y gestionando los recursos y las políticas públicas con mayor eficacia y eficiencia. A partir de ahí todos sabemos que el tren de la competitividad pasa básicamente por dos estaciones: el desarrollo tecnológico y el capital humano; o si prefieren, en otros términos, la tecnología y las personas. Y esto —insisto— es algo superior, es algo mucho más complicado que dotar de fondos públicos a la I+D+i o de crear un ministerio ad hoc, lo cual parece que forma parte de sus propósitos para la conformación del Gobierno. Es preciso diseñar y desplegar toda una gestión estratégica de las personas y de la innovación en los sectores y en el territorio. Y estamos hablando de políticas que han de ir muy pegadas a la realidad, a las concretas necesidades del tejido productivo; de ahí la importancia de gestionarlas desde un modelo de máxima descentralización. Y aquí le he de recordar una vez más la importancia, el protagonismo de las comunidades autónomas y las transferencias, algunas todavía pendientes de realización en el ámbito de la investigación científica y técnica por lo menos en el campo vasco.

De la economía pasaré a la política social —donde haré también algunas reflexiones obligadamente breves—, ámbito de acción del Gobierno que constituye otro de los principales focos de preocupación de los ciudadanos. En este campo quisiera hacer una constatación y una crítica. La constatación, como podrán imaginar, tiene que ver con las evidentes deficiencias que todavía tiene entre nosotros el Estado social. Nuestro gasto social puesto en relación con el PIB se sitúa aproximadamente 7 puntos porcentuales por debajo de la media de la Unión Europea a Veinticinco. Es evidente que queda mucho por hacer. Alguien ha formulado esta frase esta mañana y yo la comparto plenamente. Hecha la constatación pasamos a la crítica. La crítica tiene que ver con el modo en el que el Gobierno que presidía hasta hoy el ahora aspirante a presidente del Gobierno está

intentando paliar estas deficiencias del Estado social, porque es cierto, es innegable, que en la última legislatura el Gobierno ha dado a luz medidas de hondo calado social, pero no es menos cierto que muchas de estas medidas han nacido con graves malformaciones congénitas. De las alumbradas en vísperas electorales mejor no hablar, porque han servido sin duda para darle votos al candidato —esto es innegable—, pero son, creo yo, cualquier cosa menos modelo y referencia de ponderación y buen hacer. Medidas improvisadas como la de los 2.500 euros —que todos recordamos cómo irrumpieron en la Cámara—, que benefician por igual a Emilio Botín y a su jardinero tienen relumbrón, llenan titulares, son de una gran utilidad propagandística —esto es incuestionable—, pero carecen de la ponderación que requiere una acción social equitativa y eficaz. Haríamos un mal servicio al Estado social si redujésemos las políticas de solidaridad a un mero reclamo electoral tejido a retazos, a cachos, con arreglo al calendario y los intereses publicitarios del candidato de turno. La pauta a seguir —tenámoslo claro— tienen que ser los países europeos que están en la vanguardia de las políticas sociales y no el populismo paternalista de algunos líderes bananeros, y tenemos la impresión de que algunos gestos de los llevados a cabo en el Gobierno en el periodo pre y postelectoral mucho tienen que ver con este último modelo de referencia.

A mi grupo no le atemoriza la política social, señor candidato, en absoluto. En esta materia nunca hemos estado en la cola del pelotón, nunca, porque somos capaces de resistir el ritmo más fuerte incluso en el ascenso al puerto más exigente. Siempre hemos tenido un lugar propio en el grupo de cabeza, entre los escapados. Los diputados del PNV nos hemos formado en la escuela de la democracia cristiana, que es —usted lo sabe— la que inventó el Estado del bienestar, y dentro del Estado del bienestar la concepción moderna de la política social. Nunca hemos hecho ni haremos ascos a los avances sociales. Dicho esto, inmediatamente después hay que poner de manifiesto otro detalle, y es que vivimos en un Estado de estructura compuesta y no es indiferente quién haga las cosas que haya que hacer. Este es un debate que hemos mantenido largamente en la pasada legislatura en relación con las políticas sociales y que mucho me temo que todavía mantendremos a lo largo de esta, visto el ímpetu con el que usted quiere irrumpir en el terreno social. Las instituciones centrales del Estado disponen de medios, de herramientas, de instrumentos muy poderosos para incidir en el campo social; disponen básicamente de tres: la legislación laboral, la Seguridad Social y la Hacienda general. Son, insisto, herramientas sólidas, potentes y suficientes para diseñar políticas sociales muy ambiciosas. Utilícelas si es necesario, pero no se empeñe en invadir el ámbito de la asistencia social, que es un ámbito —se lo recuerdo por si se le había olvidado— competencial de las comunidades autónomas. Tiene terreno para actuar, tiene quehaceres importantes para actuar en estos sectores

competenciales en los que usted sí es titular. Fíjese, solamente con la mejora de las pensiones hay un largo quehacer, un largo terreno en el que actuar. Hay colectivos a los que usted se ha referido en su programa esta mañana que están muy necesitados y están siendo objeto de injusticias sociales flagrantes; el de las viudas es uno de ellos. Actúe ahí con las herramientas de las que dispone y deje para las competentes, para las comunidades autónomas, el sector de la asistencia social.

En tercer lugar, quisiera plantearle lo que ya en el habla común pero también en la jerga de los políticos se conoce como el tema vasco o, si prefiere, la cuestión o el conflicto vasco. En esto, como en todo lo demás, el obligado punto de referencia de mi grupo parlamentario a la hora de afrontar su investidura tiene que ser el programa electoral con el que concurrimos a las elecciones del pasado 9 de marzo. Creemos que debe ser así y además queremos que sea así, porque somos gente comprometida, somos gente de programas y de compromisos programáticos. Pues bien, ese programa incluye un epígrafe, el primero, el principal, el que da cobertura y contextualiza todos los demás, que lleva una significativa rúbrica que dice: Por un acuerdo por la normalización política de Euskadi con el Gobierno que salga de las urnas. En uno de los puntos de ese apartado se dice literalmente que los diputados y senadores del PNV pondrán toda la fuerza parlamentaria de la que dispongan al servicio de un diálogo institucional entre el Gobierno que salga de las urnas y el ejecutivo vasco; un diálogo que como se indica con mayor pormenor en las páginas del programa —yo no voy a entrar a pormenorizarlas ahora porque no tendría tiempo para ello— habrá de estar orientado a la búsqueda de un nuevo marco político de convivencia que cuente, por supuesto, con el máximo consenso posible y sirva de cauce de expresión al derecho democrático de la sociedad vasca, como de todas las sociedades, a intervenir decisivamente en la construcción de su futuro. Durante la pasada legislatura, mi grupo parlamentario ya abrigaba este propósito pactista, esta voluntad de encontrarse y encontrar un pacto nuevo para la convivencia. Lo que pasa es que el acuerdo no fue posible, entre otras cosas, porque esta Cámara rechazó a límine la propuesta de nuevo estatuto que tras su aprobación por mayoría absoluta remitió el Parlamento vasco a la Cámara. La verdad es que fueron muchos y muy sonoros los enfrentamientos, los desencuentros que usted, el señor candidato, mantuvo con el señor Rajoy a lo largo de la legislatura, pero es preciso reconocer que precisamente en esto, a la hora de poner freno a la ambición de ampliación, de avanzar en el autogobierno mayoritariamente expresada por el Parlamento vasco, actuaron como un solo hombre haciendo buena aquella famosa frase de Josep Pla que ironiza sobre el inmenso parecido existente entre los españoles de derechas y los españoles de izquierdas. Lo cierto es que desde entonces la actitud del candidato y de su propio partido con respecto al autogobierno vasco ha sido tan cambiante, tan voluble y —si me permite la

expresión— tan errática que hoy no es posible tener una idea cabal sobre lo que postula, sobre lo que preconiza en relación con el autogobierno vasco. Sabemos —es lo único que sabemos— que nuestras propuestas no les gustan. Las han rechazado aquí y expresan su disgusto cada vez que tienen ocasión, si bien es verdad que tampoco se han esforzado en explicarnos con precisión en qué no les gustan y por qué no les gustan. El problema es que desconocemos absolutamente cuáles son las suyas. No les gustan nuestras propuestas pero tampoco formulan las suyas. Cuando le preguntamos a usted, señor candidato, por ellas —y yo lo he hecho a lo largo de la legislatura en numerosas ocasiones— siempre me ha respondido con evasivas. Tengo ejemplos concretos extraídos del «Diario de Sesiones». Evasivas dulces, es cierto, amables, sugerentes, pero evasivas al fin y al cabo. Por lo demás, el también oscilante discurso de su partido en relación con el autogobierno vasco tampoco contribuye a iluminar el panorama. Permítame que se lo resuma en cuatro pinceladas.

Cuando arrancó la pasada legislatura estaban ustedes inmersos en una campaña en Euskadi urdida bajo el lema Más Estatuto. La solución al desencuentro político vasco —se decía en los documentos que daban cuerpo a esa propuesta— no se encuentra fuera del estatuto —se refiere al de Gernika— sino dentro de él. Fíjense, hacían en aquel momento un canto tan rotundo a favor de la inamovilidad del marco político que se convirtieron paradójicamente en el partido más conservador de Euskadi porque se aferraban al marco político, se oponían a cualquier modificación del mismo frente a los partidarios de las reformas, que eran todos los demás: unos para reducir el autogobierno vasco y devolver las competencias al Estado —el PP— y otros —todos los demás— a favor de avanzar en el autogobierno. Luego vino el plan Guevara, que se nos vendió como una especie de tercera vía que los socialistas ofrecían a la sociedad vasca frente al pretendido rupturismo del PNV y al conocido inmovilismo del Partido Popular. En ese documento pusieron tanto afán en acentuar los perfiles vasquistas de la formación política —se conoce que aquí constataban alguna laguna— que llegaron a sostener sin rubor que Euskadi es una nación. Primero, que es una nación y, después, que era una comunidad nacional, lo que, como era previsible, puso inmediatamente en marcha la apisonadora mediática del Partido Popular, provocando en las filas socialistas un pánico generalizado que les llevó a la deserción masiva. Primero dejaron el plan inerte, sin nadie dispuesto a defenderlo, y después sencillamente inerte. Porque si hoy intentan buscar en Internet alguna referencia al plan Guevara solo encontrarán los feraces comentarios críticos que los medios de la derecha utilizaron para descalificarlo. Da la sensación de que ese plan nunca formó parte de las propuestas formuladas desde el Partido Socialista. Después del plan Guevara vino el idilio con la izquierda abertzale y la vocación por la ambigüedad calculada dentro del proceso de paz. En este contexto se produjeron varios pronunciamientos; quizá

el más destacado es el que usted mismo, el señor candidato, hizo aquí en su comparecencia ante el Congreso el día 20 de junio del año 2006 —si no me equivoco—, cuando llegó a expresar literalmente su voluntad de respetar las decisiones que los ciudadanos vascos adopten libremente, respetando las normas y procedimientos legales, los métodos democráticos y los derechos y libertades de los ciudadanos. Y en esta misma época, en este mismo contexto se redactaron los documentos de Loyola, cuyo contenido no voy a pormenorizar porque no tengo tiempo, pero tampoco hace falta porque creo que ya son suficientemente conocidos, tantas han sido las filtraciones a través de las cuales la opinión pública ha podido acceder a ellos. Hoy, después de este largo y tortuoso periplo, no sabemos dónde se encuentran propiamente. Sabemos, sí sabemos, que nuestras propuestas no les satisfacen, pero desconocemos cuáles son las suyas. No sabemos si se encuentran en la fase del más estatuto, si se encuentran en el plan Guevara, si se encuentran en la declaración del Congreso de los Diputados, en los documentos de Loyola o en una fase posterior que todavía desconocemos. Por no saber no sabemos ni tan siquiera si están de acuerdo con la necesidad de alcanzar un nuevo acuerdo político en Euskadi, porque ahora nos dicen que esto no tiene prioridad. Lo que sí sabemos es lo que el Partido Socialista y el Gobierno han hecho aquí en la Cámara durante la pasada legislatura mientras defendían en el exterior cosas tan diversas, tan heterogéneas, incluso tan antagónicas como las que acabo de citar. Lo que han hecho aquí sí lo sabemos: oponerse sistemáticamente a todas las iniciativas que se presentaban para avanzar en el autogobierno vasco; las que presentaba mi grupo, las que presentaban otros grupos y también las que han procedido de otras instituciones como, por ejemplo, la del Parlamento vasco; a todas. No solamente se han opuesto a las que preconizaban un cambio de marco, lo cual hasta cierto punto era previsible, sino también a las que reivindicaban el cumplimiento del marco actualmente vigente, el que lleva en vigor treinta años. Fíjense, en el momento de mayor ebullición del plan Guevara, en más de una ocasión se rechazaron aquí propuestas que presentó mi grupo parlamentario extraídas directamente del plan Guevara para tenderles una trampa a ver si eran consecuentes y cumplían aquí lo que decían allí. Y no les tembló en absoluto el dedo cuando presionaban el botón rojo para decir que no, en absoluto; lo que pone de manifiesto hasta qué punto confiaban y creían en lo que estaban proclamando en Euskadi.

Este es el contexto en el que abordamos esta sesión de investidura. Usted, señor candidato, ha ganado las elecciones; las ha ganado en España y las ha ganado también en Euskadi, y en Euskadi con mucho más mérito, con un triunfo sin precedentes que nunca nadie, ninguna otra formación política había conseguido. Yo le felicito por ello. Los diputados del PNV somos gente educada y es obligado, en buena lid, felicitarle por ello. Pero dicho esto, inmediatamente tengo que trasladar al

hemicycle una pregunta que muchos ciudadanos vascos se hacen, y yo de alguna manera me erijo en portavoz de todos ellos. Se preguntan: usted ha ganado, ¿pero para qué ha ganado? ¿Qué va a hacer con el triunfo obtenido? ¿Qué va a hacer singularmente en relación con el autogobierno vasco? ¿Va a aplicar el plan Guevara? ¿Va a poner en cumplimiento los contenidos de la declaración de junio de 2006? ¿Va a recuperar los documentos de Loyola? ¿O simplemente va a cruzarse de brazos, como hasta ahora, y seguir bloqueando todas las iniciativas que planteen un avance en el autogobierno vasco? Nosotros tenemos propuestas. Le invitamos a explorar conjuntamente una política de la esperanza, para que los ciudadanos vascos puedan recuperar la esperanza en la política, para que los ciudadanos vascos crean y lleguen a la convicción de que la política sirve para algo, que tiene una funcionalidad y tiene efectos también en el ámbito de la convivencia.

Estamos abocados a entendernos, señor candidato. Esto lo dijo hace poco el lehendakari, y yo hago más sus palabras en estos momentos. El dilema no es entendimiento sí o entendimiento no; el dilema es entendimiento o caos. Por tanto, estamos abocados a entendernos. Y en la vía hacia el entendimiento debemos empezar por asumir la pluralidad vasca en toda su plenitud. Este es, a juicio de mi grupo parlamentario, el inexorable punto de partida para avanzar conjuntamente en la búsqueda de marcos de convivencia. La sociedad vasca es plural, es obstinadamente plural, y esto trae una consecuencia, tiene un corolario y es que los marcos políticos que no intenten mínimamente adaptarse a esa pluralidad, responder a esa pluralidad, que es muy compleja, sencillamente no servirán para organizar la convivencia. Todos debemos dejar de intentar dar coces contra el aguijón, porque no sirven y nos haremos daños. Ni los nacionalistas vascos —no es nuestra pretensión— podemos imponer nuestros proyectos a todos los ciudadanos, ni se nos pueden imponer a machamartillo marcos políticos que no cuenten en Euskadi con un consenso suficiente, por mucho que respondan a pactos de Estado de esos a los que ha hecho referencia el señor Rajoy en su intervención.

Señor candidato, como le decía hace cuatro años, todos los sondeos y encuestas en Euskadi ponen de manifiesto con elocuente unanimidad que en el País Vasco coexisten diferentes identidades nacionales total o parcialmente contrapuestas. Pero esos mismos sondeos y encuestas revelan igualmente que por encima de las diferencias —que existen y son notables— la gran mayoría de los ciudadanos comparte una concepción no excluyente sino inclusiva de la organización de la vida colectiva. Reclama, nos exige a los responsables políticos soluciones concertadas, flexibles y adaptables a la complejidad del tablero político vasco. El problema está en que nadie quiere tragarse ruedas de molino y al mismo tiempo nadie está dispuesto a aceptar que sus líneas rojas son ruedas de molino para los demás. Señor candidato, le proponemos trabajar conjuntamente por la búsqueda

de un pacto para la convivencia y esperamos que no siga confiándolo todo a lo que pueda dar de sí una convivencia no pactada, una convivencia que al no estar pactada no es propiamente convivencia sino un producto aleatorio de las circunstancias.

Voy a ir concluyendo mi intervención. Lo voy a hacer con una metáfora, espero que más acertada que otras que recientemente he utilizado. **(Risas.)** En la última legislatura, señor candidato, jugamos una partida muy interesante. Usted no estaba solo, contaba con compañeros eficaces y leales. Usted jugó la partida; jugó a la mayor y perdió —ahí está para atestiguarlo el fracaso del proceso de paz—, pero también jugó a la pequeña, y en la pequeña la verdad es que tuvo más suerte y está en condiciones de poder exhibir un balance bastante saneado de leyes sectoriales y sociales, con realizaciones notables en estos dos ámbitos. Pero el fin de la legislatura acabó con la partida y ahora, después de las elecciones, iniciamos una nueva mano con un nuevo reparto de cartas. El reparto de cartas es el que han hecho las urnas. Usted, señor candidato, ha salido beneficiado con el cambio, tiene ahora mejores cartas, lleva mejor mano; pero sus bazas han mejorado en detrimento de las de sus compañeros de juego, porque su oponente principal en la partida sigue tan fuerte como antes. Y el problema es que ahora, ante esta nueva partida, con este nuevo reparto de cartas que a usted le refuerzan, le vemos agarrotado, le vemos autocontenido, le vemos temeroso para jugar. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Prefiere no repetir compañeros. Antes he hecho referencia al ambiente jovial y festivo que se respiraba hace cuatro años en esta misma sesión de investidura y que hoy no se aprecia. Ahora parece que prefiere no repetir compañeros, prefiere no sacarse fotografías incómodas, y además parece que prefiere no jugar a la mayor, no arriesgar a la mayor; solo parece dispuesto a jugar en solitario y a la pequeña. Señor candidato, si finalmente se decide a jugar a la mayor, llámenos, cuente con nosotros. En Euskadi hay retos importantes por los que merece la pena trabajar; arriesgados, es cierto, pero apasionantes. Y los políticos estamos para eso, para arriesgar por causas apasionantes y no para quedarnos sentados, arrellanados en nuestro sillón, mirando a otra parte. También los barcos están más seguros en puerto, a buen resguardo del temporal, pero no fueron contruidos para eso; fueron contruidos para navegar, para afrontar los temporales, para arriesgar. Por eso le pedimos, señor Zapatero —le invitamos a hacerlo—: Navegue, arriesgue, le acompañaremos en el viaje; juegue, que para eso estamos. Si solo juega a la pequeña, no le faltarán compañías del Partido Nacionalista Vasco. Nosotros jugamos todas las partidas y todo lo que vaya a redundar en beneficio del desarrollo económico del país, del bienestar y de la prosperidad contará con nuestro apoyo y con nuestro respaldo. En la pequeña jugamos, pero arriesgue por la mayor, que merece la pena y los políticos estamos para esto.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Erkoreka, es conocido, porque así lo he manifestado en más de una ocasión, que me resulta extraordinariamente interesante debatir con usted en esta Cámara; lo ha sido en la legislatura pasada porque creo que nadie con sentido común y con sinceridad le discute su condición de buen parlamentario. Es verdad que en el recorrido argumental que ha llevado a cabo a lo largo de su intervención ha comenzado con una consideración sobre el clima de arranque de esta legislatura en relación con el clima de arranque de la legislatura anterior. Le puedo asegurar que mi actitud personal, mi ilusión y mis ganas, después de conocer los resultados electorales de hace cuatro años, la situación política, la tarea hecha en la legislatura y los resultados electorales del pasado 9 de marzo, especialmente en la Comunidad Autónoma del País Vasco, son hoy mayores para llevar adelante la tarea de presidir el Gobierno de España si obtengo la investidura en esta Cámara. **(Aplausos.)**

Ha hecho un ejercicio de honestidad política al poner de manifiesto cuál ha sido el resultado de los socialistas en el País Vasco, que ha tenido un alcance histórico para el Partido Socialista de Euskadi, de lo cual me alegro profundamente porque bien se merecen los compañeros socialistas de Euskadi haber tenido ese resultado. **(Aplausos.)** Señor Erkoreka, todos los días cientos de militantes y de concejales se suben a un barco y navegan, al barco que va en busca del puerto de la libertad definitiva y del fin de la violencia en Euskadi.

Tenemos una historia larga e intensa en arriesgar a favor de la libertad, de la paz y en defensa de la vida y una historia larga e intensa a favor de la convivencia, en el respeto a las identidades y a las formas de expresar las mismas. Por ello le puedo asegurar que el resultado electoral del País Vasco ha sido para nosotros —y para mí en este caso como candidato a presidente del Gobierno—, sin duda alguna, una de las mayores satisfacciones que hemos tenido como partido desde hace muchos años y personalmente uno de los alicientes más importantes que he tenido. De ahí le podría llevar a la primera consideración. Me temo que la gran mayoría de los ciudadanos vascos han entendido mejor —a tenor de alguna parte de su intervención— hasta qué punto hemos hecho una apuesta de riesgo por la convivencia y por el fin de la violencia que lo ha entendido usted, después de escucharle hoy aquí en la tribuna. **(Aplausos.)**

Estoy convencido de que esa honestidad política a la que ha hecho referencia en el reconocimiento del resultado electoral que ha tenido el Partido Socialista de Euskadi me obliga también por mi parte a reconocer al Partido Nacionalista Vasco, y especialmente a quien lo presidía, Josu Jon Imaz, su generosa y ejemplar actitud

de apoyo y colaboración en la dura y difícil tarea que fue el intento de diálogo para el fin de la violencia y la consecución de la paz. Como hoy ya no tiene esa responsabilidad, permítame que no haga ninguna consideración en torno a algunas de las propuestas políticas que usted dice que han existido para afrontar el futuro de Euskadi y que yo desde aquí afirmo que no han existido ni existen. La propuesta política que el Partido Socialista defiende y mantiene para Euskadi —usted la conoce muy bien— es la del entendimiento y la convivencia, la del autogobierno, la del respeto a la Constitución y a las leyes, que es como se deciden las cosas, en efecto. Lo hemos discutido en más de una ocasión, no solo entre nosotros, sino también en presencia del lehendakari cuando se debatió el proyecto del Estatuto político. La democracia son dos principios: la voluntad de la mayoría y el respeto a las reglas democráticas. Importa tanto uno como otro, y por supuesto el Partido Socialista siempre ha defendido y defenderá que cualquier reforma o cualquier avance del autogobierno tiene que ser en el marco de la Constitución y del ordenamiento jurídico, y el Partido Socialista siempre ha defendido y defenderá que para Euskadi, para el desarrollo de su autogobierno y para su futuro político el entendimiento y el acuerdo son imprescindibles. Usted lo ha dicho muy bien en la parte final de su intervención; Euskadi es plural, tiene distintas identidades, y nadie puede pretender imponer su proyecto a una parte importante de ciudadanos que tienen otra identidad y otra visión. No se puede hacer con el 51 por ciento y mucho menos cuando un proyecto no se sabe a dónde va y solo genera inseguridad, incertidumbre.

El Partido Socialista de Euskadi, el Partido Socialista Obrero Español siempre ha expresado, y hoy lo reitero, un profundo respeto por el partido que usted representa en esta Cámara, el Partido Nacionalista Vasco, y yo también personalmente, aunque es verdad que ustedes le dieron la investidura al señor Aznar. **(El señor Erkoreka Gervasio pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, el Partido Nacionalista Vasco. ¡Ah! ¿Usted no era del Partido Nacionalista Vasco en aquella época? **(Risas.)** Como parece decir no va conmigo... Ustedes le dieron la investidura al señor Aznar a la primera y, sin embargo, ustedes a mí no me la dieron hace cuatro años ni me van a apoyar en este momento en la investidura, como ha expresado. **(Aplausos.)** Esos son hechos que están ahí para siempre ya. Y reconózcame, señor Erkoreka, que a su partido, a lo que ustedes representan, a sus responsables políticos, yo siempre les he tenido un respeto y una consideración y he expresado y demostrado una capacidad de diálogo y de voluntad, así como nuestro partido, nada parecida, como usted reconocía desde la tribuna hace un momento, a la que tuvieron otros a los que ustedes dieron su apoyo.

Usted ha expresado que siente cierto escepticismo. Es verdad que sus intervenciones siempre tienen ese fondo y ese tono un poco escéptico; brillante, pero escéptico. **(Risas.)** Y después de escucharle en su intervención

comprendía por qué. Porque tiene una concepción de la política mercantilista, muy mercantilista. **(Rumores.)** Ha ocupado una parte de su intervención hablando del precio, de la hipoteca y de que yo no quería tener hipotecas. Yo no he hablado nunca de hipotecas, sin embargo usted ha hablado del precio, de que todo tiene un precio y de que hay que pagarlo. Esa visión mercantilista, créame, no se corresponde con lo que representa su fuerza política, con lo que debe representar un partido que tiene profundos ideales, aspiraciones **(Rumores.)** y que no concibe la política solo como un *do ut des*; no solo cuenta eso en política. A la hora de dar la confianza, a la hora de tener un compromiso, cuenta algo mucho más importante: las convicciones y los principios. Me hubiera gustado, señor Erkoreka, que eso hubiera estado también en la valoración de lo que han sido estos cuatro años, donde sí nos hemos arriesgado mucho por principios y por convicciones, y lo hemos hecho además cerca y con el Partido Nacionalista Vasco. **(Aplausos.)**

Somos dos partidos centenarios, somos los dos partidos más antiguos de esta Cámara. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** No me hagan explicar por qué somos los partidos más antiguos de esta Cámara. **(Aplausos.)** Eso supone que tenemos profundas raíces, que hemos sido capaces de dar seguridad, certidumbre, confianza a nuestros conciudadanos en los momentos difíciles y también en los menos difíciles. Señor Erkoreka, seguridad, certidumbre y confianza.

Hace cuatro años, en mi primer debate de investidura, contrae con ustedes distintos compromisos, lo recuerdo muy bien, que tenían que ver con la legislatura que entonces iniciábamos y también con la que acabábamos de dejar atrás. Le dije entonces que se iba a acabar el lenguaje despectivo desde el poder a su partido, y se acabó; que se iba a terminar el desprecio por el diálogo, y se terminó; que se iba a poner fin a la negación de la diversidad, y se puso fin. En ese nuevo clima, que incluyó, por cierto, la anulación de la reforma del Código Penal que se había propuesto ante la convocatoria de referéndum, impulsada por el presidente del Gobierno al que ustedes dieron el voto en el año 1996 en la investidura, pudieron fructificar compromisos entre su grupo y el Grupo Socialista; compromisos que permitieron resolver algunos problemas importantes, como los pagos de la catástrofe del *Prestige*, sumar los votos del Grupo Parlamentario Vasco en los presupuestos de 2006, 2007 y 2008 —de lo cual estoy muy agradecido— y con ello abrir importantes perspectivas de colaboración entre los gobiernos de Euskadi y el de la nación en temas muy importantes para la vida de los ciudadanos de Euskadi, como el tren de alta velocidad y en asuntos vitales para la economía productiva del futuro del País Vasco, como la investigación y el desarrollo, donde, por cierto, hay tan buenos ejemplos en su comunidad autónoma.

En ese clima fuimos capaces de resolver temas como el cupo, el concierto vasco, entre otros, o la Ley Quinquenal, aprobada el pasado año, y como le expresé en el último debate sobre el estado de la Nación celebrado en

esta Cámara, en julio del año 2007 —lo acabo de decir y lo reitero ahora—, siempre agradeceré el apoyo leal que el PNV me prestó en la anterior legislatura en mi intento por poner fin a la violencia terrorista. Aspiro a que ese apoyo se mantenga ahora, señor Erkoreka, ahora más que nunca, ahora que los terroristas han decidido volver a atentar después del largo viaje que juntos hicimos en busca de la paz, señor Erokoreka. Es más, estoy seguro —lo ha dicho usted aquí— que lo voy a tener. Ambos compartimos, a pesar de muchas diferencias, una idea central de la democracia, y es que en política se pueden defender todas las ideas, salvo aquellas que comporten, se amparen o justifiquen la violencia y, créame, le doy la máxima importancia al mantenimiento del acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco en esta materia, la máxima importancia. Para este fin estoy dispuesto a hacer cuantos sacrificios sean necesarios con su grupo y por supuesto con el Gobierno vasco en todo lo que representa la colaboración, el entendimiento y la decisión de estar juntos en la lucha antiterrorista. Pero más allá de la política antiterrorista mi voluntad es siempre estar abierto al diálogo con el Grupo Parlamentario Vasco, admitiendo que hay diferencias que nos separan.

No he entendido que usted me invite a navegar, como si no estuviera o no lo hubiera intentado, comportando tanto riesgo, a afrontar respuestas para el fin de la violencia. Y no entiendo que después del resultado que ha habido en Euskadi no haya comprendido que ese voto mayoritario, como nunca en la historia del Partido Socialista de Euskadi, es un voto de esperanza, de esperanza en favor de la convivencia, del entendimiento, de esperanza de arrinconar a los violentos, de reducir al máximo su apoyo social. Eso significa ese voto y le puedo asegurar que nunca como hoy, con ustedes, juntos, está la sociedad vasca fuerte y decidida a terminar con la lacra del terror, de la muerte, del homicidio y de la amenaza y a convivir, a pensar en el futuro y no en lo que cada uno puede imponer mañana al otro, sino en lo que cada uno puede compartir mañana con el otro, y nosotros queremos compartirlo con ustedes, con la mayoría de la sociedad vasca. **(Aplausos.)**

Con independencia de su voto, de su legítimo escepticismo, yo no puedo hacer política con escepticismo. Yo creo en el diálogo con ustedes y creo con entusiasmo. Creo en la capacidad de llegar a acuerdos con ustedes, lo creo con entusiasmo, porque el diálogo y el acuerdo con ustedes representa convivencia para todos los ciudadanos que viven en Euskadi, representa tranquilidad, representa seguridad, representa certidumbre, representa bienestar —un bienestar seguramente superior a cualquier bienestar material— y representa un terreno que se gana para acabar con los violentos, para terminar con el terror. Por eso tengo entusiasmo, energía, decisión, determinación, pasión. El escepticismo le puedo asegurar que no conduce a ese entendimiento profundo y sincero que yo deseo para afrontar esa etapa —con las estaciones que tengamos que recorrer— de convivencia plena, de

decisión conjunta porque vivimos juntos y de saber compartir todo un proyecto de futuro dentro de los límites de la Constitución.

Siempre estoy dispuesto a dialogar con el Partido Nacionalista Vasco para profundizar en el autogobierno del País Vasco, para mejorar la convivencia en el País Vasco, con su grupo y con el Gobierno vasco que representa el lehendakari, señor Ibarretxe. Lo voy a hacer. Los límites de ese diálogo los conocen ustedes bien: la Constitución y los procedimientos que en ella se establecen. Igual que conocen bien mi deseo de que ese diálogo se produzca sobre todo en el País Vasco entre el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi. Mi deseo es el consenso básico necesario para mejorar la convivencia en el País Vasco y que alcance a todos, a nacionalistas y a no nacionalistas, a todos.

Señor Erkoreka, voy a terminar y no quiero hacerlo sin decirle que mi voluntad de diálogo también se abre a otros aspectos de la vida parlamentaria en los que, como ha recordado, hemos sido capaces de alcanzar acuerdos en la anterior legislatura: presupuestos y, en general, política económica, política de innovación —donde Euskadi tiene mucho que decir—, política de infraestructuras, política educativa, política de la lucha contra el cambio climático, política de la necesaria reforma de la justicia. Por mi parte y por parte del Grupo Socialista no va a faltar voluntad de acuerdo con ustedes y con su grupo. Ahora solo nos falta intentar que usted pase del escepticismo al compromiso y al entusiasmo en esa tarea de fortalecer la convivencia, de mejorar el autogobierno, de saber renunciar cada uno a parte de sus posiciones y de escuchar atentamente lo que han dicho los ciudadanos vascos en las urnas el pasado 9 de marzo.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Tiene ahora la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señor candidato, no me he debido de explicar cuando he dicho —yo creo que con toda claridad— que usted había arriesgado y había apostado a la mayor, aunque desafortunadamente fracasó. Con el apoyo de muchos, con el respaldo de gran parte de la Cámara, con la rotunda oposición de los que quieren suscribir pactos de Estado solamente con ustedes, pero he dicho que usted arriesgó, que jugó a la mayor y arriesgó. Y le decía que le invito a que lo siga haciendo, que hay causas por las que merece la pena hacerlo. Y aquí entramos en la nebulosa. Usted dice: no, mis límites son la Constitución. Pero ¿cuál es su propuesta? Usted dice: mis límites son la Constitución, es la legalidad, es el marco normativo. Sí, sí; los límites, sí, pero ¿cuál es su propuesta?

Nosotros hemos traído aquí un texto articulado, hemos hecho muchas propuestas. Me dice usted: eso consensúenlo con los socialistas vascos. ¿Como en Navarra, como en Cataluña, y que luego se cepillen lo que consensuamos allí? Con los socialistas vascos está consensuado un texto en el Parlamento vasco en el año 1995, en el que se identifica el quantum competencial pendiente de desarrollo del Estatuto de Gernika, aprobado hace 30 años. En el año 1995 se consensuó entre todas las fuerzas políticas de la Cámara un documento en el que se identificaba el quantum competencial, las transferencias pendientes. Yo le he preguntado aquí en sesiones de control, en esta última legislatura, no por una, sino por varias de esas competencias consensuadas con los socialistas vascos y usted me ha dicho que no. Usted lo consensuará con quien quiera —me ha venido a decir—, con los socialistas vascos o con quien quiera, pero yo le digo que no, y aquí el que manda soy yo. Vamos a ahorrarnos viajes, vamos a preguntarle directamente a usted, porque cuando hay un cepillador oficial aquí en Madrid que se dedica a pasar el cepillo por los acuerdos que se llevan a cabo en los territorios, lo primero que nos interesa es conocer la dimensión del cepillo para ver si nuestras propuestas caben o no en el ámbito del cepillo.

Respecto a la concepción mercantilista de la política, señor candidato, me acusa de tener una concepción excesivamente mercantilista de la política e inmediatamente después pone en valor una serie de acuerdos presupuestarios importantes que hemos tenido en la pasada legislatura, que forman parte estrictamente de lo que usted considera concepción mercantilista. Yo no soy partidario de trasladar al ámbito de la política categorías conceptuales acuñadas para el ámbito del tráfico jurídico económico, no lo soy, pero esa expresión, la de las hipotecas, estaba ya acuñada por los medios de comunicación, es gráfica y la he utilizado sin más. Yo no tengo ninguna concepción, no sé de dónde lo saca, si solamente del debate de hoy o piensa realmente que mi grupo parlamentario está planteando aquí en la Cámara permanentemente y expresando esa concepción mercantilista que nos atribuye.

Efectivamente, mi grupo parlamentario apoyó al Aznar del año 1996 en la investidura. Acabamos mal aquella legislatura y en el año 2000, en la investidura siguiente, votamos que no, pero el que pactó con Aznar un pacto que nos excluía, cuyo preámbulo decía al PNV ni agua, es usted. Mejor no recordar aquella etapa, pero fue usted quien lo propuso. Además, se jacta de haber sido el promotor de aquel pacto.

Me dice que no existe ninguno de los proyectos que he citado yo aquí, ni el Plan Guevara, ni el Más Estatuto, ni la declaración del Congreso de los Diputados, que yo estuve escuchándola expresamente ahí. Está recogida en todos los teletipos y en todos los medios de comunicación. Me dice que no existe. Pues estará todo el mundo confundido o fuera de la realidad, pero todos le escuchamos hacer una declaración de principios y una serie

de pronunciamientos allá. Le escuchamos todos. Si no existen, vale, pero está en las hemerotecas. Que me diga que no existen los papeles de Loyola... Hace poco, hace todavía muy poco, un insigne militante de su partido en Euskadi decía en un medio de comunicación —que no creo que sea dudoso para ustedes precisamente a este respecto— que sí existían papeles de Loyola, pero eso valía para ETA, no para el PNV. Decía que sí existían.

Como habrá podido comprobar, en mi primera intervención he omitido toda referencia a la política antiterrorista. No ha sido un error, tampoco un olvido; ha sido un gesto consciente y deliberado. He preferido no incorporar al debate la cuestión antiterrorista. Además, la decisión responde a un motivo muy claro. Venimos de una legislatura en la que esta cuestión, la antiterrorista, ha estado en el centro de un sinfín de debates encarnizados y desabridos aquí en la Cámara, como probablemente no merece que sea tratada esta cuestión en una Cámara legislativa. Durante todo este periodo, durante los últimos tres años le he escuchado a usted decir algo que comparto profundamente —lo ha dicho en numerosas ocasiones—, y es que usted nunca iba a utilizar la política antiterrorista para el debate político partidista. Nunca iba a pretender sacar tajada, sacar algún interés político de la cuestión antiterrorista. Insisto, coincido con usted. Estos temas hay que tratarlos en todos los partidos políticos, pero hay que hacerlo con la máxima discreción posible, sin dar bazas a ETA escenificando el desencuentro públicamente; estoy de acuerdo. Lo que yo ya no sé es si su partido, si usted mismo, siguen compartiendo plenamente esta máxima, porque durante las últimas semanas nos han dado la impresión de que o no lo hacían o se situaban en la frontera. Lo digo sin acritud. Lo digo desde el máximo respeto —que quiero profesar aquí— que me inspiran los militantes del Partido Socialista de Euskadi. Lo digo claramente, pero nos ha dado la impresión de que estaban en la frontera. Durante los últimos cuatro años hemos colaborado aquí lealmente en ese terreno. Usted lo ha dicho y yo creo que efectivamente responde a la realidad. Yo he visto aquí que a usted le acusaban de cosas muy graves. Le han acusado públicamente de estar sometido a ETA, de ser una especie de terrorista en potencia, de traicionar a las víctimas. Acusaciones terribles, acusaciones tan falsas como injustas, y yo lo he dicho así, permanentemente, siempre que he tenido ocasión de expresarlo. Nosotros, mi grupo parlamentario, jamás aplaudimos esas acusaciones, nunca aplaudimos y nunca le reímos las gracias; nunca.

Esta mañana ha declarado usted el propósito de elaborar un nuevo pacto antiterrorista que incluya a todos los grupos parlamentarios. Saludamos la iniciativa, porque el último Pacto de Estado que suscribieron con el PP —a dos y excluyente de todos los demás— no era precisamente incluyente —insisto—, y no era amable con nosotros; no hay más que leer el preámbulo. En enero de 2007, aquí, después del atentado de la T-4, mantuvimos un debate en el que le expuse con bastante

claridad cuáles son las bases que, a nuestro juicio, deben sustentar una política antiterrorista eficaz y consensuada. Nuestra posición está resumida ahí. A buen seguro usted no la compartirá o la compartirá parcialmente, pero está resumida ahí. Es posible que en el camino hacia ese pacto que usted propone —y en el que nosotros colaboraremos y en el que estamos firmemente dispuestos a participar— planteemos discrepancias en muchas cosas. Pero sería bueno, sería aconsejable que, tanto en el acuerdo como en la discrepancia, actuásemos con el máximo consenso posible. Sin emplazamientos públicos del tipo de: o lo tomas o lo dejas, o me dices sí o me dices no. No; vamos a actuar lealmente y de manera consensuada en los acuerdos y también en las discrepancias. Solo esperamos que, si se producen discrepancias, no acaben vertiendo sobre nosotros todo el bloque de descalificaciones denigrantes que el Partido Popular vertió sobre ustedes durante la pasada legislatura. Si hay desacuerdos seremos moderados, los expresaremos discretamente donde hay que expresarlos, pero procuremos actuar consensuada y discretamente. Insisto, sin emplazamientos unilaterales y actuaciones públicas de las que pueden ocurrir.

Es cierto que venimos de una legislatura en la que hemos colaborado ampliamente, y hemos colaborado con la vista puesta en el desarrollo económico, en la prosperidad y en el bienestar de los ciudadanos. A usted eso no le parecía política mercantilista, a mí tampoco, yo creo que son valores o principios que merece la pena que activen la disposición y los mecanismos de colaboración entre partidos políticos. Aquí hay en juego principios, no intereses mercantilistas. Nosotros —no se lo voy a negar— estamos dispuestos a seguir colaborando también en esta legislatura; a la menor, le decía antes. Estamos dispuestos a seguir colaborando, porque hay valores y principios por los que merece la pena trabajar, y hay unos intereses ciudadanos que no podemos marginar, de los que no nos tenemos que olvidar. Pero hay también otros problemas, otras cuestiones y otros aspectos de la convivencia en Euskadi que merece la pena afrontar, y a eso me refería cuando le invitaba a navegar y a arriesgar también de cara al futuro, a seguir jugando a la mayor. No he dicho que no haya jugado a la mayor, le digo que hay retos por los que merece la pena trabajar y que exigen, siguen exigiendo que se arriesgue para jugar a la mayor. Usted ya me ha hablado de los límites que pone al diálogo que tiene con nosotros, pero —insisto una vez más— es que no nos ha propuesto nada, no ha formulado ninguna propuesta concreta. Usted ha ganado las elecciones, se lo digo y se lo repito: ¿para qué las ha ganado? Lleve la iniciativa, plantéenos una propuesta, diga qué es lo que quiere, pero no emplace, no lo deje todo a lo que pueda dar de sí una convivencia, como antes le decía, no pactada.

La última pregunta que le hice en la pasada legislatura, allá por el mes de diciembre, tenía que ver efectivamente con las cuestiones de la convivencia, con esto que usted me planteaba aquí; tenía que ver con la pluralidad vasca

y con la necesaria flexibilidad con la que debe contar un proyecto político, un marco de convivencia que pretenda responder adecuadamente a esa pluralidad, porque la pluralidad se produce en ambos lados. Pues bien, le hacía una pregunta que respondía a eso. Le preguntaba: ¿qué proyecto de convivencia tiene usted para los ciudadanos del Estado español de identidad nacional distinta a la española? ¿Lo recuerda? Fue sobre el 12 de diciembre. Esa fue la última pregunta que le hice. Me respondió con una evasiva inmensa. Me citó una frase pronunciada por el ex presidente del Euskadi Buru Batzar de mi partido, pero no me dijo cuál era su posición. No me dijo exactamente cuál era su posición. Yo le hice aquella pregunta porque días antes había recibido una carta de unos jóvenes vascos que me planteaban desarrolladamente esa cuestión, y dije: esto lo voy a formular en una pregunta oral en Pleno. Pero puesto que mi pretensión de conseguir una respuesta clara no se vio satisfecha, le voy a leer la carta, el origen de aquella pregunta. Le dejo la carta aquí, con la cuestión que plantea, a ver si usted, de una vez por todas, da respuesta a la pregunta que tantas veces le he formulado: ¿cuál es su proyecto, cuál es su propuesta? La nuestra no le gusta, la que nosotros traemos aquí a la Cámara no le gusta, ni para cambiar el marco ni tampoco para cumplir el marco vigente, porque usted me ha dicho que hay transferencias que no las va a hacer, transferencias cuya viabilidad jurídica no cuestiona. Me dice: sí, jurídicamente tiene usted razón, tiene derecho a esa transferencia, pero yo no se la doy. Y son —insisto— transferencias pactadas con los socialistas vascos hace ya mucho tiempo.

La carta que promovió aquella pregunta que yo le formulé en Pleno en el mes de diciembre dice así: Señor diputado, le escribimos para plantearle una cuestión que nos inquieta como personas y como ciudadanos, y que a usted, como representante político elegido por Vizcaya, le debería interesar. Somos una cuadrilla de diez amigos. Cinco de nosotros somos nacionalistas vascos, nuestra nación es Euskal Herria, para otros dos la nación es España, somos vascos y españoles, y los tres restantes tenemos nuestra patria en Internet y en la televisión digital. Nuestra amistad data de los tiempos escolares y, como supondrá, hemos compartido momentos muy importantes de nuestras vidas. Pese a nuestras diferencias políticas nos sentimos muy unidos, y así queremos continuar, pero últimamente nuestra convivencia está siendo perturbada por un asunto que le pasamos a exponer. En nuestras discusiones políticas hemos apreciado que el estatus de ciudadanos del Estado español que los diez compartimos no es un estatus neutral, porque no respeta por igual a nuestras diversas identidades nacionales. Es un estatus contaminado por una de esas identidades nacionales que se nos impone subliminalmente a todos bajo la coartada de la ciudadanía. Nuestro pasaporte dice que nuestra nacionalidad, la de todos, es la española, pese a que solo dos de nosotros se reconoce en ella. La única selección deportiva oficialmente reconocida es igualmente la que reivindican los

mismos dos componentes de la cuadrilla, y nuestros proyectos políticos son todos defendibles, pero solo son realizables los de los dos amigos ya citados. Últimamente hemos discutido mucho sobre este asunto, y no vemos otra solución que la de cambiar las cosas. ¿Cree usted —me preguntaban— que es posible que nuestra voluntad de seguir unidos encuentre cobertura en un paraguas cívico común y neutral, que no suponga la indirecta imposición de la identidad nacional de dos de nosotros a todos los demás?

Yo tengo respuestas para esto, pero mis respuestas no le gustan a usted. Yo tengo planteamientos para esto, pero usted los rechaza todos. Le traslado la pregunta. Se la dejo aquí. A estos jóvenes les puede responder dos cosas. Respuesta uno: me resulta intrascendente su problema. Me importan un comino sus inquietudes nacionales y yo, como presidente del Gobierno, me dedicaré a otras cosas. Opción dos: sí, yo estoy dispuesto a asumir que efectivamente ese es un problema, una cuestión social, una realidad social que merece ser atendida y tomada en consideración, y estoy dispuesto a formular un proyecto para responderla. No me respondió a mí. Respóndales a ellos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Erkoreka, por su tono. Es verdad que, dentro de la brillantez parlamentaria que le caracteriza, sí le tengo que decir —suponía que lo había entendido en su segunda intervención— que no me ha parecido nada afortunada la metáfora del mus, de la grande, de la chica, de perder y de ganar; no me ha parecido nada afortunada. Seguramente debería seguir meditando más las metáforas, sobre todo después de los antecedentes de las últimas semanas, lo cual no quita que le siga considerando un brillante parlamentario y hábil dialéctico, pero las metáforas, definitivamente, no son lo suyo. **(Risas.)**

Señor Erkoreka, voy a empezar por el final, con la carta de los diez jóvenes —no sé si muy jóvenes— de la cuadrilla que acaba de referir aquí. Y voy a dar una explicación bien sencilla de por qué defendiendo el modelo constitucional en los límites que acabo de referir. Los cinco que tienen la identidad nacional que la carta refería, una identidad vasca, vasca, tienen la garantía de sentirse vascos, de hablar la lengua que quieran, incluido por supuesto el euskera, de enseñar a sus hijos el euskera, y de compartir un proyecto que se llama España democrática, bajo una Constitución democrática, y en ningún caso aceptaría intelectualmente —se lo diría a ellos— la palabra coartada para hablar de la ciudadanía, que es sin duda alguna el gran avance de toda la conformación del

pensamiento ilustrado. **(Aplausos.)** De lo que no estoy seguro —y no se lo digo a usted, se lo digo a esos jóvenes— es de si los dos que tienen el sentimiento de identidad puramente español podrían, en un escenario distinto, en un marco político distinto, hablar la lengua que quisieran y hacer que sus hijos pudieran estudiar la lengua que quisieran. Por eso defendiendo el Estado democrático y constitucional, tanto por español como porque es democrático, y garantiza libertades y derechos. Y esto lo hemos conseguido en estos treinta años todos juntos. Y, desde luego, a tenor de los sentimientos que se ponen encima de la mesa, esa interpretación de respuesta a la carta —no a usted, no a este debate, pero ya que lo ha sacado— y que justificaba la pregunta en su momento, me parece conveniente que se produjera.

Señor Erkoreka, ha preguntado usted: ¿cuál es su propuesta? Se lo he dicho, señor Erkoreka; se lo he dicho: seguridad y certidumbre; respeto a la Constitución y a las leyes; ¿incremento del autogobierno? Sí; ¿diálogo? Sí; ¿entendimiento? Sí; aventuras, no; aventuras, no. Nos subimos al tren si sabemos dónde vamos. Pero el Partido Socialista no se subirá a un tren que no se sabe dónde va, que representa una aventura, y en muchas ocasiones una aventura ya gastada, que no ofrece —créame, señor Erkoreka— ninguna expectativa para muchos ciudadanos de su comunidad autónoma. Y ese es el marco.

¿De qué depende que iniciemos el camino para debatir más autogobierno y abordar las cuestiones a las que se ha referido como cuestiones pendientes y otras? Depende de la certidumbre y de la seguridad. Puede usted comprender que aquí hay veteranos protagonistas de la elaboración de la Constitución y del Estatuto de Gernika —que ha representado el proyecto y el periodo de mayor autogobierno que ha conocido Euskadi en su historia— que han visto cómo, después de haber sido elaborado, aprobado y votado —desde luego por el Partido Nacionalista Vasco y por el Partido Socialista—, se ha abandonado, no tanto una u otra competencia, porque aquí no estamos hablando de competencias; no, no; no estamos hablando de competencias. Se ha abandonado y era un gran acuerdo. Señoría, los pueblos necesitan certidumbres, marcos seguros, jurídicos, políticos, en

sus normas fundamentales. Desde esa perspectiva sí podemos dialogar. Desde la perspectiva de la incertidumbre y de no saber a dónde vamos o de pretender ir a algún sitio que no respete de manera clara la Constitución y el ordenamiento jurídico, no. Mientras tanto, podemos seguir hablando de todas las cuestiones que no representen precio. Usted ha hablado de precio, ha hablado de hipoteca, ha hablado de impagados, ha hablado de malos pagadores; no. Señor Erkoreka, admita conmigo que tampoco es una metáfora estimulante para los ciudadanos que nos escuchan a la hora de que evalúen cuál es nuestro trabajo, qué impulsos nos mueven y cuáles son las convicciones que trasladamos aquí. Por cierto, le haré solo un matiz en relación con el Pacto por las libertades y contra el terrorismo. No fue un pacto de poder. El Partido Socialista no recibía nada, absolutamente nada a cambio de ese pacto. No hubo precio; hubo convicción, hubo principios de ayudar para acabar con el terrorismo, gobernara quien gobernara. **(Aplausos.)** Esto es lo que quiero decirle, señor Erkoreka: que hay acuerdos sin precio, que hay entendimientos que se pueden hacer desde las convicciones. Eso es lo que quiere la ciudadanía de Euskadi: ver que no hay precio, ver que hay voluntad política, que hay seguridad, que hay certidumbre. Si esas son las bases, le puedo asegurar que quien hoy solicita la confianza a la Cámara, y dialoga y dialogará abierta y sinceramente con el Partido Nacionalista Vasco está dispuesto por supuesto a arriesgar y a subir al barco y a navegar en el riesgo, con certidumbre, con seguridad, con principios, no con precio, no con intereses, pensando en la convivencia, en la libertad y en los ciudadanos de Euskadi. Si es así, podremos arrancar.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Mañana continuaremos a las nueve horas. Se suspende hasta entonces la sesión.

**Eran las once y veinte minutos de la noche.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**